

**Impacto de las políticas públicas para la discapacidad en la población del municipio de  
Neiva en el periodo de 2016 al 2023**

Gracce Alarcón Rosero

Asesor

Lenin Eduardo Guerra García

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas ECJP

Maestría En Gobierno, Políticas Públicas Y Desarrollo Territorial

2026

### **Dedicatoria**

A mi esposo, que con su paciencia y amor compartió todo su conocimiento y experiencia para orientarme en este proceso investigativo.

A mis hijos y familia por la paciencia que tuvieron en este tiempo de investigación, donde me encontraba inmersa en este recorrido y búsqueda inalcanzable de las personas con discapacidad en el Municipio de Neiva. Conocer sus experiencias, desafíos y necesidades me llevan a reevaluar nuestra vida.

### **Agradecimientos**

A mi tutor de tesis el profesor Lenin Eduardo Guerra García por aportar todo su conocimiento y exigencia que permitió brindar una gran oportunidad para la investigación.

A las organizaciones sociales, clubes deportivos, asociaciones, fundaciones y a todas las personas que participaron de manera voluntaria en las encuestas y dieron su tiempo para interactuar conmigo y conocer sus historias y realidades.

A mis compañeros de trabajo y amigos quienes me apoyaron y animaron para alcanzar este logro.

## Resumen

El presente proyecto investigativo tuvo como propósito evaluar las estrategias y acciones implementadas por el Municipio de Neiva para atender a la población con discapacidad y determinar la efectividad de las políticas públicas en garantizar derechos y acceso a servicios. La investigación fue de **enfoque cuantitativo, descriptivo y retrospectivo**, con una muestra de 360 personas representando los seis tipos de discapacidad, entre los más relevantes (visual, auditiva, múltiple, física, psicosocial e intelectual). Se recopilaron datos mediante encuestas estructuradas y registros oficiales de la Secretaría de Salud Municipal. El diseño metodológico consideró la recolección de percepciones y experiencias de los participantes, con el acompañamiento de cuidadores o asociaciones, y evaluó factores como inclusión educativa, laboral y social. Los resultados evidenciaron barreras de acceso en educación, movilidad e inclusión laboral, aunque algunas estrategias de inclusión fueron valoradas positivamente por los participantes. Los resultados reflejaron diferencias según tipo de discapacidad, destacando que la población con discapacidad múltiple y física representaba la mayor proporción de encuestas. Las asociaciones de personas con discapacidad jugaron un papel clave en la participación y recolección de información. El estudio evidenció que, aunque el Municipio de Neiva ha avanzado en políticas públicas de inclusión, persisten barreras significativas que limitan la plena participación social de las personas con discapacidad. La efectividad de las políticas depende de la implementación de ajustes razonables, la promoción de entornos inclusivos y la articulación entre instituciones gubernamentales y asociaciones locales. Se recomienda fortalecer los programas de inclusión laboral, educativa y social, así como mejorar el acceso a servicios y recursos para garantizar la igualdad de oportunidades y derechos.

***Palabras clave:*** Población con discapacidad, políticas públicas, barreras de acceso, igualdad, inclusión, movilidad, educación, salud, inclusión laboral, ajuste razonable.

## Abstract

The purpose of this research project was to evaluate the strategies and actions implemented by the Municipality of Neiva to serve the population with disabilities and to determine the effectiveness of public policies in ensuring rights and access to services. The study followed a quantitative, descriptive, and retrospective approach, with a sample of 360 individuals representing the six most relevant types of disabilities (visual, auditory, multiple, physical, psychosocial, and intellectual). Data were collected through structured surveys and official records from the Municipal Health Department. The methodological design included gathering participants' perceptions and experiences, with the support of caregivers or associations, and assessed factors such as educational, labor, and social inclusion. The results highlighted barriers to access in education, mobility, and labor inclusion, although some inclusion strategies were positively valued by participants. Differences were observed depending on the type of disability, with individuals with multiple and physical disabilities representing the largest proportion of the surveyed population. Associations of people with disabilities played a key role in participation and data collection. The study shows that, although the Municipality of Neiva has made progress in public inclusion policies, significant barriers still limit the full social participation of people with disabilities. The effectiveness of these policies depends on implementing reasonable accommodations, promoting inclusive environments, and fostering coordination between governmental institutions and local associations. It is recommended to strengthen programs for labor, educational, and social inclusion, as well as to improve access to services and resources to ensure equality of opportunities and rights.

**Keywords:** Population with disabilities, public policies, access barriers, equality, inclusion, mobility, education, health, inclusion.

## Tabla de Contenido

Introducción.....	14
Planteamiento del Problema.....	16
Justificación.....	18
Objetivos.....	21
Objetivo General.....	21
Objetivos Específicos.....	21
Referentes.....	22
Antecedentes.....	22
Marco Teórico o Analítico.....	28
Marco Conceptual.....	40
Discapacidad.....	40
Inclusión.....	40
Barreras de Acceso.....	40
Ajuste Razonable.....	41
Inclusión Laboral.....	41
Metodología.....	42
Enfoque Metodológico.....	42
Técnica de Recolección de Datos.....	43
Población y Muestra.....	44
Método de Análisis.....	46
Metadatos de la Encuesta.....	48
Análisis de Datos.....	50
Componente 1: Educación.....	57
Componente 2: Salud.....	65
Componente 3: Inclusión Laboral.....	71
Componente 4: Movilidad y Accesibilidad.....	78
Análisis de los Objetivos Planteados.....	85

Objetivo 1. Identificar las Estrategias y Acciones Implementadas en el Acuerdo Municipal 023 de 2015.....	85
Objetivo 2. Evaluar si las Políticas Públicas han sido Efectivas en la Atención.....	86
Objetivo 3. Determinar Barreras de Acceso a Servicios.....	97
Hallazgos.....	102
Componente Educación.....	102
Componente Salud.....	103
Componente Inclusión Laboral.....	104
Componente Movilidad – Accesibilidad.....	104
Conclusiones.....	107
Recomendaciones.....	111
Fortalecimiento de la Política Pública de Educación Inclusiva.....	111
Modelo Integral de Atención en Salud.....	112
Fortalecimiento de la Inclusión Laboral y Generación de Ingresos.....	112
Implementación de un Plan Integral de Accesibilidad y Movilidad en Espacios Públicos y Transporte.....	113
Referencias Bibliográficas.....	114
Apéndices.....	124

**Lista de Tablas**

<b>Tabla 1</b> <i>Número de Encuestas por Discapacidad</i> .....	45
--	----

## Lista de Figuras

<b>Figura 1</b> <i>Edad</i> .....	51
<b>Figura 2</b> <i>Tipo de Discapacidad</i> .....	52
<b>Figura 3</b> <i>Nivel Educativo</i> .....	54
<b>Figura 4</b> <i>Pregunta 6. ¿En las relaciones con su Entorno, Usted se Siente Apoyado e Incluido?</i> .....	55
<b>Figura 5</b> <i>Pregunta 7. ¿Considera que las Instituciones Educativas están Adecuadas y Preparadas Para Recibir a Estudiantes con Discapacidad?</i> .....	57
<b>Figura 6</b> <i>Pregunta 8. ¿Las Instituciones Educativas Cuentan con Instalaciones Accesibles (Rampas, Escritorios, Baños) para Estudiantes con Discapacidad?</i> .....	59
<b>Figura 7</b> <i>Pregunta 9. ¿Las Instituciones Educativas Cuentan con Materiales Educativos, de Apoyo, Tecnológicos y Didácticos para Estudiantes con Discapacidad?</i> .....	60
<b>Figura 8</b> <i>Pregunta 10. ¿Ha Tenido Acceso a un Apoyo Especializado (Tutores, Terapeutas, Psicorientadores, Psicólogos) si lo Necesita?</i> .....	62
<b>Figura 9</b> <i>Pregunta 11. ¿Los Profesores están Preparados y Capacitados para Enseñar a Estudiantes con Discapacidad?</i> .....	63
<b>Figura 10</b> <i>Pregunta 12. ¿Ha Tenido Acceso a Servicios Médicos Especializados para su Discapacidad?</i> .....	65
<b>Figura 11</b> <i>Pregunta 13. ¿Los Profesionales de la Salud, están Preparados y Capacitados para Atender a las Personas con Discapacidad?</i> .....	66
<b>Figura 12</b> <i>Pregunta 14. ¿Las Instalaciones de Salud (Hospitales, Clínicas, Centros Médicos) Cuentan con Accesibilidad (Rampas, Baños, Intérpretes, Tecnología) y se Encuentran Adaptadas para la Atención a Personas con Discapacidad?</i> .....	68

<b>Figura 13</b> <i>Pregunta 15. ¿Los Servicios de Salud que Ofrece el Municipio, son Acordes a las Necesidades Específicas de la Población con Discapacidad?</i> .....	69
<b>Figura 14</b> <i>Pregunta 16. ¿Ha Tenido Acceso a Oportunidades Laborales Inclusivas para Personas con Discapacidad?</i> .....	71
<b>Figura 15</b> <i>Pregunta 17. ¿En su Lugar de Trabajo se han Realizado Ajustes Razonables (Entorno, Horarios, Espacios de Trabajo, Tecnología Asistida) Acorde a sus Necesidades Relacionadas con la Discapacidad?</i> .....	72
<b>Figura 16</b> <i>Pregunta 18. ¿Ha Experimentado en su Entorno Laboral Buen Trato y Acompañamiento por Parte de sus Compañeros de Trabajo?</i> .....	74
<b>Figura 17</b> <i>Pregunta 19. ¿Las Empresas en las que ha Laborado, han Realizado Actividades de Sensibilización y Formación Sobre Discapacidad e Inclusión para el Personal?</i> .....	76
<b>Figura 18</b> <i>Pregunta 20. ¿Las Infraestructuras Públicas (Edificios, Espacios Públicos, Escenarios) están Siendo Ajustadas y Adaptadas para Personas con Discapacidad?</i> .....	78
<b>Figura 19</b> <i>Pregunta 21. ¿Cuenta con Transporte Público Accesible para Personas con Discapacidad?</i> .....	79
<b>Figura 20</b> <i>Pregunta 22. ¿Le han Brindado Servicios de Apoyo (Como Acompañantes o Asistencia) para Facilitar su Movilidad?</i> .....	81
<b>Figura 21</b> <i>Pregunta 23. ¿Considera que el Entorno Urbano está Diseñado para Garantizar la Movilidad de las Personas con Discapacidad?</i> .....	83
<b>Figura 22</b> <i>Educación – Género</i> .....	86
<b>Figura 23</b> <i>Educación – Tipo De Discapacidad</i> .....	87
<b>Figura 24</b> <i>Educación – Nivel Educativo</i> .....	88
<b>Figura 25</b> <i>Salud – Género</i> .....	89

<b>Figura 26</b> <i>Salud – Tipo De Discapacidad</i> .....	90
<b>Figura 27</b> <i>Salud – Nivel Educativo</i> .....	92
<b>Figura 28</b> <i>Inclusión Laboral – Género</i> .....	93
<b>Figura 29</b> <i>Inclusión Laboral – Tipo De Discapacidad</i> .....	94
<b>Figura 30</b> <i>Inclusión Laboral – Nivel Educativo</i> .....	95
<b>Figura 31</b> <i>Movilidad – Género</i> .....	97
<b>Figura 32</b> <i>Movilidad – Tipo De Discapacidad</i> .....	98
<b>Figura 33</b> <i>Movilidad – Nivel De Educación</i> .....	100

**Lista de Apéndices**

<b>Apéndice A</b> <i>Encuesta</i> .....	124
---	-----

## **Introducción**

La discapacidad es una realidad que afecta a millones de personas en todo el mundo y puede presentarse en cualquier momento de nuestra vida, enfrentando a diario desafíos y barreras.

Las políticas públicas de las personas con discapacidad, están orientadas a la atención e inclusión con el fin de garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos y promover la igualdad de oportunidades en la sociedad, con el fin de reducir las barreras físicas, comunicativas y actitudinales.

Estas políticas han adquirido una relevancia creciente a partir de la consolidación de enfoques basados en los derechos humanos, especialmente tras la adopción de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas, la cual establece la obligación de los gobiernos de adoptar medidas efectivas para asegurar la igualdad de oportunidades y la eliminación de toda forma de discriminación.

Con este trabajo de investigación, se busca analizar el impacto de las políticas públicas de discapacidad en el Municipio de Neiva para el periodo 2016 al 2023.

Para lograr esto, se plantean tres objetivos específicos: primero, identificar las estrategias y acciones implementadas en el Acuerdo municipal 023 de 2015 “Por medio del cual se adopta La Política Publica de Discapacidad del Municipio de Neiva”; segundo, evaluar si las políticas públicas de discapacidad para la población del municipio de Neiva, han tenido efectividad en la atención en temas relacionados con educación, salud, inclusión laboral, movilidad y accesibilidad; tercero, determinar las barreras de acceso a los servicios de las entidades municipales.

Es importante reconocer si aún persisten barreras para la participación de las personas con discapacidad y sus cuidadores que contribuyan a mejorar su calidad de vida, fortalecer su autonomía y garantizar un acceso equitativo, que permita un desarrollo social, económico y humano de las familias.

La evaluación de su impacto permite identificar avances, limitaciones y oportunidades de mejora, proporcionando información valiosa para la toma de decisiones y el fortalecimiento de las estrategias gubernamentales dirigidas a este sector de la población.

El estudio se desarrolló bajo un enfoque descriptivo y retrospectivo, orientado a describir las características de las personas con discapacidad registradas en el Sistema Sispro del Ministerio de la Protección Social, especialmente en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad dentro del periodo 2016 al 2023. La investigación se fundamentó en la recopilación del análisis de información, permitiendo identificar la distribución de variables como edad, sexo, tipo de discapacidad, nivel educativo.

La presente investigación tuvo un enfoque descriptivo y retrospectivo. Fue descriptiva porque permitió caracterizar la población con discapacidad objeto de estudio mediante el análisis de variables con el propósito de identificar sus principales características y condiciones. Asimismo, fue retrospectiva debido a que la información recogió puntos de vista de hechos anteriores relacionados con las dinámicas en las que la población con discapacidad había interactuado en los componentes de salud, educación e inclusión laboral y movilidad.

## **Planteamiento Del Problema**

La población en situación de discapacidad en Colombia se estima en 2,65 millones de personas, que representan el 5,6% de las personas de 5 años y más. De ellas el 54,6% son mujeres y el 45,4% son hombres. (fuente: DANE, Grupos de Enfoque Diferencial e Interseccional y de Registros Administrativos, con base al RLCPD 2021, CNPV 2018 y la ECV 2018). De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2011) dentro de la Clasificación Internacional de Funcionalidad, CIF una Persona con discapacidad es aquella que tiene limitaciones o deficiencias en su actividad cotidiana y restricciones en la participación social por causa de una condición de salud, o de barreras físicas, ambientales, culturales, sociales y del entorno cotidiano.

En Colombia por medio de la Ley 1145 de 2007 es impulsado el Sistema Nacional de Discapacidad. También está constituida la Política Pública Nacional De Discapacidad E Inclusión Social contemplada en el documento Conpes 166 de 2013.

En el municipio de Neiva es implementada a través de la política pública para la discapacidad, mediante Acuerdo 023 de 2015, cuya finalidad es la realización de acciones afirmativas que promueven los derechos a la población en situación con discapacidad. Se articula en base a las políticas y normas que emanan desde el gobierno nacional. Sin embargo, se pretende verificar la efectividad de esta política en una población que tiene necesidades básicas insatisfechas y que por su condición busca la garantía de sus derechos.

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) es un tratado internacional de derechos humanos de las Naciones Unidas que fue adoptado el 13 de diciembre de 2006 y entró en vigor el 3 de mayo de 2008. Con el fin de abordar la discapacidad de manera integral y holística, y que reconoce que las personas con

discapacidad tienen los mismos derechos humanos y libertades fundamentales que todas las demás personas.

De acuerdo con la información que permite recolectar datos de las personas con discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social -SISPRO, la mayoría de la población con discapacidad y sus cuidadores o grupos de apoyo son de bajos recursos económicos y nivel educativo bajo o inexistente, lo que trae como consecuencia el desconocimiento y defensa de sus derechos que genera las barreras de acceso a los servicios y programas existentes que tienen el propósito de mejorar su calidad de vida.

La población convencional le falta mucha sensibilización y empatía hacia las personas con discapacidad, donde es necesario entender que cualquier persona o miembro de su núcleo familiar podría estar expuesta a una discapacidad, de acuerdo a SISPRO, el 20.3% de la población en el Municipio de Neiva, ha tenido un accidente sea laboral, tránsito, hogar, deportivo y quedado con una discapacidad; por lo que la inversión pública que se haga a futuro beneficiaría a toda la población convencional y se garantizará que los derechos y programas sea para todos.

Se pretende investigar el problema debido a la cantidad de personas con discapacidad que viven en el municipio de Neiva y verificar si cuentan con acceso a la educación, la salud, la inclusión laboral, derecho a la participación, a la autonomía personal e independencia. Por otro lado, se quiere evaluar las barreras de acceso a que se enfrentan las personas con discapacidad como la movilidad, la recreación, la vivienda, salud, educación y ocupación laboral.

### **Pregunta de Investigación:**

**¿Cual ha sido el impacto de las políticas públicas para la discapacidad en la población del municipio de Neiva en el periodo de 2016 al 2023?**

## Justificación

Se calcula que 1300 millones de personas en todo el mundo sufren una discapacidad importante, es decir 1 de cada 6 personas.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el 30 de Noviembre de 2020 expidió una guía para determinar el Panorama General de la Discapacidad en Colombia; teniendo en cuenta el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 realizado por la entidad con el fin de caracterizar las personas residentes en Colombia, así como las viviendas y los hogares del territorio nacional. A través del censo, el país obtiene datos de primera mano sobre el número de habitantes, su distribución en el territorio y sus condiciones de vida. (fuente:DANE)

En Colombia la cifra de población se estima en 3.134.037 personas con dificultades para realizar actividades básicas diarias (7,1% de la población del país), de quienes 1.784.372 (4,07% de la población del país) reportaron tener dificultades en los niveles de severidad 1 o 2 según la escala del Washington Group.

Sin embargo, el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) hace parte del Sistema Integrado de Información de la Protección Social -SISPRO, en la cual se registra la información resultante del procedimiento de certificación de discapacidad, a fin de establecer la caracterización y localización geográfica, en los niveles municipal, distrital, departamental y nacional, sirve como apoyo a políticas públicas, planes, programas y proyectos, orientados a la garantía de los derechos y necesidades de las personas con discapacidad.

Según el reporte a 31 de diciembre de 2019 en Colombia, cerca de 1,2 millones de personas presentaba alguna discapacidad, es decir el 2.3% de la población colombiana y se han identificado un total de 65.473 personas con discapacidad en el departamento del Huila, es decir

el 5,0% de la distribución nacional, de los cuales le corresponde al municipio de Neiva un total de 19.350.

En concordancia con lo anterior, se puede identificar que existen dos mediciones a nivel nacional la que muestra el Censo Nacional realizado por el DANE en 2018 y el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD), que mediante Resolución 113 de 2020, el Ministerio de Salud y Protección Social da disposiciones para la atención en salud y certificación de la Población con Discapacidad.

De acuerdo con el Informe Mundial sobre la Discapacidad, 2011 de la Organización Mundial de la Salud, la población con discapacidad tiene que enfrentarse a diversas barreras para acceder a derechos como ciudadanos. Entre ellos la prestación de servicios de salud en donde no encuentran la comunicación adecuada, el acceso a los centros médicos por su inadecuada infraestructura en sus instalaciones.

Igualmente, otra barrera con la que se encuentran son los espacios públicos, edificios, calles, no hay rampas, andenes altos y transporte público inadecuado y limitado.

Así mismo por mencionar, la educación especial porque no cuentan con material educativo apropiado en sistema braille, ni docentes calificados para su atención en las instituciones educativas.

Con respecto al empleo y mercado laboral, las personas con discapacidad tienen derecho a tener las mismas oportunidades y participación.

Derivado de lo anterior, a la gran mayoría de las personas con discapacidad se les vulneraron sus derechos fundamentales y, por ende, su mínimo vital, lo que motivó la realización de esta investigación para confirmar las teorías y conceptos de inclusión y buscar mecanismos

para minimizar las barreras que se presentaron en aspectos como la salud, la educación y la inclusión laboral.

Un aspecto importante fue determinar si las políticas públicas dirigidas a las personas con discapacidad para la población del municipio de Neiva durante el periodo 2016 al 2023 fueron efectivas y generaron un impacto en la población; es decir, si contribuyeron a mejorar sus condiciones de vida y permitieron romper las barreras de acceso a toda la oferta institucional del municipio de Neiva.

Fue importante tener claridad en que, al mejorar las condiciones en la calidad de vida de las personas con discapacidad, también se potencializó a futuro la calidad de vida de cualquier individuo de la sociedad, teniendo en cuenta que ninguno estuvo exento de vivir o convivir en su núcleo familiar con una limitación o discapacidad

Es por las razones anteriormente mencionadas, que considero que el tema de investigación es de gran importancia, con el fin de analizar el impacto de las políticas públicas de discapacidad en la población del municipio de Neiva e identificar las acciones que la administración municipal ha implementado para permitir la inclusión, igualdad y oportunidad a la población.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

**Analizar el impacto de las políticas públicas de discapacidad para la población del municipio de Neiva durante el periodo 2016 al 2023**

### **Objetivos Específicos**

Identificar las estrategias y acciones implementadas en el Acuerdo municipal 023 de 2015 “Por medio del cual se adopta La Política Publica de Discapacidad del Municipio de Neiva”

Evaluar si las políticas públicas de discapacidad para la población del municipio de Neiva, han tenido efectividad en la atención.

Determinar las barreras de acceso a los servicios de las entidades municipales

## Referentes

### Antecedentes

De acuerdo con la (Organización de Naciones Unidas, 2006), la discapacidad podría relacionarse como un fenómeno social donde la persona encuentra obstáculos, barreras y limitaciones para interactuar y desarrollarse como un individuo en el mundo que la rodea, a partir de una deficiencia que puede ser física, mental, intelectual o sensorial.

Desde un enfoque integral, la discapacidad no solo se centra en las limitaciones de las personas, sino que se muestra en las barreras de la información, los servicios, los transportes, los equipos especializados, los servicios de acceso a salud, educación, recreación, inclusión laboral; igualmente se enfrentan a las barreras actitudinales que pueden generar estigma y discriminación impidiendo el crecimiento pleno en todos los ámbitos de la vida, lo que afecta no solo en su estado físico, sino además en su esfera psicoemocional y social.

La población con discapacidad debe abordarse desde una perspectiva amplia, que permita se involucre con su entorno, su autonomía, autodeterminación, la posibilidad de tomar decisiones, permita su independencia, resultando incluso como una estrategia liberadora de su dependencia forzada, trayendo no solo para la persona con discapacidad sino para su núcleo familiar el bienestar social.

En el ámbito educativo, Eduardo S. Vila-Merino (2024), Teresa Rascón-Gómez (2024), Ignacio Calderón-Almendros (2024), *“Discapacidad, estigma y sufrimiento en las escuelas. Narrativas emergentes por el derecho a la educación inclusiva”*, plantea los procesos de estigmatización, discriminación y sufrimiento que se producen en la escuela; narra las experiencias de estudiantes, sus familias y los profesionales en el entorno educativo, en donde cuenta lo vivido en su cotidianidad, analizando la discriminación y sus repercusiones

relacionados con la vulneración de derechos. Destacan que la educación inclusiva debe ser un proceso de justicia social. Es por esto que las familias se convierten de la resignación de su situación a la resiliencia al empoderarse para hacerle frente a los derechos de sus hijos.

Por su parte, el artículo de Suarez Chávez, Sandra Liliana (2024) *“Evaluación y mejora de las políticas públicas para la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad visual en Colombia”*, señala que es necesario contar con una educación inclusiva para la población con discapacidad visual, se encuentra que aún existen barreras de acceso para la integración plena de los estudiantes. Se destacan obstáculos como la falta de docentes competentes para la atención integral a la población en las aulas de clase, la escasez de recursos que afecta notablemente las instituciones educativas al no contar con material de apoyo para la discapacidad visual en especial el braille; se requiere contar con docentes idóneos y pertinentes, así como contar con las estructuras arquitectónicas adecuadas para asegurar el acceso a la población. Otro aspecto importante que se debe mencionar son las barreras tecnológicas que no permiten el acceso a la información y el avance en su plan de estudios. Algunas estrategias como aplicaciones tecnológicas pueden ayudar a la comprensión y adaptabilidad para las necesidades visuales que la población tiene.

Aunque hay normatividad legislativa, políticas públicas nacionales, locales y convenios internacionales, sigue faltando compromiso para la plena participación de estudiantes con discapacidad visual en entornos educativos. Se debe resaltar que estos procesos son necesarios con el acompañamiento de las familias, los docentes y la sociedad en general. Se requiere de sensibilización y adaptación hacia la diversidad e inclusión como elementos importantes para una educación integral y efectiva.

El desarrollo personal y social tiene su importancia, así como el avance en el nivel intelectual; cuando se trata de ejercicios de integración grupal pueden ayudar a fortalecer la cohesión y el trabajo en equipo. Cabe resaltar las condiciones de los hogares, los cuales son de estratos bajos, dificultan el apoyo de sus padres que posiblemente no cuentan con un nivel educativo o disponibilidad de tiempo acorde para apoyar a los estudiantes con discapacidad intelectual. Así lo relatan en su artículo Alba Luz, Ortiz (2024); Sierra Urriago, Amalia (2024); Esquivel Sánchez, Édgar Yesid (2024, en donde desarrollaron el proyecto *“Herramientas pedagógicas para evaluar aprendizajes a estudiantes con discapacidad intelectual”* en la Institución Educativa Ricardo Borrero Álvarez, de la ciudad de Neiva – Huila, a estudiantes con discapacidad intelectual, en donde los docentes de apoyo juegan un papel primordial para el avance del aprendizaje de la población con discapacidad. Demostrando que en la Institución educativa se fomenta la inclusión al tener en cuenta los métodos de evaluación y el ritmo de aprendizaje de cada estudiante. Adicionalmente, la participación de los padres de familia permite y facilita el proceso de desarrollo y la independencia.

Otro aspecto para destacar como barreras de acceso es la inclusión laboral, al no contar con un diseño de puestos de trabajo adaptado a las necesidades de personas con diversidad funcional cognitiva, aumentando los niveles de inequidad social y generando discriminación, reduciendo las posibilidades de mejorar su nivel personal y familiar. El estado, la Universidad y la Empresa deben ser ejes articuladores que transformen los paradigmas frente a la inclusión diversa.

Núñez-Parra, Lorena (2024); Villalobos-Parada Boris (2024), en su monografía *“La inclusión laboral de personas con discapacidad en el contexto local chileno: brechas entre lo declarado y la práctica”*, señala que el mecanismo que se está utilizando para promover la

inclusión laboral como lo es la Ley de cuotas, ha sido insuficiente para garantizar la inclusión a la vida laboral, generando nuevamente exclusión y barreras de acceso. En el documento se concluye que la cotidianidad de las actividades desarrolladas por los compañeros de trabajo es lo que da sentido a los procesos de inclusión laboral. Es decir, cuando se brinda reconocimiento del otro en su diversidad, por lo que es urgente igualmente en el país de Chile revisar la normativa frente a esta posición.

En la monografía *“Inclusión laboral de personas con discapacidad en Colombia, implementación, manejo y protección”* de los autores Salazar Franco, Camila (2021); Jaramillo Méndez, María Camila (2021), señalan que es importante brindar oportunidades a las personas en situación con discapacidad, con el fin de evitar la discriminación y la desigualdad porque las familias le han sido vulnerados el derecho al trabajo digno, igualitario y con posibilidades de desarrollo. Igualmente, el documento reconoce el papel que desempeña el papel productivo y empresarial de nuestro país, al permitirles a la población ser incluidos dentro de sus organizaciones y adquirir nuevos conocimientos, fortalezas y explorar talentos. Dentro del componente de impacto que ejerce la vinculación laboral, en la calidad de vida de las personas con discapacidad, se hace evidente la desproporción económica que trae consigo el grupo poblacional en situaciones de discapacidad, dado que estos no tienen las mismas oportunidades laborales y salariales que tienen los demás; esto deriva, no sólo en la afectación de sus ingresos, sino también en su núcleo familiar. Factores como el desconocimiento de la diversidad funcional cognitiva, desconocimiento de las políticas públicas sobre inclusión, deficiencia en la implementación de políticas públicas inclusivas, déficit en la oferta laboral inclusiva.

Guzmán Pacheco, Juan Felipe (2022); Pinilla Díaz, Carlos Andrés (2022), en su investigación *“Diseño de Estrategias para la Inclusión Laboral de Personas con Diversidad*

*Funcional Cognitiva en la segunda Ciudad más importante del Huila*”, evidenció que el desconocimiento sobre la diversidad funcional cognitiva es alta, ocasionando un problema para la inclusión laboral, al reducir las ofertas laborales para la población, siendo los empresarios reacios a la inclusión de estas personas con discapacidad. Este municipio aledaño a Neiva – Huila, y que cuenta con similitudes en costumbres, cultura e historia, se puede evidenciar que las barreras son significativas y se continúa con la exclusión social, educativa y laboral que impide el avance de las personas con discapacidad.

La discriminación, los prejuicios sociales y el desconocimiento de las habilidades y capacidades que la población con discapacidad cuenta y pueda desarrollar dentro de un ámbito laboral, deben ser erradicados para gozar de los mismos derechos y garantías laborales. Así mismo los puestos de trabajo no están directamente relacionados con las necesidades de la población con discapacidad.

En el estudio de Camargo Farías, Diana Carolina (2022); López Zamora, Sergio Andrés (2022) *“Estado de la política pública para personas con discapacidad en materia de empleo, seguridad social y educación en Tunja (Colombia)”*, permite dar punto de partida del estado actual de las políticas públicas en la ciudad de Tunja - Colombia, lo que se ha logrado en el cumplimiento de todas metas y objetivos planteados por la administración municipal. Los programas que se desarrollan de acuerdo a los ejes de empleo, seguridad social y educación, ejes importantes que permitirán a las familias de la población de discapacidad potenciar sus proyectos de vida, su calidad de vida, permitir el acceso a los servicios de salud en atención médica de diferentes especialidades y de una educación inclusiva, por ejemplo, con material de apoyo, docentes adecuados e infraestructura pertinente. Desde el punto de vista de la empleabilidad, el municipio de Tunja trabajará por la inclusión laboral y buscará alianzas para promover espacios

con otros actores que puedan mejorar el empleo para esta población. Con respecto a la seguridad social, el interés es garantizar un acceso al sistema. En lo que tiene que ver con educación, las acciones van dirigidas a la articulación, participación y fortalecimiento del tejido social.

Este documento goza de una ruta que se ha venido logrando en un municipio de Colombia, lo cierto es que a través de las diferentes acciones que se han empezado a implementar en las entidades públicas y privadas en Tunja, se está avanzando hacia un reconocimiento, apoyo e inclusión más eficaz de este grupo poblacional.

Otra dimensión que se debe mencionar es la salud, en donde Soto-Céspedes, Juan-Carlos (2022); Montes-Gallego, Cesar-Augusto (2022); Llanos-Redondo, Andrés (2022). en su artículo *“Acceso a los servicios de salud en las personas con discapacidad de las comunas 6, 7 y 8 del municipio de San José de Cúcuta (Colombia), año 2022”* se encuentra que el acceso y oportunidad al sistema de salud para la población con discapacidad es fundamental para la rehabilitación. De esta manera tiene incidencia con el cumplimiento de las políticas públicas, debido a que se ve reflejada que se ofrecen los servicios de salud con dificultades, en donde no se les garantiza ni se les reconoce sus derechos con un trato digno y equitativo. Es así al demostrar que se continúan teniendo barreras para la garantía de los derechos de participación dentro de la sociedad, la accesibilidad, oportunidad y calidad en ayudas técnicas, rehabilitación, medicamentos y desde luego la atención especializada que es necesaria para ir mejorando su calidad de vida.

Regionalmente, también se han llevado a cabo estudios sobre el patrimonio cultural y la participación de la población con discapacidad auditiva, en “Educación inclusiva: integrando el patrimonio cultural de la Corporación Cultural Gestusilere en el aprendizaje de la comunidad Sorda del departamento del Huila”, cuyo autor fue Córdoba Bastidas, Juan Pablo (2024). Esta

investigación evidencia una de las brechas en las que se encuentra la población con discapacidad, como lo es el conocimiento e interacción por el patrimonio cultural de la región. Adicionalmente, donde las limitaciones y las barreras de acceso en el plano de movilidad, hacen que este campo del saber sea nuevo, según lo sustentado en el presente estudio. De esta manera si los procesos pedagógicos en las instituciones educativas de la región, no ofrecen las mejores condiciones educativas, se presenta mayor segregación en la falta de conocimiento por el patrimonio cultural. Lo importante fue la búsqueda de estrategias inclusivas en la asimilación de estos contenidos, como fue la cartilla en lengua de señas, lo que permite a la población con discapacidad, ser un poco más visible en estos escenarios y permitir su participación.

### **Marco Teórico o Analítico**

Más de mil millones de personas en el mundo viven algún tipo de discapacidad y dificultades en su mínimo vital, que han ido incrementando con el crecimiento de la población, así como algunas enfermedades que los afectan. Es por esto, que se gestó una iniciativa para hablar sobre los derechos de las personas con discapacidad, en la creación del primer Informe Mundial sobre la Discapacidad (2011), en colaboración con la Organización Mundial de la Salud, el Banco Mundial y las Naciones Unidas por las cifras que se reflejan en este desafío de alcance global.

Por su parte, la Organización de Naciones Unidas (2019), informa que un 15% de la población mundial viven con alguna discapacidad; entre ellas, la diversidad funcional cognitiva. Vemos como esta cifra es alarmante, considerando que los factores ambientales han incrementado la aparición de nuevos casos de discapacidad. Donde las políticas para la protección de derechos y la inclusión no son suficientes, especialmente en Latinoamérica para permitirles una vida más participativa, productiva y activa en la sociedad.

Para (Moradi et al., 2018, pp. 427, 428), la discapacidad es compleja, dinámica, multidimensional y controvertida, por lo que cada una puede padecer de una afectación diferente, hay quienes, involucran algunas de las funciones corporales, como parálisis o ceguera; otras como limitaciones de actividad física, como comer alimentos o caminar; así mismo pueden existir restricciones de participación por el desconocimiento de sus derechos normativos, que conducen a la no inclusión en ambientes educativos, laborales y sociales.

Otro aspecto limitante es contar con un marco normativo más robusto en políticas públicas inclusivas, por ejemplo, cuando se habla del campo educativo, para evitar la deserción escolar según lo sustentado por Navarrete et al. (2020). Sin embargo, la Constitución Política de Colombia de 1991, y la Ley 361 de 1997, Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1538 de 2005, Adicionada por la Ley 1287 de 2009, buscan garantizar los derechos de las personas con limitaciones, fomentando su inclusión social, educativa y laboral, así como reconocer y proteger los derechos de las personas con discapacidad, estableciendo un compromiso para con todos los ciudadanos, en igualdad de oportunidades e inclusión para la convivencia y participación, adicionalmente aquellos con discapacidad visual (Mondragón-Hernández, 2021).

La actividad física y el deporte son estrategias ideales para promover la salud, el bienestar y la inclusión social; prevenir problemas de salud relacionados con el estilo de vida (enfermedades cardíacas, cáncer y diabetes), y la disminución de los riesgos secundarios a la condición de discapacidad primaria (úlceras por presión, desacondicionamiento físico y depresión). Generalmente, las personas con discapacidad no obtienen la misma cantidad de actividad física y oportunidades, debido a que muchos centros de acondicionamiento, espacios al

aire libre y algunos tipos de equipamiento no son accesibles y dificultan los esfuerzos para su participación

INCI como entidad asesora busca “garantizar los derechos de los colombianos ciegos y con baja visión en términos de inclusión social, educativa, económica, política y cultural” (INCI, 2018), aquí los servicios que ofrece son muy importantes para los procesos de apoyo en movilidad, el braille, el uso de tecnología y todos los procesos de formación, información y comunicación para las personas con discapacidad visual, con la finalidad, que puedan responder a sus necesidades, derechos y ejercicio como ciudadanos dentro de una sociedad, con gran tendencia de excluirlos. Igualmente, esta entidad asesora a empresas públicas y privadas, a instituciones educativas y la población con discapacidad visual en general, en temas relacionados con políticas públicas, sociales e institucionales para la inclusión educativa, laboral o social de las personas con discapacidad visual, para lograr incrementar el acceso a los servicios públicos y privados existentes en el país.

La inclusión, permite eliminar las desigualdades culturales, sociales, laborales, educativas, hacia personas con alguna discapacidad; debe entenderse como aceptar la diversidad, que se logren resultados positivos en las relaciones sociales dentro de un entorno multidimensional. Es fundamental abordar el progreso, con objetivos a largo plazo desde tres dimensiones: prácticas, cultura y políticas inclusivas. Estos tres elementos consolidan un proceso completo, donde se lleva a cabo las construcciones de identidad rigurosa, que resalta el componente cultural. (Romero-Coronel et al., 2023)

### **Educación**

En 2015, mientras el 85% de la población general entre los 6 y los 11 años accedía a la educación, solamente el 27.4% de la población con alguna discapacidad en esta misma edad lo hacía y tan solo el 5.4% de la población con discapacidad alcanza el nivel de educación superior

(Fundación Saldarriaga, 2018). De acuerdo a lo anterior, se evidencian fallas en la articulación entre la educación inicial, la primaria, la media y la educación superior, dificultando el ingreso y permanencia de las personas con alguna discapacidad y que les permitan desarrollar competencias para un mundo laboral.

De este modo, “solo el 1.7% de personas con discapacidad terminó la educación universitaria” (Fundación Saldarriaga, 2018), podemos mencionar como principales causas de deserción, guardan relación a factores económicos dentro de las familias y los grupos de apoyo así como la escases de políticas, estrategias y escenarios de inclusión para esta población en entornos más competitivos. Finalmente, es necesario aclarar que los datos mencionados se relacionan con todo tipo de diversidad funcional. Al respecto de la discapacidad cognitiva y según lo expuesto por la Federación Iberoamericana de Síndrome de Down – FIADOWN (2019), en Colombia no existen estadísticas sobre la participación de personas con diversidad funcional cognitiva en centros educativos, información que se verifica con el Informe Anual 2019 de Síndrome de Down Colombia (Fundación Saldarriaga. (2018, 23 de octubre). ¿Cuál es el panorama de la educación para personas con discapacidad en Colombia? <https://bit.ly/2IdJOei>)

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por Colombia, dispone que la educación inclusiva es un derecho fundamental, que se deben adaptar los entornos educativos como los docentes, las competencias, los contenidos curriculares, las estrategias de enseñanza, la infraestructura educativa, la evaluación a las necesidades de todos los estudiantes, especialmente las personas con discapacidad visual (Méndez-Méndez & Vásquez-Bravo, 2021).

Para (Sánchez & Sánchez, 2021), la educación y la inclusión educativa es muy importante porque impacta positivamente en el desarrollo social, emocional y cognitivo de los

estudiantes, así como de sus familias. Esto conlleva a que la educación inclusiva permite el acceso a las oportunidades de aprendizaje, así como promueve la sensibilización y la aceptación de esta población dentro del comunidad educativa. Sin embargo, la implementación de estas estrategias y prácticas al interior de las instituciones educativas enfrentan obstáculos por los recursos insuficientes, el personal poco capacitado, las infraestructuras inadecuadas y las barreras tecnológicas.

Por lo tanto, implica un esfuerzo conjunto con toda la comunidad en general, estudiantes, docentes, padres de familia, para crear un sistema educativo que reconozca la diversidad como un recurso valioso para el aprendizaje. Es por esto, que los modelos teóricos de inclusión permiten guiar este proceso, en donde se enfatiza que es necesario adaptar un sistema educativo acorde a las necesidades diversas e inclusivas porque representa un paso esencial a la verdadera inclusión, y es capaz de atender y entender las necesidades y potencialidades de todos los estudiantes (Gutiérrez-González et al., 2022).

Así mismo, entre estas necesidades, se destacan la adaptación de materiales didácticos, el acceso a tecnologías de asistencia y la implementación de estrategias pedagógicas que promuevan un aprendizaje accesible y significativo para estos estudiantes. En términos de estrategias los docentes deben poseer conocimientos y habilidades específicas para abordar las necesidades de los estudiantes con discapacidad visual. Por lo que se debe modificar la enseñanza tradicional y utilizar métodos multisensoriales especialmente en estudiantes con discapacidad visual para que los contenidos educativos sean accesibles, lo cual puede implicar desde la transcripción de textos a braille hasta la adaptación de actividades prácticas y evaluaciones para que sean justas y equitativas para todos los estudiantes (García-Arias et al., 2023).

Las tecnologías de asistencia para los estudiantes con discapacidad visual, juegan un papel clave en la educación, al proporcionar las herramientas necesarias para acceder a la información y ser participativos dentro del proceso educativo. Entre estos recursos, se encuentran los lectores de pantalla, las lupas electrónicas, los dispositivos de audio, el software de reconocimiento de voz y la impresión en braille, permitiendo y facilitando el acceso al conocimiento, como promoviendo la autonomía y la independencia. Sin embargo, la actualización de los recursos tecnológicos, deben ser permanentes para garantizar los avances en el campo de la tecnología de asistencia sean aprovechados para mejorar la calidad educativa ofrecida a los estudiantes con discapacidad visual. Sin embargo, para esta implementación de estas estrategias se requiere de un compromiso institucional y de políticas educativas que prioricen la inclusión y la accesibilidad, para asegurar las mismas garantías y oportunidades de aprendizaje dentro de un entorno educativo inclusivo (Carrera-Barragán & Guamarica-Luna, 2023).

La implementación de la inclusión educativa en Colombia, particularmente para estudiantes con discapacidad visual, enfrenta múltiples desafíos que comprometen su efectividad. A pesar de los avances legislativos y de política, la práctica educativa en muchas instituciones aún no logra adaptarse plenamente para garantizar un entorno de aprendizaje accesible y acogedor para todos. Existe aún resistencia al cambio, la exclusión, los prejuicios y estereotipos sobre la discapacidad visual son factores que aún limitan la participación efectiva de estos estudiantes en el sistema educativo (Paz-Maldonado, 2020). (no basta solo el componente de políticas, sino también en la implementación y puesta en marcha, del presupuesto que se requiere, para el material educativo y formativo, adaptado según la necesidad de cada discapacidad, como también la capacitación del personal docente y contratación de intérpretes).

Como pilares fundamentales para la superación de las barreras y el acceso a las personas con discapacidad, se encuentra la preparación del personal docente. Actualmente la formación de educadores en Colombia carece de profundidad en temas de inclusión y educación especial, siendo una preparación insuficiente para atender las necesidades educativas de estudiantes con discapacidad visual, lo que trae como consecuencia currículos inadecuados y metodologías obsoletas dificultando potencializar el aprendizaje en estos estudiantes. (Paz-Maldonado, 2020).

Otro aspecto que se debe tratar, tal como lo menciona (Tarazona-Rojas, 2023), es la inadecuada infraestructura física y los recursos educativos disponibles en muchas instituciones educativas, que no cumplen con una educación inclusiva de calidad. Aulas y espacios escolares donde no se pueden acceder, materiales didácticos inadecuados o escasos, constituyen barreras significativas. La inversión insuficiente para satisfacer las demandas de una educación verdaderamente inclusiva. Este escenario limita las oportunidades de aprendizaje y participación de los estudiantes con discapacidad visual, poniendo en riesgo su desarrollo académico y social.

De acuerdo con (Rodríguez-Hidalgo et al., 2019), el bullying, es una forma de actuar discriminatoria por la que la gran mayoría de personas con discapacidad pasan en el transcurso de su vida escolar, haciendo énfasis en la forma de desenvolverse en habilidades sociales como la comunicación y resolución de problemas.

### **Salud**

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Salud y Protección Social, creó el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad – RLCPD, “es una herramienta que permite recolectar datos de personas con discapacidad y surge como estrategia para ubicar y caracterizar personas con diversidad funcional, tratando de mitigar barreras que impiden su inclusión social”. Desde Agosto de 2020 a la fecha, el RLCPD ha logrado registrar a 1.319.049 personas, un 2.6% de la población total colombiana, lo que permite

esta caracterización es conocer los niveles educativos, grupos étnicos a los cuales pertenecen, estrato socioeconómico, tenencia de servicios públicos, así como niveles de ingreso mensual, las actividades comunitarias, religiosas, deportivas, culturales a las que participan las personas con discapacidad. Otro dato importante hace relación, a que el 51% (694.955) de las personas con discapacidad registradas en el RLCPD residen especialmente en Bogotá (18,3%), Antioquia (13,8%), Huila (5,1%), Santander (4,7%), Valle (4,2%) (Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS))

La comunidad mexicana ha podido evidenciar, como en el núcleo familiar donde viven personas con discapacidad o algún tipo de limitación, los gastos se incrementaron en un 97%, para efectos, de poder suplir la atención ambulatoria en salud que se requiere, a diferencia de los hogares que no tienen personas con limitación o discapacidad. Esto deriva en una mayor necesidad del apoyo del Estado (Ullmann et al., 2021, pág. 19).

Como lo menciona Navarro L. en Salud Mental y Derechos Humanos (2019), las personas con discapacidad tienen derecho a requerir sistemas de apoyo (personas de confianza), quienes los acompañan dentro de su proceso de cuidado, pero estos deben promover la voluntad y las decisiones, sin sustituir su decisión o consentimiento en el tema de relaciones sociales. Donde no se llegue a derivar en la invisibilidad de la persona.

Uno de esos aspectos como lo menciona Córdoba J, Farías C y otros (2022), es la salud sexual y reproductiva en personas con discapacidad, que ha atravesado un camino de invisibilización, desconocimiento, discriminación y prejuicios, ya que durante toda la historia ha existido un paradigma, dentro del componente de juicios y prejuicios en los que conjuga la sociedad, para con sujetos de derecho, rotulados como incapaces de tomar decisiones sobre sus propios cuerpos.

En el tema de la salud deportiva, la práctica de actividad física de acuerdo con el estudio cualitativo de Furnari, F. and Torres, J. (2020) realizado en Argentina con población con discapacidad, logra reducir la percepción de las barreras en la sociedad, teniendo cambios en la manera en la que se concibe el cuerpo.

De igual forma, investigaciones sustentadas en Colombia por Camargo Rojas y Forero Cárdenas (2016), Amador Rodero, E. M. et al. (2019) y Clavijo Rodríguez y Suazo García (2021), desde el componente deportivo, se logró evidenciar dentro de las barreras de acceso para ejecutar prácticas deportivas, el registro de “las limitaciones físicas, falta de energía o fatiga, la falta de programas específicos, imaginarios culturales frente a la discapacidad, el factor económico, el uso de las ayudas asistenciales en el caso de las mujeres las muletas y en el caso de los hombres las sillas de ruedas”. Cabe resaltar que también surgen formas de potencializar este componente como son “el apoyo de la familia y los amigos, el comportamiento profesional, contar con un entrenador que motive, comprenda y facilite su proceso y desarrollo deportivo y personal, la consolidación de un equipo que reconoce el valor de cada uno de los deportistas”. Es así como el plano emocional, que se respalda en la interacción del entorno, influye en gran medida para la eliminación de barreras de acceso.

Teniendo en cuenta lo planteado por los deportistas brasileiros Viera et al (2021), así como Solera, B., Flores, P. P., Anversa, A. L. B., Caracato, Y. M. da S., de Souza, V. de F. M., & Herold Junior, C. (2021). Dentro de las percepciones que los atletas paralímpicos tienen sobre la inclusión social a través del deporte, identifica a partir de entrevistas a las barreras como la falta de valoración y reconocimiento de los deportistas como profesionales del deporte; falta de patrocinio; dificultades de accesibilidad; falta de difusión de las actividades deportivas.

### **Inclusión Laboral**

La Organización Internacional del Trabajo (OIT, s.f.) estima que, “de unos 386 millones de las personas con discapacidad en edad de trabajar, hasta el 80% está desempleada en algunos países”, a raíz que los empresarios consideran o suponen que las personas con discapacidad no pueden trabajar, por lo que en el mundo ocho regiones reportan que más del 36% de las personas en edad de trabajar están empleadas y en la mayoría de los países, tener discapacidad representa una probabilidad mayor de contar con empleos vulnerables o recibir salarios inferiores. En donde resulta relevante entender que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad a través de la activa participación y en general en todos los procesos sociales, culturales que se llevan a cabo al interior de las sociedades.

En investigaciones recientes de (García Mora y otros. 2021, pág. xvi), mencionó que, en la actualidad, en América Latina y el Caribe, la mayoría de las personas con discapacidad en edad laboral se enfrentan a múltiples barreras, como la falta de accesibilidad en la vía pública, en el transporte y en los lugares de trabajo, así como la continua discriminación y persistencia de estereotipos negativos.

Es importante mencionar los costos asociados a la discapacidad, que se encuentran directamente vinculados al tipo y grado de discapacidad, donde para generar una estimación se puede mencionar las investigaciones de (Ullmann y otros, 2021, pág. 73), que a su vez es corroborable en los hogares, donde presentan muchas dificultades, cuando en el interior debe dejar de trabajar un familiar, para realizar las labores de cuidado; en consecuencia los ingresos se reducen y se generan costos asociados, que repercuten en términos de tiempo y trabajo no remunerado del cuidador, involucrando carencias de empleo, y de oportunidades para vivir mejor.

Para CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2021a) en su investigación de desigualdad en una crisis prolongada; profundiza respecto a la inclusión de las personas con discapacidad en espacios laborales, en donde resulta fundamental para la inclusión y el reconocimiento de igualdades y oportunidades, pero infortunadamente en América Latina y el Caribe las personas con discapacidad, se encuentran en gran medida fuera del mercado laboral, por ser personas económicamente inactivas en comparación con las personas que no tenían una discapacidad, o con probabilidad de trabajos informales, inestables y mal remunerados.

Como también lo manifiesta (García Mora y otros, 2021, pág. 11), la informalidad laboral, impide que las personas con discapacidad no solamente accedan a las prestaciones de los sistemas de protección social, dentro de los que podemos destacar las licencias de maternidad o por enfermedad, las pensiones, la prevención de riesgos laborales, entre otros, sino también a que cuenten por su trabajo con un ingreso estable y digno. Igualmente, esta misma informalidad puede aumentar el riesgo que las personas con discapacidad puedan sufrir accidentes dentro de sus lugares de emprendimiento por la condición de esos mismos espacios informales.

De acuerdo a lo manifestado por (Vicente et al., 2018), en los últimos diez años, ha surgido el emprendimiento como una estrategia social y que permite desarrollar y demostrar las habilidades con ideas creativas e innovadoras de las personas a través de proyectos empresariales, con el fin de mejorar la calidad de vida a través del autoempleo, por lo que el emprendimiento para las personas con discapacidad, tiene un enfoque social, en donde busca no solo mejorar sus ingresos, sino lograr una sociedad más solidaria, justa, equitativa y sostenible, debido a que el emprendimiento forma parte de una solución a la problemática social del desempleo, la pobreza y la falta de acceso a oportunidades. Igualmente, la principal motivación

que lleva a una persona con discapacidad es buscar ser un emprendedor, son sus creencias religiosas, perseverancia, redes sociales y soporte familiar (Núñez et al., 2019).

Las TIC, puede ofrecer a las personas con discapacidad una forma inclusiva al mercado laboral, apuntándole a que la transformación tecnológica puede permitir el acceso y oportunidad, estos avances facilitan la empleabilidad y permite una mayor autonomía personal gracias a la accesibilidad que proporcionan y permite equiparar sus capacidades y habilidades con el resto de la población (Viñarás et al., 2021).

## Marco Conceptual

### Discapacidad

Para la (OPS, 2021) “describe que las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás”.

El contexto de las personas con discapacidad se identifica por variables sociales deprimentes entre las que se mencionan: extrema pobreza, tasa elevada de desempleo, acceso limitado a los servicios públicos de educación, atención médica, vivienda, transporte, legales y otros; en general, su posición social y cultural es marginada y de aislamiento (Vásquez, 2018).

### Inclusión

Las investigaciones sobre la relación entre la necesidad de la inclusión con el desarrollo individual y social de todos los individuos que conviven en una comunidad, dan cuenta del rol fundamental que tiene fomentar entornos educativos, sociales, culturales que sean cada vez más sustentables, inclusivos y respetuosos de las necesidades que presentan las personas. En este sentido los trabajos de García Moro, Nicoletti y Gadea, 2022; Molto, 2021; García y Molto, 2021; Nicoletti y Perissé, 2018, entre muchos otros, dan cuenta de un recorrido que sustenta esta idea.

### Barreras de Acceso

Las barreras, al igual que los recursos para reducirlas, se pueden encontrar en estructuras de la comunidad, en las organizaciones, en las instituciones y en las políticas locales y nacionales. Desde hace tiempo, se observa en muchos países de la región latinoamericana, un interés en mejorar la calidad y formación educativa en todos los niveles educativos (Nicoletti,

2013; 2014), y dentro de ellos, la educación no formal, llevada adelante por los centros de asistencia y capacitación destinado a personas con discapacidad intelectual. En este sentido, las actitudes pueden constituirse en impedimentos o en facilitadores frente a las actividades propuestas.

### **Ajuste Razonable**

Son modificaciones y adaptaciones necesarias para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones con los demás. Estas adecuaciones permiten a las personas con discapacidad ejercer sus derechos a la participación y acceso.

### **Inclusión laboral**

En un modelo participativo de salud y enfermedad como lo es el “biopsicosocial” y ecológico, la discapacidad, se define desde el punto de vista relacional, como consecuencia de interacciones complejas entre las limitaciones funcionales (físicas, intelectuales, mentales o sensoriales) de la persona y del ambiente social y físico.

El Estado como garante del desarrollo social para las PCD debe propender por que las empresas y organizaciones puedan ampliar y evolucionar el concepto de trabajo/empleo en un marco de inserción al trabajo por uno de inclusión laboral y social que este soportado en la igualdad, la equiparación de oportunidades y la plena participación social.

## Metodología

### Enfoque Metodológico

El enfoque que se desarrolló en la presente investigación fue de carácter cuantitativo, donde se recopilaron los datos de las personas con discapacidad mediante una encuesta estructurada. Posteriormente, se realizó la descripción del proceso mediante el cual se llevó a cabo la recolección de la información y adicionalmente se analizaron los datos recopilados.

Este enfoque implementado fue escogido porque permitió conocer vivencias, percepciones y puntos de vista de la población con relación a las estrategias y acciones que habían sido implementadas para adoptar las políticas públicas del Municipio de Neiva, así como recopilar información que permitiera respaldar los hallazgos cuantitativos. Igualmente, con este enfoque se pretendió evaluar la efectividad de las políticas y si las personas con discapacidad consideraban que se presentaban barreras de acceso a la oferta institucional.

En cuanto al tipo de investigación, fue de carácter descriptivo y retrospectivo.

Para Roberto Hernández Sampieri et al. (2010, p. 92), los estudios descriptivos buscan “especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”.

Para los autores Martínez-Olmo y González-Catalán (2020), destacaron la importancia de definir poblaciones y muestras representativas para garantizar la validez y aplicabilidad de los resultados; además, enfatizaron la necesidad de que las técnicas de muestreo fueran bien definidas para lograr resultados confiables.

Hernández Sampieri et al., (2021), en la última edición de su libro *Metodología de la investigación*, destacaron el papel de la investigación descriptiva como una base para explorar

los fenómenos sociales, educativos y de salud. Consideraron que este tipo de investigación fue de gran importancia y aportó al análisis de características y tendencias poblacionales.

Con respecto al tipo de investigación retrospectiva, se pudo afirmar que, al ser una investigación de carácter social, se recogieron los puntos de vista de hechos anteriores relacionados con las dinámicas en las que la población con discapacidad había interactuado en los componentes de salud, educación e inclusión laboral. Por otro lado, se presentaron casos de personas que habían vivido una dinámica convencional, es decir, que no presentaban ningún tipo de discapacidad, pero posteriormente ocurrió un acontecimiento que generó la discapacidad, lo que permitió identificar diferentes posturas en cuanto a la percepción de la efectividad de las políticas públicas en el municipio de Neiva.

Este enfoque fue escogido teniendo en cuenta las características de esta población, con el acompañamiento del cuidador, grupo de apoyo o asociaciones de las que formaban parte, con el fin de ampliar la información cuantitativa obtenida en esta investigación. Se trató de un proceso intencional que permitió recopilar, analizar y clasificar datos sobre tendencias y relaciones causa-efecto con el propósito de realizar una interpretación precisa y adecuada de dichos datos, en relación con la postura de la población en estudio sobre su percepción frente al acompañamiento y la atención brindada por la entidad territorial del Municipio de Neiva, así como determinar si habían contado con respaldo para mejorar su calidad de vida, especialmente teniendo en cuenta que la población con discapacidad requería mayores gastos para satisfacer sus necesidades.

### **Técnica de Recolección de Datos**

La fuente de recolección de información primaria que se utilizó fue la caracterización de la población, información suministrada por la Secretaría de Salud Municipal en el Registro para

la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD). Allí se encontraron datos como: discapacidad, edad, género, vivienda, estrato socioeconómico, nivel de estudio y otras características.

Autores como Booth et al., s,f; enfatizaron la relevancia, confiabilidad y actualidad de las fuentes, señalando que la información debía ser pertinente para el tema de estudio, contar con credibilidad respecto a quien la generaba y ser vigente en relación con la investigación.

Otra técnica utilizada para la recolección de la información fue la aplicación de una encuesta estructurada para quienes desearon participar en su diligenciamiento. Del total de 5.584 personas que habían sido caracterizadas por parte de la Secretaría de Salud Municipal y el Ministerio de Salud y Protección Social, a través del Registro de Localización y Caracterización, se seleccionó la muestra correspondiente.

### **Población y Muestra**

Cómo calcular el tamaño de la muestra para una población finita, de acuerdo a la fórmula que expone el portal <https://www.questionpro.com/es/tama%C3%B1o-de-la-muestra.html> la siguiente es la fórmula que se desarrollará para calcular el tamaño de la muestra

$$n = \frac{Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2}$$

n= Tamaño de la muestra buscado	e = error de estimación máximo aceptado
N = Tamaño de la Población o Universo	P =Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito)
z = Parámetro estadístico que depende el nivel de Confianza (NC)	q = (1-p) = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

n = Muestra = 360

Universo o Población 5.584

margen de error 5%

Nivel de confianza 95%

La muestra se aproximó a un total de 360 personas que, en su gran mayoría, formaron parte de asociaciones de discapacidad en el municipio de Neiva (cognitiva, física, visual, auditiva, psicosocial y múltiple). Se determinó el porcentaje y la cantidad de encuestas para cada tipo de discapacidad.

**Tabla 1**

*Número de Encuestas por Discapacidad*

Discapacidad	Población	Porcentaje	Cant. Encuestas
Visual	356	6,38	22,95
Auditiva	249	4,46	16,05
Múltiple	2490	44,59	160,53
Física	1651	29,57	106,44
Psicosocial	252	4,51	16,25
Intelectual	586	10,49	37,78
Total	5.584	100	360

Nota. De acuerdo a la cifra reportada por SISPRO, muestra la cantidad de personas que tienen discapacidad en el Municipio de Neiva.

En la encuesta se evaluó la percepción de inclusión en áreas específicas como educación, salud, inclusión laboral y movilidad en la ciudad de Neiva.

Se trabajó teniendo en cuenta los seis tipos de discapacidad más representativos, lo que permitió conocer las experiencias y percepciones sobre la efectividad de las políticas públicas de discapacidad para la población del municipio de Neiva, así como determinar las barreras de acceso a la prestación de los servicios de las entidades municipales.

Las organizaciones de discapacidad, fundaciones, clubes deportivos y personas que residían en el municipio de Neiva fueron quienes, de manera voluntaria, diligenciaron la encuesta, a través de un enlace virtual o de manera física.

La información fue recolectada especialmente en la comuna 6, donde se encontraba la mayor parte de la población del municipio de Neiva.

El investigador Robert M. Groves en su obra *Survey Methodology* (Groves et al., 2009), detalló los tipos de errores en las encuestas, dividiéndolos en errores de cobertura, muestreo, no respuesta y medición. Asimismo, analizó cómo cada etapa del diseño de la encuesta podía afectar los resultados finales. Por otro lado, examinó cómo las tecnologías habían transformado la recopilación de datos y planteó enfoques para mantener la calidad de la metodología en entornos digitales.

Los objetivos que propuso esta investigación, fue identificar las estrategias y acciones que el Municipio de Neiva había implementado para la atención a la población con discapacidad, así como evaluar si esas políticas públicas habían tenido efectividad en la garantía de derechos y el acceso a los servicios. De igual manera, dentro de los objetivos específicos se planteó determinar si la población se había enfrentado a barreras de acceso frente a los servicios de la entidad territorial. De acuerdo con lo anterior, se validaron estos aspectos mediante encuestas estructuradas aplicadas a la población con discapacidad.

### **Método de Análisis**

Para el análisis inferencial de los datos, se utilizó la prueba no paramétrica de Kruskal-Wallis, con el propósito de identificar posibles diferencias entre grupos independientes de la población estudiada, tales como género, tipo de discapacidad y nivel educativo; debido a que la variable dependiente es de tipo ordinal y no cumple con el supuesto de normalidad, adicionalmente se encuentra medida en escala ordinal tipo Likert, lo cual implica que los datos no cumplen con los supuestos de normalidad requeridos por pruebas paramétricas. En este sentido, el Kruskal-Wallis es el adecuado para estudios con variables categóricas ordinales y

distribuciones no normales, como es el caso de la presente investigación. Su aplicación permite garantizar la validez de los resultados, contribuyendo a una interpretación más robusta y permite fortalecer el análisis de las percepciones de la población con discapacidad frente a la efectividad de las políticas públicas implementadas en el municipio de Neiva durante el periodo de estudio comprendido entre el 2016 al 2023.

Para analizar la relación entre las variables de estudio, se empleó la **correlación de Spearman**, debido a que los datos recolectados corresponden principalmente a variables de tipo ordinal y no presentan una distribución normal. Por esta razón, se optó por un método no paramétrico que no requiera este supuesto y que permitiera evaluar la asociación entre las variables sin requerir una distribución normal. La correlación de Spearman resultó adecuada, ya que mide la fuerza y dirección de la relación entre variables a partir de sus rangos, lo que facilitó el análisis de las interacciones entre los factores de salud, empleo y movilidad dentro de la investigación.

## **Metadatos de la Encuesta**

### **Nombre del instrumento:**

Encuesta sobre percepción de la efectividad de las políticas públicas de discapacidad en el municipio de Neiva.

### **Tipo de instrumento:**

Encuesta estructurada con preguntas cerradas.

### **Objetivo de la encuesta:**

Recopilar información sobre la percepción de las personas con discapacidad frente a la inclusión y el acceso a los servicios de educación, salud, inclusión laboral y movilidad en el municipio de Neiva.

### **Población objetivo:**

Personas con discapacidad residentes en el municipio de Neiva.

### **Tamaño de la población:**

5.584 personas registradas en el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD).

### **Tamaño de la muestra:**

360 personas.

### **Tipo de muestreo:**

Muestreo proporcional según tipo de discapacidad.

### **Tipos de discapacidad considerados:**

- Visual
- Auditiva
- Física

- Psicosocial
- Intelectual o cognitiva
- Múltiple

**Periodo de aplicación de la encuesta:**

(01 de Marzo al 31 de Julio de 2026).

**Modalidad de aplicación:**

- Virtual (mediante enlace digital)
- Presencial (formato físico)

**Escala de medición:**

Escala tipo Likert de 5 niveles

1. Totalmente Desacuerdo
2. En desacuerdo
3. Neutral
4. De acuerdo
5. Totalmente De acuerdo

**Área geográfica:**

Municipio de Neiva, Departamento del Huila, Colombia.

**Entidad que suministró la base de datos:**

Secretaría de Salud Municipal – Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD).

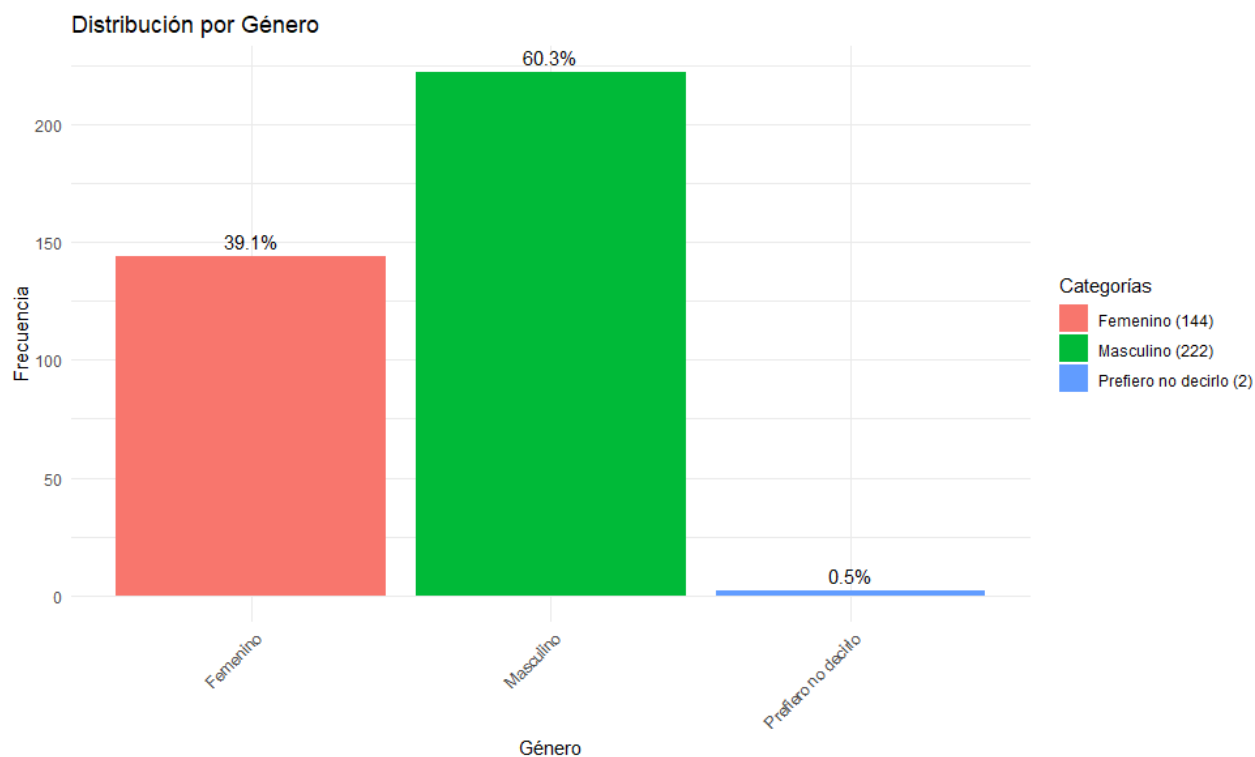
## Análisis de Datos

### Análisis descriptivo

#### a. Variables categóricas

Figura 1

Género



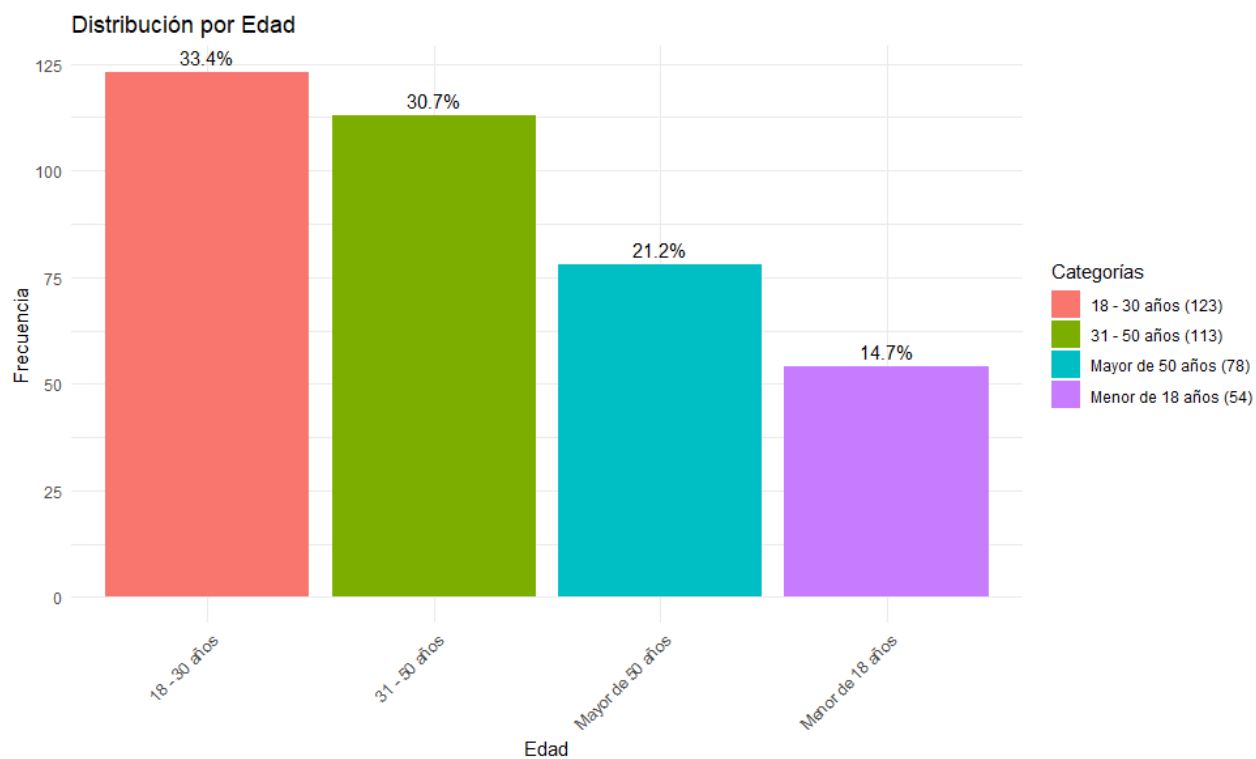
La gráfica muestra la distribución de las personas encuestadas según su género. Se evidencian tres categorías de respuesta: Femenino, Masculino y Prefiero no decirlo. La mayor participación corresponde al género masculino, con 222 personas, lo que equivale al 60.3% del total de la muestra.

Este porcentaje refleja una presencia ampliamente predominante de hombres dentro del grupo encuestado. En segundo lugar, se encuentra el género femenino, representado por 144 participantes, correspondientes al 39.1% de la muestra. Aunque menor frente al porcentaje masculino, constituye un grupo significativo dentro del estudio. Finalmente, la categoría

“Prefiero no decirlo” registra una participación mínima, con solo 2 personas, equivalente al 0.5% del total. Este valor tan bajo indica que casi la totalidad de quienes respondieron la encuesta no tuvo inconveniente en declarar su género.

## Figura 1

### Edad



La gráfica presenta la distribución de las personas encuestadas según rangos de edad. El grupo con mayor participación corresponde a las personas entre 18 y 30 años, con un total de 123 respuestas, lo que representa 33.4% del total. Este resultado muestra que la población joven adulta constituye la fracción más predominante del estudio.

En segundo lugar, se encuentra el rango de 31 a 50 años, con 113 participantes, equivalente al 30.7%. Esta proporción es similar a la del grupo más joven, lo que evidencia una participación equilibrada entre adultos jóvenes y adultos de mediana edad.

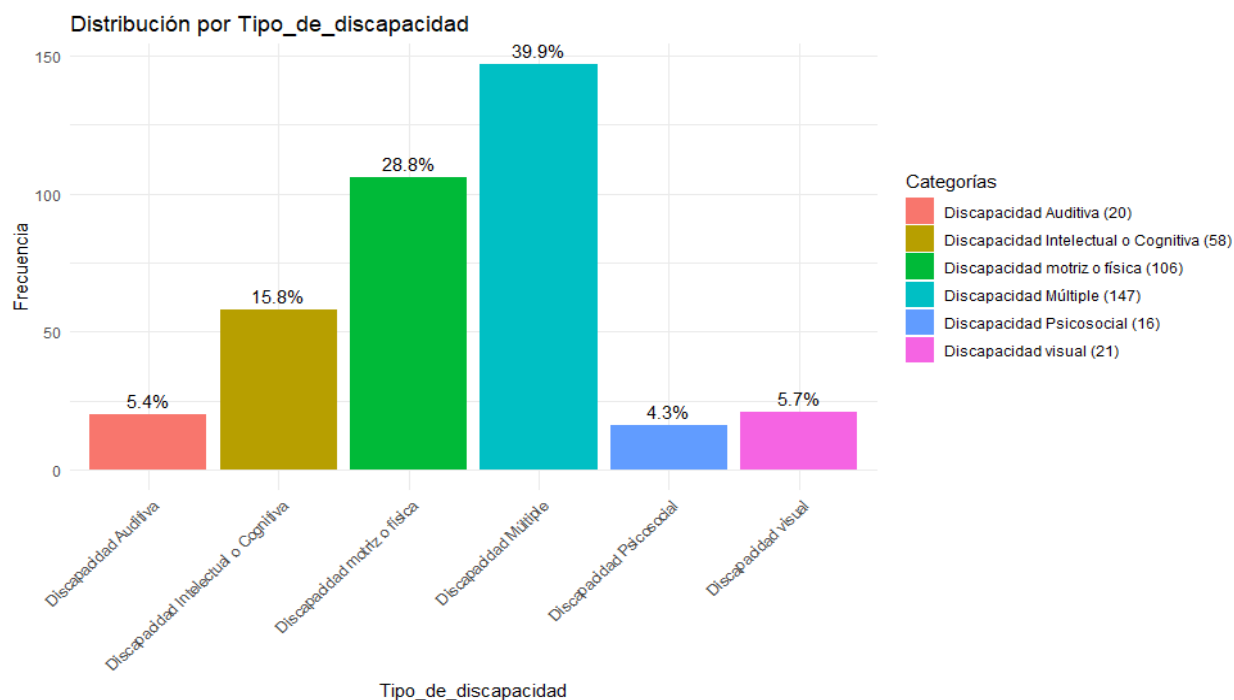
El tercer grupo en frecuencia está compuesto por las personas mayores de 50 años, con 78 encuestados, correspondiente al 21.2% de la muestra. Aunque menor en comparación con los primeros dos grupos, sigue siendo un segmento representativo dentro del análisis.

Finalmente, la categoría menor de 18 años reúne a 54 participantes, lo que equivale al 14.7% del total. Aunque es el grupo con menor participación, su presencia permite incorporar la perspectiva de adolescentes dentro del estudio.

Esta variable categórica ordinal permite identificar que la mayoría de los encuestados se encuentra en edad productiva, lo que puede influir en su percepción sobre las políticas públicas y las condiciones de inclusión en el municipio de Neiva

## Figura 2

### *Tipo de Discapacidad*



La gráfica muestra la distribución de las personas encuestadas según el tipo de discapacidad reportada. La categoría con mayor representación corresponde a la discapacidad

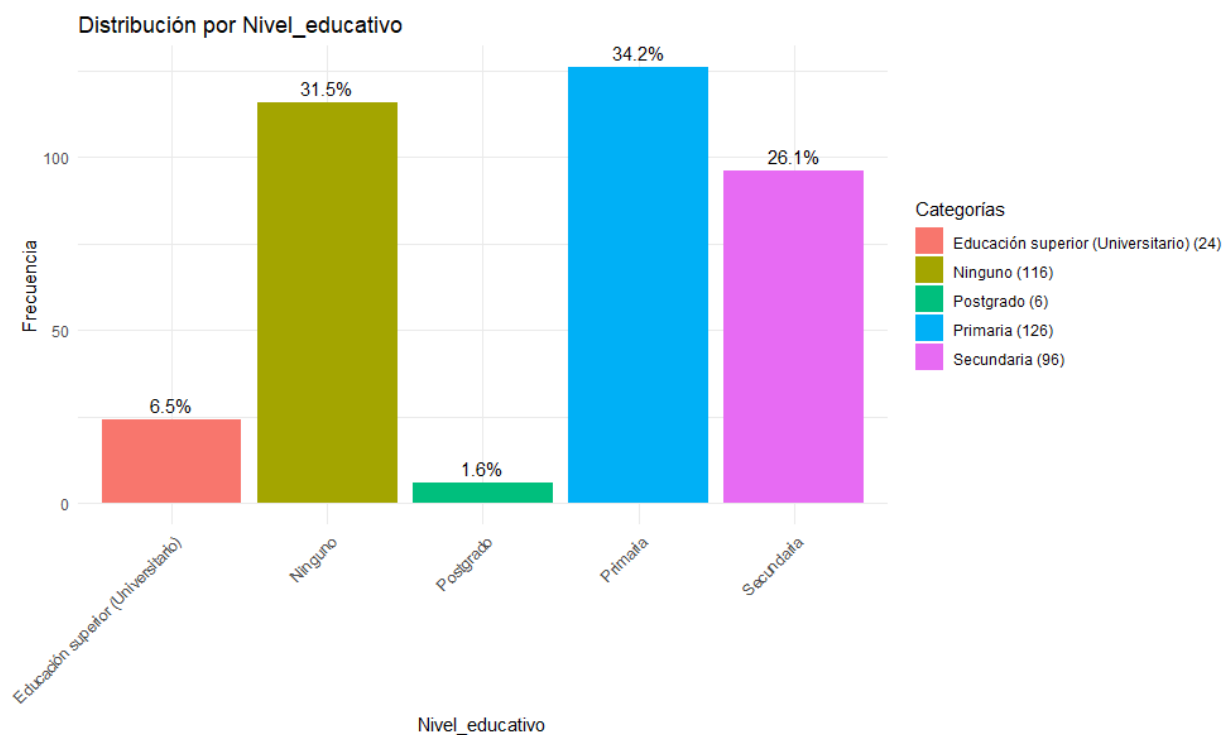
múltiple, que agrupa a 147 personas, lo que equivale al 39.9% del total. Este resultado señala que una parte considerable de la población evaluada presenta más de un tipo de limitación funcional, lo que puede implicar necesidades de atención más complejas.

En segundo lugar, se encuentra la discapacidad motriz o física, con 106 participantes, equivalente al 28.8%. Este grupo representa una proporción importante dentro del estudio y evidencia la relevancia de este tipo de limitación en la población analizada.

La tercera categoría corresponde a la discapacidad intelectual o cognitiva, que reúne a 58 personas (15.8%). Aunque menor que las categorías anteriores, constituye un segmento significativo que aporta diversidad en las condiciones evaluadas. Por su parte, la discapacidad visual aparece con 21 casos, representando el 5.7% de la muestra, mientras que la discapacidad auditiva cuenta con 20 participantes (5.4%). Ambas categorías muestran una presencia moderada dentro del total, pero aun así reflejan necesidades específicas que deben considerarse.

Finalmente, la discapacidad psicosocial es la de menor frecuencia, con 16 personas (4.3%). Pese a su baja representación, su inclusión es crucial para comprender la amplitud de experiencias que viven las personas con este tipo particular de dificultad.

Esta variable es de tipo categórica nominal y permite evidenciar que las discapacidades de tipo físico y múltiple son las más frecuentes entre la población encuestada, lo cual es relevante para el diseño e implementación de políticas públicas inclusivas.

**Figura 3***Nivel Educativo*

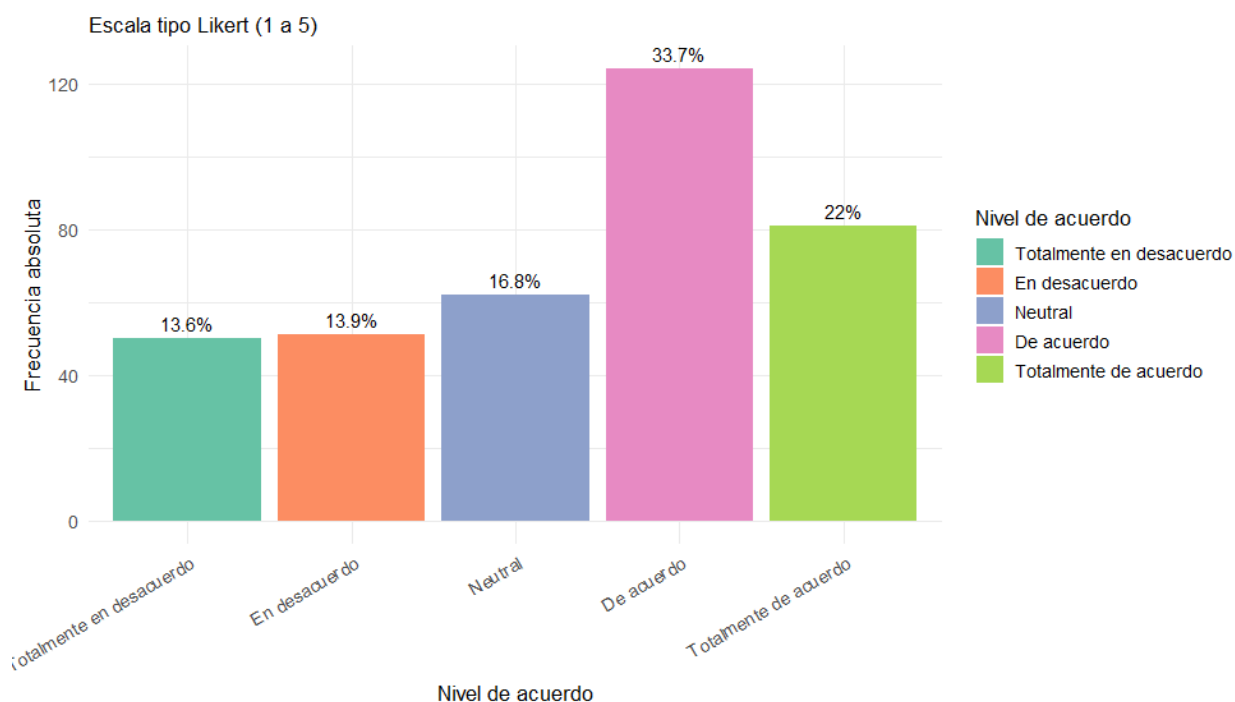
La gráfica presenta la distribución de las personas encuestadas según su nivel educativo. La categoría con mayor frecuencia corresponde a la educación primaria, con 126 participantes, lo que representa el 34.2% del total. Esto indica que una parte significativa de la población cuenta únicamente con el nivel básico de escolaridad. En segundo lugar, se encuentra el grupo de personas que no tienen ningún nivel educativo formal, con 116 casos, equivalente al 31.5%. Esta proporción es considerable y refleja la presencia de una población con limitaciones importantes en acceso a educación, lo cual puede influir en sus oportunidades y condiciones de vida. La educación secundaria aparece como el tercer nivel más frecuente, con 96 participantes, lo que corresponde al 26.1%. Este porcentaje muestra que una porción relevante de la muestra logró avanzar más allá de la primaria, aunque no necesariamente continuó con estudios superiores.

La educación superior universitaria se encuentra en porcentajes mucho menores, con 24 personas, equivalente al 6.5%. Esto sugiere que solo una fracción reducida de la población ha accedido a estudios profesionales. Finalmente, el nivel de posgrado es el menos representado, con solo 6 participantes (1.6%). Este dato confirma que los estudios avanzados son un logro alcanzado por muy pocos dentro del grupo evaluado.

Esta variable, de tipo categórica ordinal, evidencia que una parte significativa de la población encuestada tiene niveles educativos básicos, lo cual puede influir en sus oportunidades de inclusión social, laboral y acceso a servicios públicos.

#### Figura 4

*Pregunta 6 ¿En las Relaciones con su Entorno, Usted se Siente Apoyado e Incluido?*



La gráfica muestra la percepción de las personas encuestadas sobre si se sienten apoyadas e incluidas en sus relaciones con el entorno. La opción más seleccionada fue “De acuerdo” (opción 4), con un 33.7% (124 casos), generando lo que más se mantiene o también conocida

como la Moda, lo que indica que un tercio de los participantes percibe positivamente el nivel de apoyo e inclusión en su entorno cercano. La segunda opción con mayor frecuencia fue “Totalmente de acuerdo” (opción 5), con un 22.0% (81 casos). Esta proporción revela que, aunque menor que la anterior, existe un grupo importante de personas que experimenta un alto nivel de respaldo e inclusión en sus relaciones sociales. En conjunto, el 55.7% de los encuestados manifestó estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con el apoyo de su entorno.

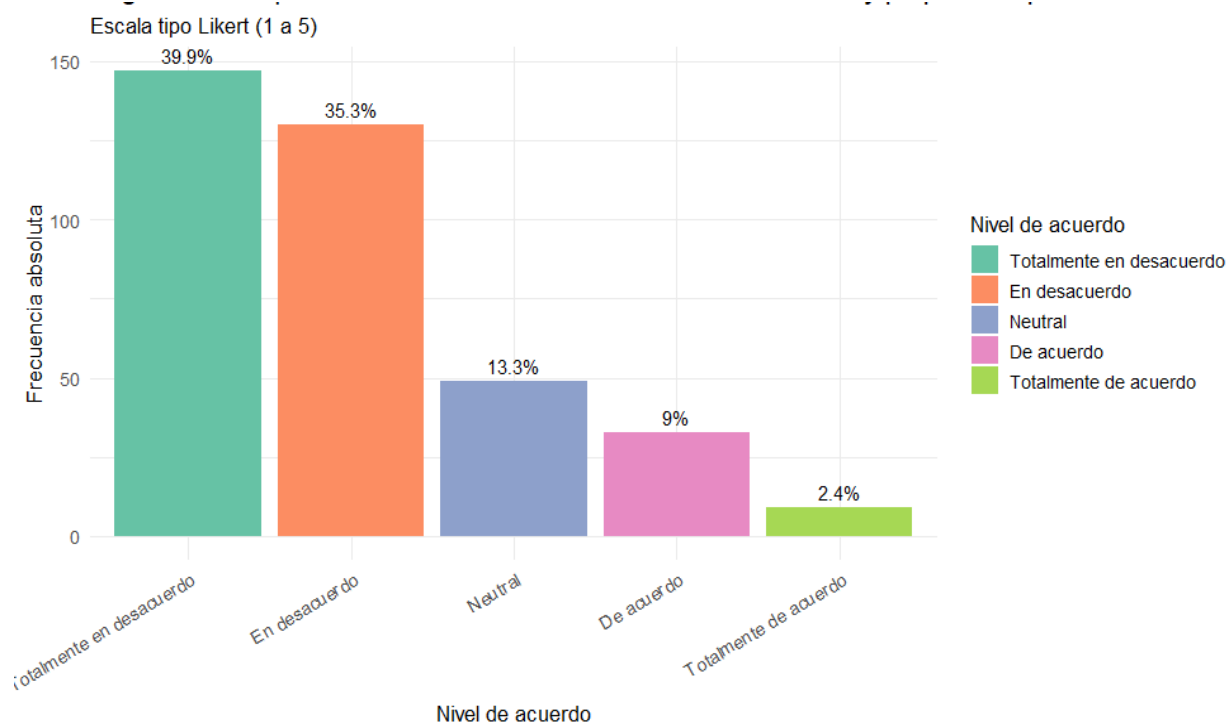
Por otro lado, un 16.8% de los encuestados (62 casos) se ubicó en una posición neutral (opción 3), lo cual sugiere que una parte de la población no tiene una percepción clara o definida sobre su nivel de inclusión, posiblemente por experiencias mixtas o variables. En cuanto a las percepciones negativas, un 13.9% (51 casos) manifestó estar en desacuerdo (opción 2), mientras que un 13.6% (50 casos) afirmó estar totalmente en desacuerdo (opción 1) con sentirse apoyado e incluido. En conjunto, cerca de una cuarta parte de la población (27.5%) expresa sentimientos de baja inclusión en sus relaciones con su entorno, lo cual representa un aspecto importante a considerar.

En cuanto a las medidas de tendencia central, la **moda** también es 4 (De acuerdo), es decir, la opción más frecuentemente seleccionada por los encuestados, lo que refuerza la tendencia a una valoración favorable sobre el tema abordado. Estas medidas en conjunto permiten identificar que, si bien hay variedad en las opiniones, predominan las percepciones positivas.

## Componente 1: Educación

**Figura 5**

*Pregunta 7 ¿Considera que las Instituciones Educativas están Adecuadas y Preparadas para Recibir a Estudiantes con Discapacidad?*



La gráfica muestra la percepción de los encuestados frente a la afirmación: “¿Considera que las instituciones educativas están adecuadas y preparadas para recibir a estudiantes con discapacidad?”, evaluada mediante una escala tipo Likert.

El análisis de la encuesta revela un fuerte y abrumador consenso de desacuerdo con la afirmación de que las instituciones educativas están adecuadas y preparadas para recibir a estudiantes con discapacidad. Las respuestas negativas concentran la gran mayoría de las opiniones, sumando un total de 75.2% del total de la muestra. La opción más elegida es "Totalmente en desacuerdo" con un 39.9%, seguida de "En desacuerdo" con un 35.3%. Este resultado estadístico indica que aproximadamente tres de cada cuatro encuestados perciben una

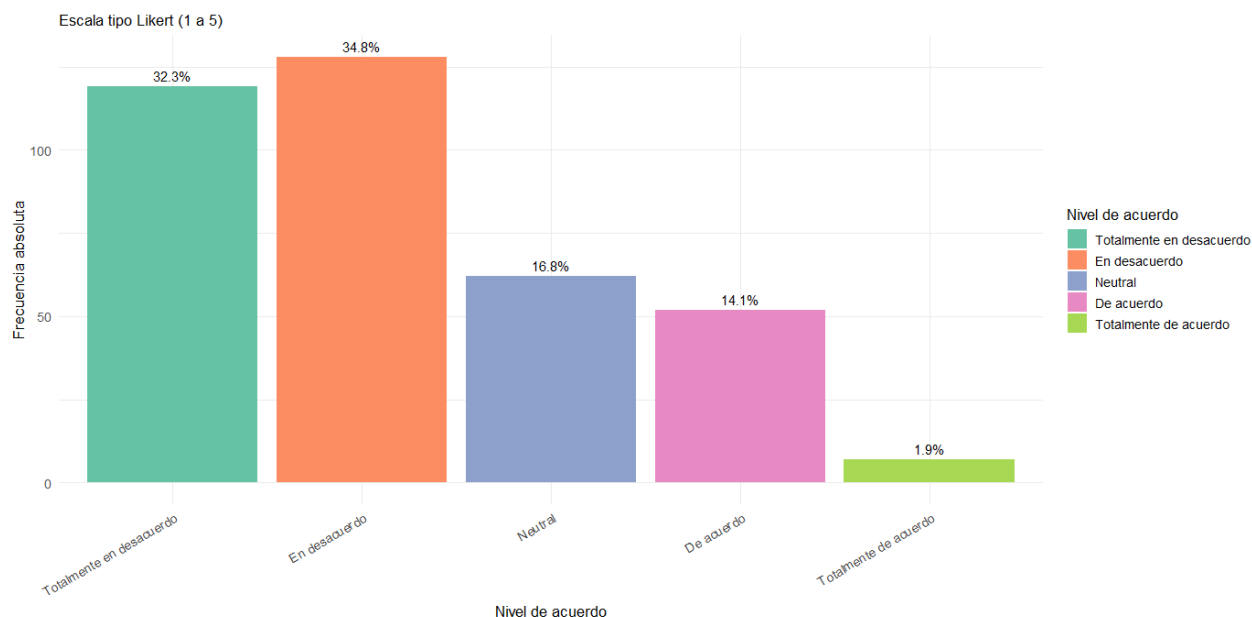
notable deficiencia en la capacidad de los centros educativos para garantizar una educación inclusiva.

Las opiniones que expresan acuerdo o neutralidad constituyen una clara minoría. La posición "Neutral" representa el 13.3% de las respuestas, mientras que las categorías de acuerdo (sumando "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo") apenas alcanzan el 11.4%. Específicamente, solo un mínimo 2.4% está "Totalmente de acuerdo". En conclusión, la distribución de frecuencias subraya una preocupación generalizada sobre la falta de preparación y adecuación de las instituciones para la inclusión de estudiantes con discapacidad, haciendo de este el hallazgo central del estudio.

Las medidas de tendencia central permiten identificar el comportamiento general de las respuestas frente a la preparación de las instituciones educativas para atender a personas con discapacidad. En este caso, la **moda** es 1, siendo la respuesta más frecuente. Estas medidas coinciden en señalar una percepción predominantemente negativa por parte de los participantes, lo que sugiere que la mayoría no considera que las instituciones estén adecuadamente preparadas para garantizar la inclusión educativa.

## Figura 6

*Pregunta 8 ¿Las Instituciones Educativas Cuentan con Instalaciones Accesibles (rampas, Escritorios, Baños) para Estudiantes con Discapacidad?*



La encuesta sobre si "¿Las instituciones educativas cuentan con instalaciones accesibles (rampas, escritorios, baños) para estudiantes con discapacidad?" reveló un fuerte consenso sobre la falta de infraestructura adecuada. Las respuestas de desacuerdo dominan el Figura , acumulando un total de 67.1% de las opiniones. Esta cifra está compuesta por un 34.8% en la categoría "En desacuerdo" y un 32.3% en "Totalmente en desacuerdo". Esto significa que más de dos tercios de los encuestados perciben una deficiencia significativa en las adaptaciones físicas necesarias, como rampas y baños accesibles, para la población estudiantil con discapacidad.

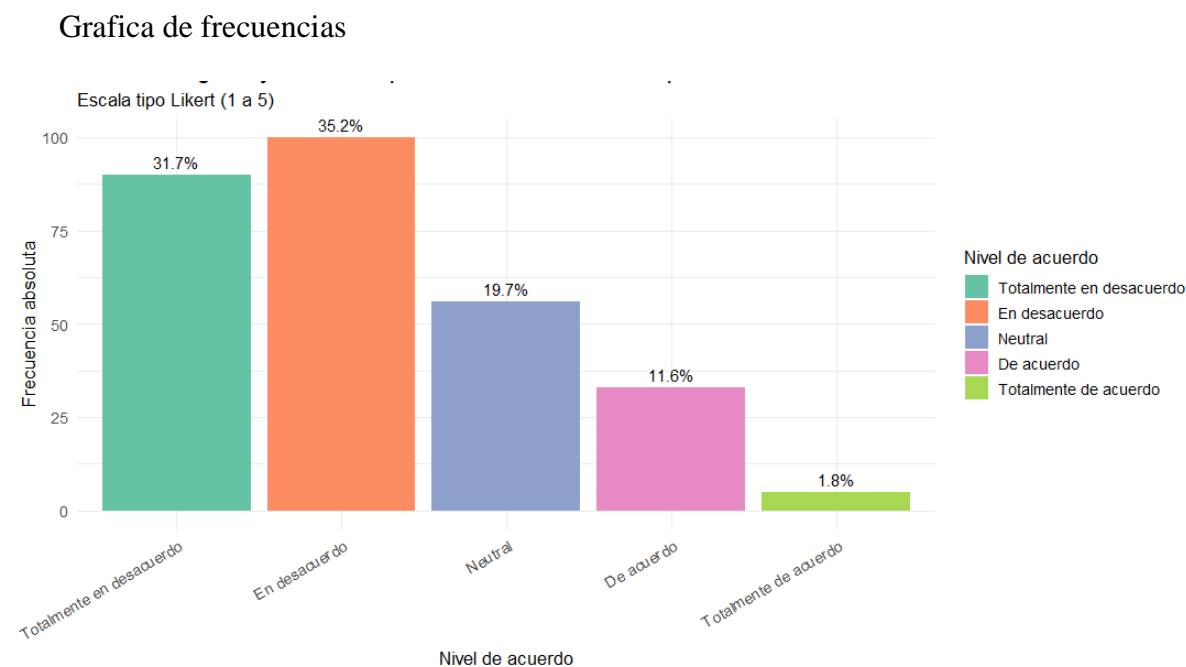
Por otro lado, las posturas neutrales o de acuerdo constituyen una minoría marcada. Un 16.8% de los encuestados se declaró "Neutral", mientras que las categorías de acuerdo (sumando "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo") apenas alcanzan un 16% del total. Esta escasa proporción de apoyo se divide en un 14.1% de "De acuerdo" y un mínimo 1.9% de "Totalmente de acuerdo". En resumen, la conclusión estadística es que existe una clara y abrumadora

percepción de que la barrera física es una problemática extendida, contribuyendo a la percepción general de falta de preparación institucional para la inclusión de estudiantes con discapacidad.

Las medidas de tendencia central refuerzan la percepción general negativa frente a la accesibilidad de las instituciones educativas. La moda es 2, lo que confirma que la opción más frecuente fue En desacuerdo. En conjunto, estas medidas revelan una opinión mayoritaria que considera insuficiente la adecuación de las instalaciones educativas para personas con discapacidad.

### Figura 7

*Pregunta 9 ¿Las Instituciones Educativas Cuentan con Materiales Educativos, de Apoyo, Tecnológicos y Didácticos para Estudiantes con Discapacidad?*



La pregunta analizada es: "¿Las instituciones educativas cuentan con materiales educativos, de apoyo, tecnológicos y didácticos para estudiantes con discapacidad?" Los resultados, medidos en una escala Likert de 1 a 5, muestran que la percepción dominante entre los encuestados es que existe una deficiencia significativa en la provisión de estos recursos. Las

respuestas de desacuerdo concentran el mayor porcentaje, alcanzando un total de 68.5%.

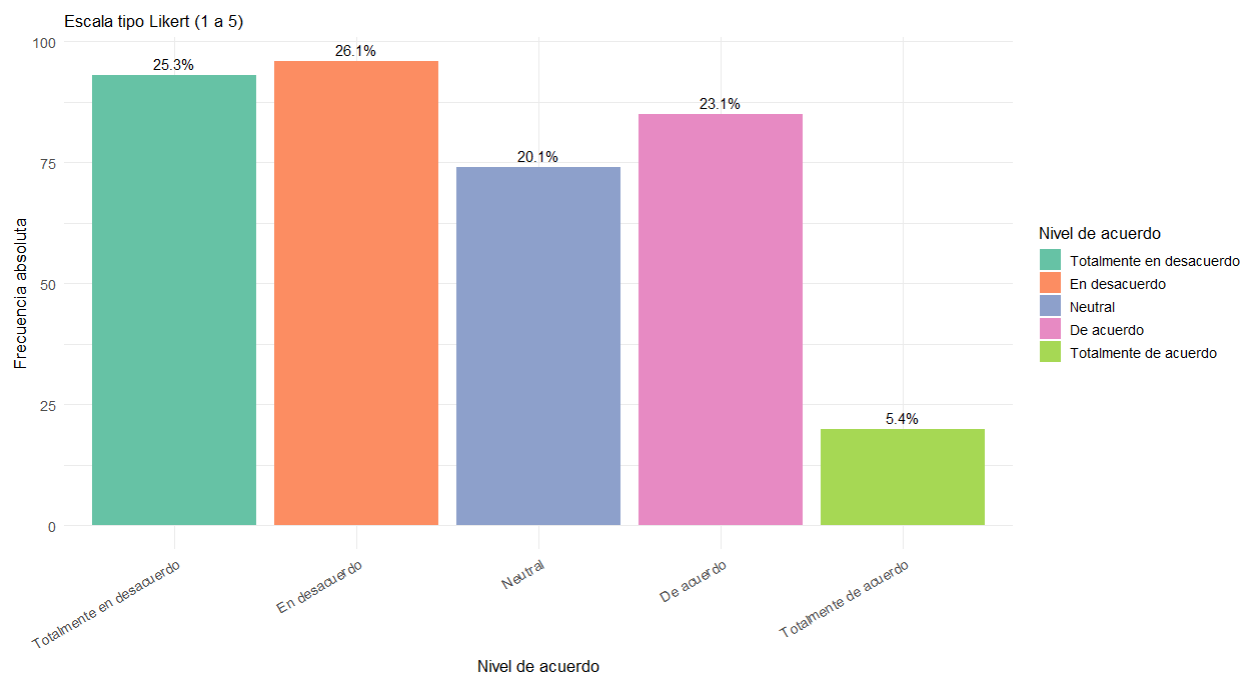
Específicamente, la categoría "Totalmente en desacuerdo" representa el 35.3% de las opiniones, seguida de "En desacuerdo" con un 33.2%. Este porcentaje combinado indica que más de dos tercios de los participantes consideran que las instituciones no disponen de los materiales de apoyo necesarios para la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.

Por otra parte, la proporción de encuestados con una opinión neutral o positiva es minoritaria. La categoría "Neutral" recoge un 18.8% de las respuestas, siendo la tercera opción más elegida. Las categorías de acuerdo son las menos frecuentes, sumando apenas un 12.7% del total. Este acuerdo se distribuye en un 11.1% para "De acuerdo" y un mínimo 1.6% para "Totalmente de acuerdo". En conclusión, la distribución estadística subraya que la falta de materiales educativos y tecnológicos especializados es percibida como una barrera crucial para la inclusión

Las medidas de tendencia central reflejan la tendencia general de las respuestas frente a la disponibilidad de materiales educativos, tecnológicos y didácticos para estudiantes con discapacidad. La moda es 2, siendo la opción más seleccionada. En conjunto, estas medidas evidencian una percepción predominantemente negativa por parte de los encuestados, señalando una posible carencia de recursos inclusivos en las instituciones educativas.

## Figura 8

*Pregunta 10 ¿Ha Tenido Acceso a un Apoyo Especializado (Tutores, Terapeutas, Psicorientadores, Psicólogos) si lo Necesita?*



El Figura de barras para la Pregunta 10 revela que las respuestas de los encuestados están significativamente más polarizadas que en las preguntas anteriores sobre infraestructura y materiales, con una distribución más equitativa entre el desacuerdo y el acuerdo. Las categorías de desacuerdo ("Totalmente en desacuerdo" y "En desacuerdo") suman un 51.4% (25.3% y 26.1% respectivamente), lo que implica que poco más de la mitad de los encuestados no ha tenido acceso al apoyo especializado que necesitaba. La categoría más frecuente es "En desacuerdo" con un 26.1%, seguida muy de cerca por "Totalmente en desacuerdo" con un 25.3%, lo que subraya una deficiencia percibida en la disponibilidad o facilidad de acceso a tutores, terapeutas o psicólogos.

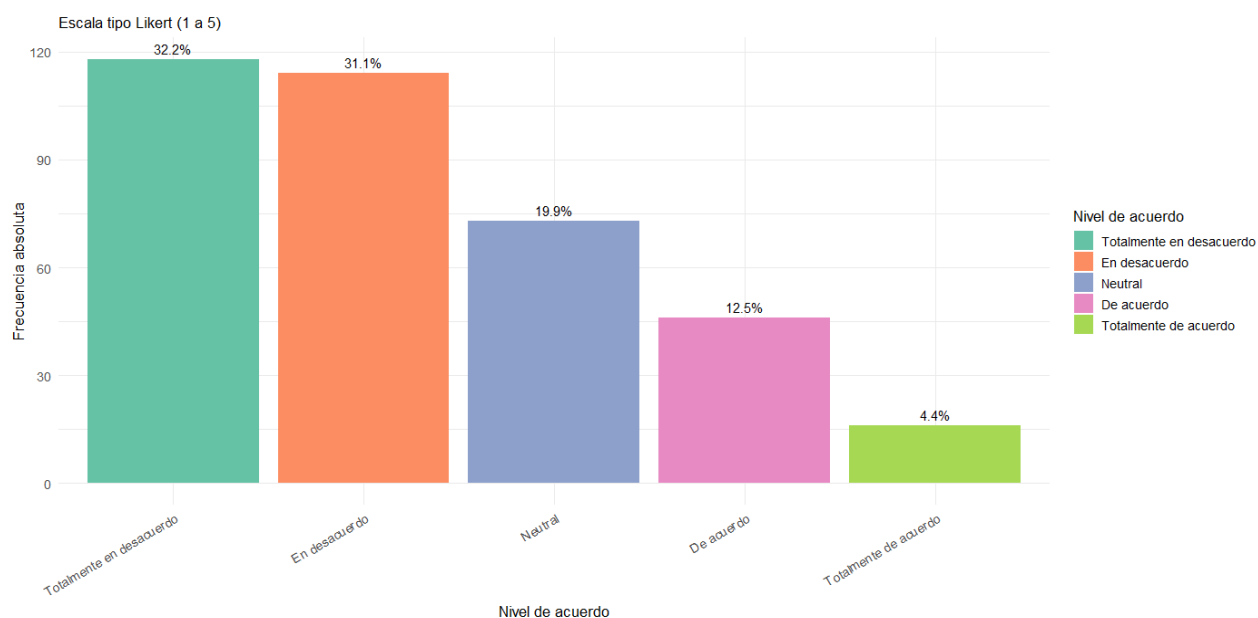
Por otro lado, la proporción de encuestados que sí ha tenido acceso al apoyo especializado es considerable. Las categorías de acuerdo suman un 28.5% del total, compuestas

por un 23.1% en "De acuerdo" y un 5.4% en "Totalmente de acuerdo". Adicionalmente, una parte significativa de la muestra eligió la opción "Neutral" con un 20.1%. La conclusión estadística de este gráfico es que la falta de acceso a apoyo especializado sigue siendo el problema predominante, aunque no tan abrumador como la falta de instalaciones o materiales. La polarización de las respuestas (casi mitad y mitad entre desacuerdo y acuerdo) sugiere que el acceso a estos servicios puede depender en gran medida de factores individuales o institucionales específicos.

Las medidas de tendencia central reflejan la opinión general sobre el acceso a apoyo especializado. La moda es 2, siendo la opción más frecuentemente seleccionada. En conjunto, estas medidas sugieren que la percepción predominante es negativa, aunque con cierta dispersión hacia niveles de mayor acuerdo. Esto indica que, si bien muchos no han tenido acceso al apoyo especializado, una parte significativa sí lo ha experimentado.

## Figura 9

*Pregunta 11 ¿Los Profesores están Preparados y Capacitados para Enseñar a Estudiantes con Discapacidad?*



La pregunta analizada es: "¿Los profesores están preparados y capacitados para enseñar a estudiantes con discapacidad?" Los resultados indican que los encuestados perciben una clara falta de preparación profesional en el profesorado. Las respuestas de desacuerdo son significativamente mayoritarias, sumando un total de 63.3% de las opiniones. Esta cifra está compuesta por un 32.2% que está "Totalmente en desacuerdo" y un 31.1% que está "En desacuerdo". Esto significa que casi dos tercios de los encuestados dudan de la capacidad o formación de los profesores para manejar las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad.

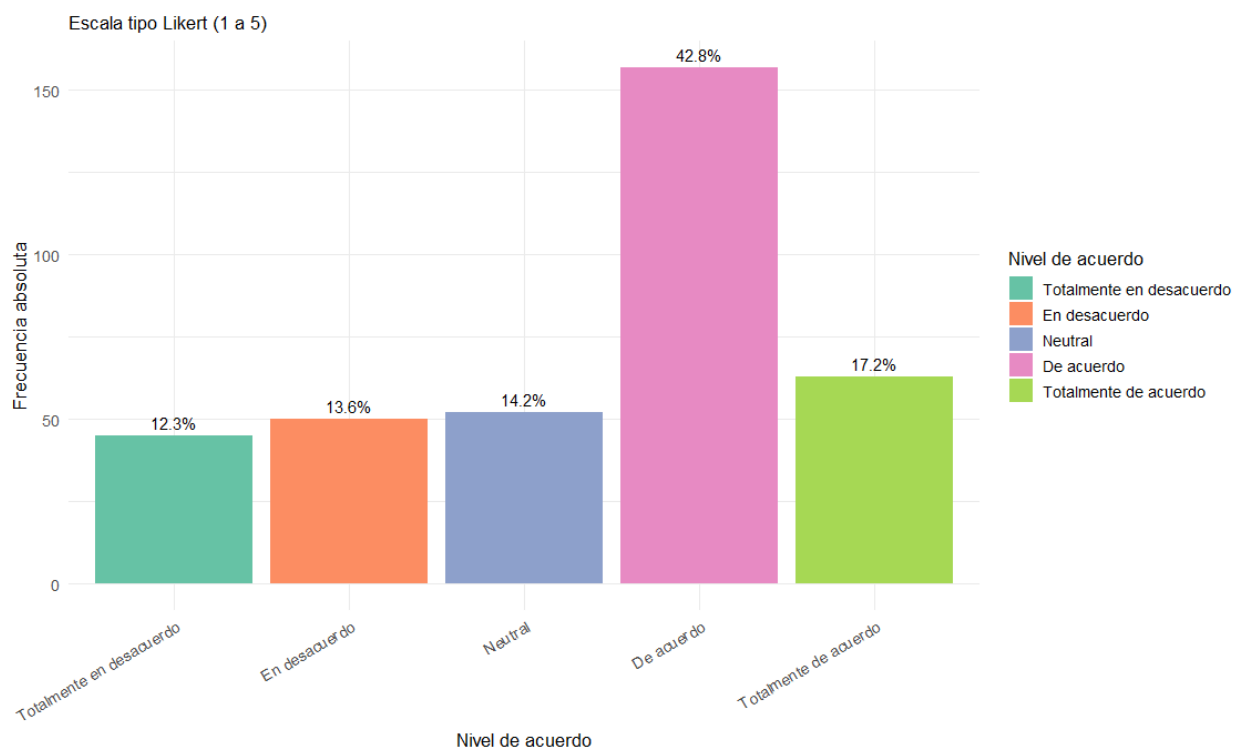
Las categorías que reflejan una postura neutral o positiva son considerablemente menores. El 19.9% de los encuestados eligió la opción "Neutral". Por otro lado, la suma de las respuestas de acuerdo es la más baja de todas, totalizando apenas un 16.9%. Este porcentaje se distribuye en un 12.5% para "De acuerdo" y un mínimo 4.4% para "Totalmente de acuerdo". En resumen, la distribución estadística subraya que la falta de capacitación docente es percibida como una de las principales barreras institucionales para una educación inclusiva efectiva.

Las medidas de tendencia central reflejan una tendencia general de desacuerdo frente a la preparación docente para la enseñanza inclusiva. La moda es 1, siendo la respuesta más común entre los participantes. En conjunto, estas medidas revelan una percepción mayoritariamente crítica, con una leve dispersión hacia posiciones más neutrales o favorables.

## Componente 2: Salud

**Figura 10**

*Pregunta 12 ¿Ha Tenido Acceso a Servicios Médicos Especializados para su Discapacidad?*



El gráfico de barras para la Pregunta 12 exhibe un patrón de respuestas significativamente diferente a las preguntas anteriores sobre el contexto educativo. Aquí, la mayoría de los encuestados indica haber tenido acceso a servicios médicos especializados para su discapacidad. Las categorías de acuerdo concentran la mayor proporción de las respuestas, sumando un notable 60% del total. Esta cifra está impulsada principalmente por la categoría "De acuerdo", que representa la barra más alta de todo el gráfico con un 42.8% de las respuestas, seguida por "Totalmente de acuerdo" con un considerable 17.2%.

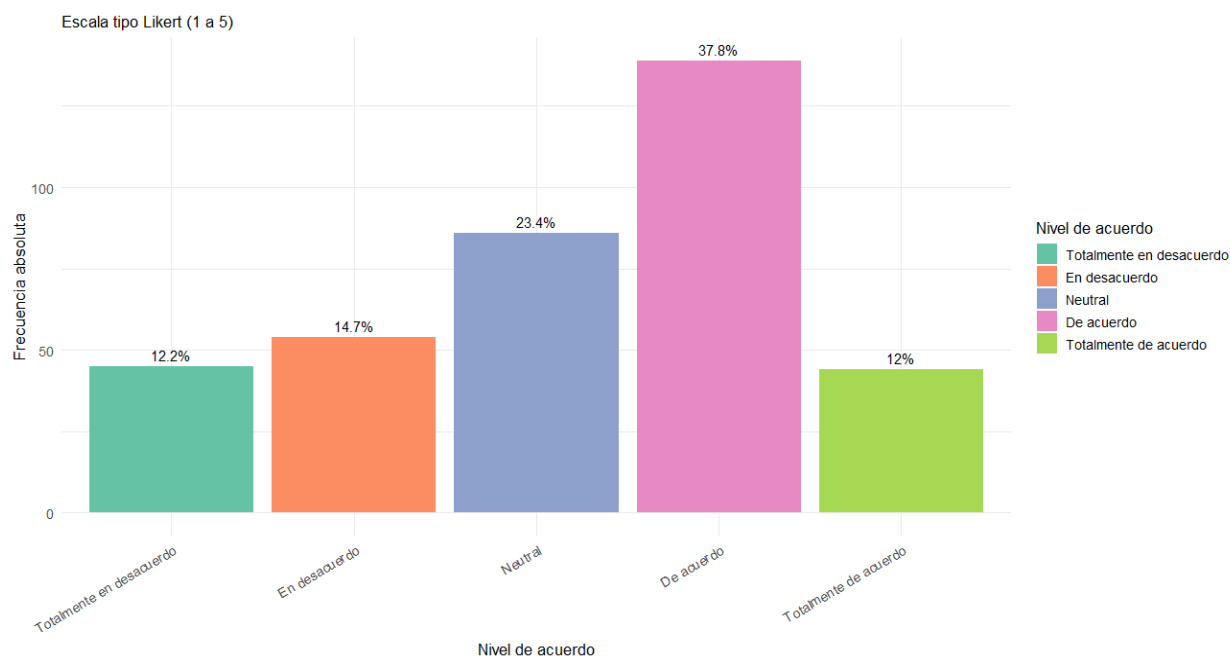
A pesar de la alta tasa de acuerdo, una minoría sustancial reporta dificultades. Las categorías de desacuerdo suman un 25.9% del total, con un 13.6% en "En desacuerdo" y un

12.3% en "Totalmente en desacuerdo". Además, el 14.2% de los encuestados optó por la posición "Neutral". La conclusión estadística de este gráfico es que, a diferencia de las barreras percibidas en la accesibilidad, materiales o preparación docente, el acceso a servicios médicos especializados para la discapacidad muestra una percepción predominantemente positiva, con una mayoría clara que afirma haber tenido acceso a estos servicios.

Las medidas de tendencia central reflejan una percepción mayoritariamente positiva sobre el acceso a servicios médicos especializados. La moda es 4, siendo la respuesta más frecuente. En conjunto, estas medidas evidencian que la mayoría de los participantes considera que sí ha tenido acceso a servicios médicos adecuados para su discapacidad, aunque persisten algunos casos con experiencias menos satisfactorias

### Figura 11

*Pregunta 13* ¿Los Profesionales de la Salud, están Preparados y Capacitados para Atender a las Personas con Discapacidad?



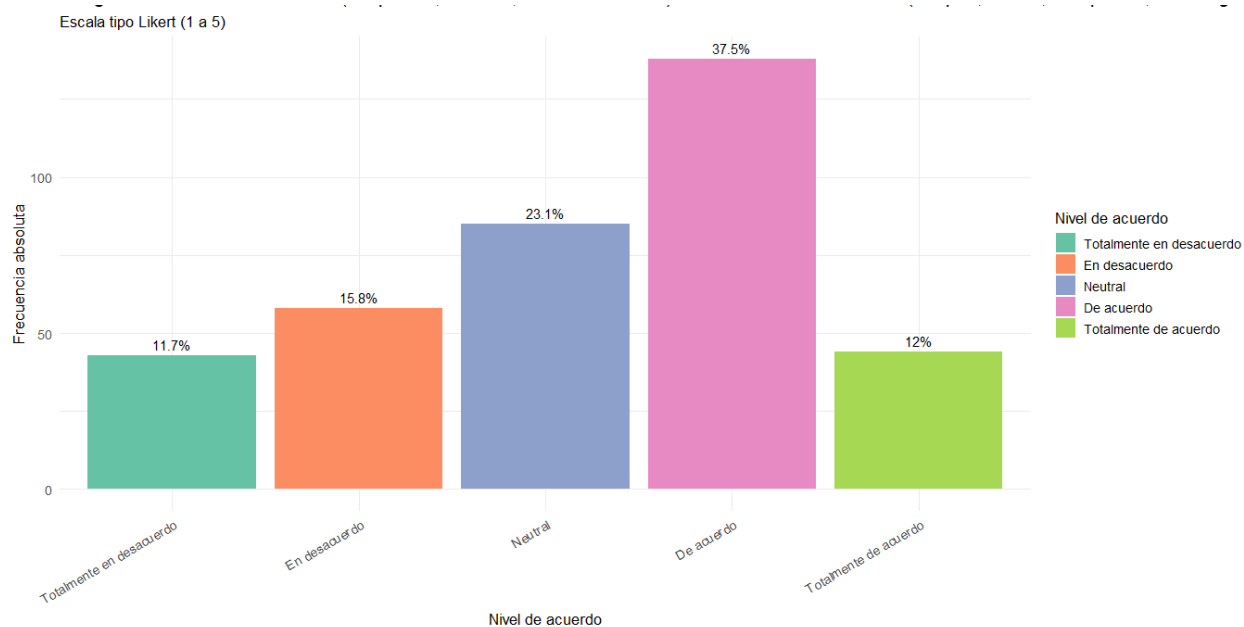
La pregunta analizada es: "¿Los profesionales de la salud, están preparados y capacitados para atender a las personas con discapacidad?" Los resultados del gráfico de barras revelan una distribución donde las respuestas de acuerdo son claramente mayoritarias, indicando una percepción predominantemente positiva sobre la capacitación del personal de salud. Las categorías de acuerdo suman un 49.8% del total, siendo la opción más frecuente "De acuerdo" con un 37.8%. A esta se añade un 12% que está "Totalmente de acuerdo". Este hallazgo contrasta significativamente con las percepciones sobre la preparación del personal educativo.

A pesar del predominio del acuerdo, existe una minoría significativa de encuestados que percibe falta de preparación. La categoría "Neutral" es alta, con un 23.4% de las respuestas. Las categorías de desacuerdo (sumando "Totalmente en desacuerdo" y "En desacuerdo") representan un 26.9% del total, con un 14.7% en "En desacuerdo" y un 12.2% en "Totalmente en desacuerdo". En conclusión, la evidencia estadística sugiere que, si bien casi la mitad de los encuestados considera que los profesionales de la salud están preparados, cerca de uno de cada cuatro aún manifiesta una opinión negativa, lo que indica que, a pesar de la tendencia positiva, persisten desafíos en la capacitación de un sector de los profesionales de la salud para atender a las personas con discapacidad.

Las medidas de tendencia central indican una percepción equilibrada, con una leve inclinación hacia el acuerdo respecto a la preparación de los profesionales de la salud. La moda es 4 (De acuerdo), lo que indica que fue la respuesta más común. En conjunto, estas medidas revelan una percepción mixta, pero con una tendencia moderadamente positiva hacia la preparación del personal de salud para atender a personas con discapacidad.

## Figura 12

**Pregunta 14** ¿Las Instalaciones de Salud (Hospitales, Clínicas, Centros Médicos) Cuentan con Accesibilidad (Rampas, Baños, Intérpretes, Tecnología) y se Encuentran Adaptadas para la Atención a Personas con Discapacidad?



El gráfico de barras para la Pregunta 14 revela que, a diferencia de las percepciones sobre la accesibilidad en el ámbito educativo, la opinión mayoritaria sobre la accesibilidad en las instalaciones de salud es positiva. Las categorías de acuerdo concentran el mayor porcentaje de las respuestas, sumando un notable 49.5% del total. Esta cifra está impulsada principalmente por la categoría "De acuerdo", que es la barra más alta del gráfico con un 37.5% de las respuestas, seguida por "Totalmente de acuerdo" con un 12%. Esto sugiere que cerca de la mitad de los encuestados percibe que las instalaciones sanitarias sí están adaptadas con rampas, baños, intérpretes y tecnología para atender a personas con discapacidad.

Sin embargo, a pesar del predominio del acuerdo, hay una proporción considerable de encuestados que no comparte esta percepción. Las categorías de desacuerdo suman un 27.5% del

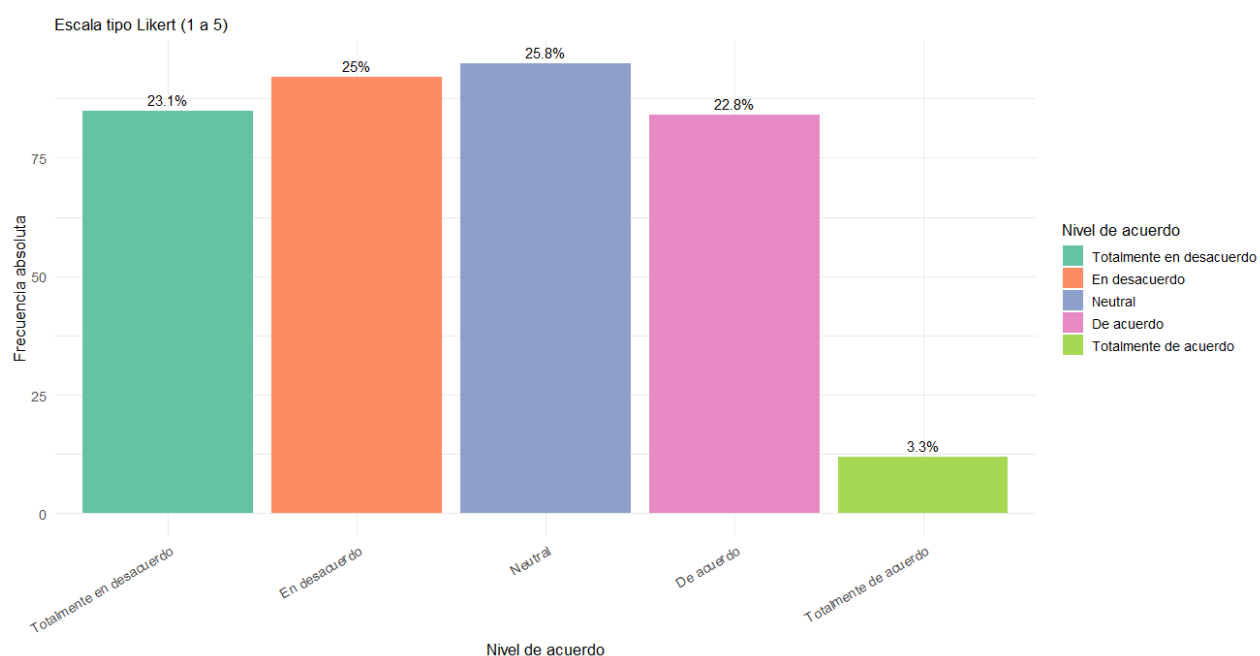
total, con un 15.8% en "En desacuerdo" y un 11.7% en "Totalmente en desacuerdo".

Adicionalmente, una proporción significativa de la muestra eligió la opción "Neutral", que representa el 23.1%. En conclusión, la evidencia estadística indica una tendencia positiva en la percepción de la accesibilidad y adaptación de los centros de salud, pero la suma de opiniones neutrales y negativas (un 50.6% combinado) muestra que la accesibilidad aún no es una característica universalmente percibida por las personas con discapacidad.

Las medidas de tendencia central reflejan una percepción moderadamente favorable sobre la accesibilidad en las instalaciones de salud. La moda es 4 (De acuerdo), siendo la respuesta más frecuente. En conjunto, estas medidas evidencian que, aunque existe diversidad de opiniones, la mayoría de los participantes considera que los espacios de atención en salud presentan condiciones aceptables de accesibilidad para personas con discapacidad

### Figura 13

*Pregunta 15 ¿Los Servicios de Salud que Ofrece el Municipio, son Acordes a las Necesidades Específicas de la Población con Discapacidad?*



La pregunta evaluada es: "¿Los servicios de salud que ofrece el Municipio, son acordes a las necesidades específicas de la población con discapacidad?" Los resultados de este gráfico de barras revelan una distribución bastante uniforme y polarizada de las respuestas, sin un claro consenso dominante en ninguna categoría, aunque la suma de las opiniones negativas y neutrales es ligeramente superior a la suma del acuerdo.

Las respuestas se distribuyen de manera casi equitativa entre el desacuerdo (48.1% total) y el acuerdo (26.1% total) más la neutralidad (25.8% total). El desacuerdo se compone de un 23.1% en "Totalmente en desacuerdo" y un 25% en "En desacuerdo", sumando la mayor proporción de las opiniones. Sin embargo, la opción individual más alta es "Neutral" con un 25.8%, lo que sugiere que una cuarta parte de los encuestados no tiene una opinión clara o no puede determinar la adecuación de los servicios municipales.

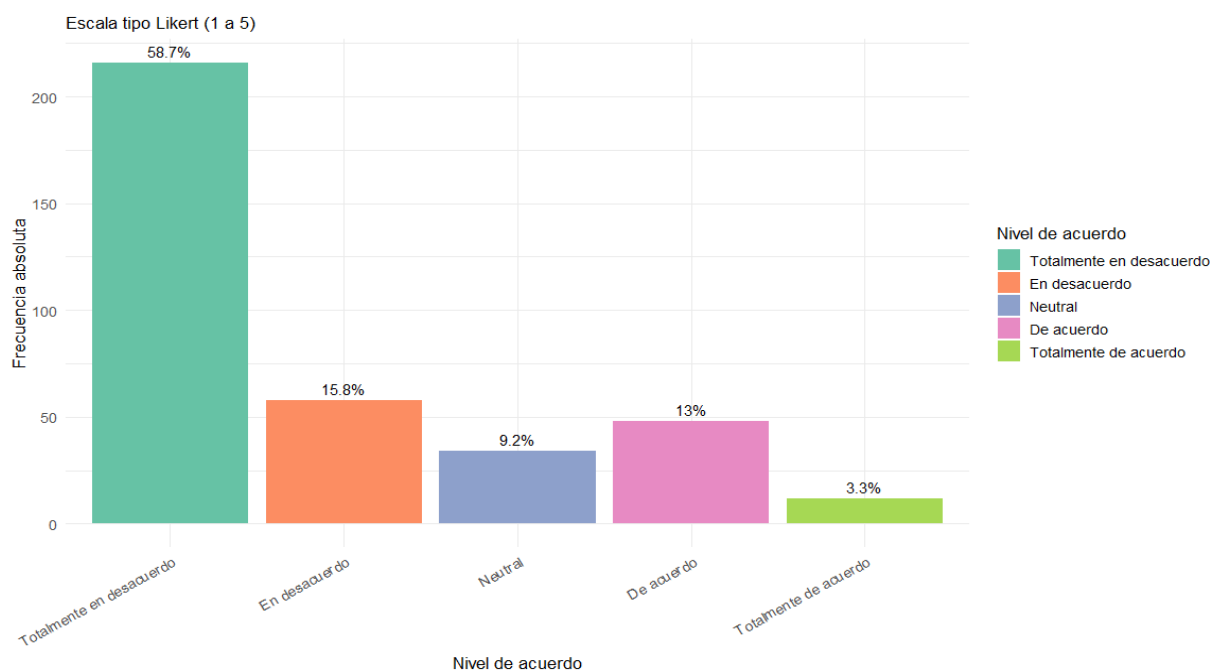
Las categorías de acuerdo suman un 26.1%, divididas en un 22.8% para "De acuerdo" y un mínimo 3.3% para "Totalmente de acuerdo". En conclusión, la evidencia estadística indica que la percepción sobre la adecuación de los servicios municipales de salud es negativa para casi la mitad de la población encuestada, mientras que el nivel de acuerdo es bajo, lo que implica una necesidad crítica de revisar y adaptar estos servicios a las necesidades específicas de la población con discapacidad.

Las medidas de tendencia central reflejan una percepción ligeramente neutral respecto a la adecuación de los servicios de salud municipales para personas con discapacidad. La moda es 3 (Neutral), siendo la respuesta más frecuente. En conjunto, estas medidas muestran que, si bien existe un sector de la población con opiniones neutras o favorables, la mayoría percibe que los servicios ofrecidos aún no son plenamente acordes a sus necesidades específicas.

### Componente 3: Inclusión Laboral

**Figura 14**

*Pregunta 16 ¿Ha Tenido Acceso a Oportunidades Laborales Inclusivas para Personas con Discapacidad?*



La pregunta evaluada es: "¿Ha tenido acceso a oportunidades laborales inclusivas para personas con discapacidad?" Los resultados de este gráfico de barras revelan la percepción más negativa de toda la encuesta, indicando un fracaso masivo en el acceso a oportunidades de empleo inclusivo. Las categorías de desacuerdo concentran una abrumadora mayoría de las respuestas, sumando un total de 74.5%.

La opción "Totalmente en desacuerdo" es la categoría dominante, representando un impactante 58.7% de las respuestas (cerca de tres de cada cinco encuestados). A esta se añade un 15.8% que está "En desacuerdo".

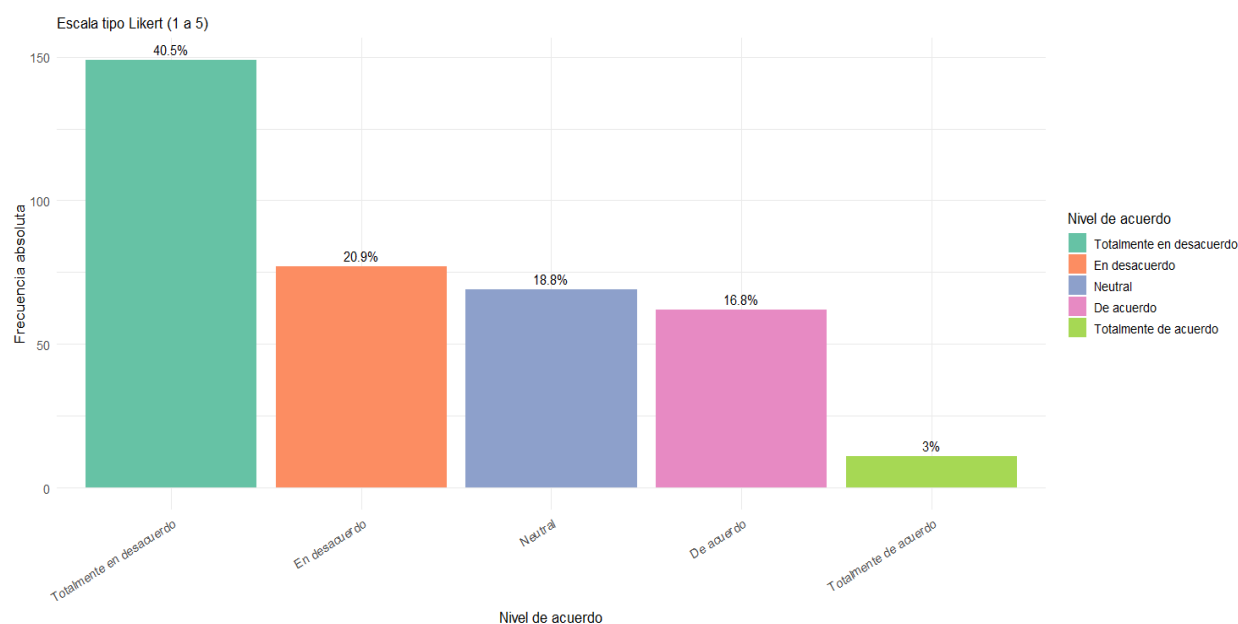
En contraste, las respuestas positivas y neutrales son extremadamente minoritarias. La categoría "De acuerdo" apenas alcanza el 13%, mientras que la opción "Totalmente en

"desacuerdo" es la más pequeña de todo el gráfico, con tan solo un 3.3%. La posición "Neutral" recoge un 9.2% de las opiniones. En conclusión, la evidencia estadística subraya que la exclusión laboral es, con diferencia, el mayor desafío reportado por los encuestados con discapacidad, con más de la mitad de ellos negando categóricamente haber tenido acceso a oportunidades de empleo inclusivas.

Las medidas de tendencia central reflejan una percepción claramente negativa sobre el acceso a oportunidades laborales inclusivas para personas con discapacidad. La moda es 1, siendo la respuesta más frecuente. En conjunto, estas medidas evidencian que la gran mayoría de los participantes considera que no ha tenido acceso a entornos laborales verdaderamente inclusivos, lo que señala una problemática estructural en el ámbito laboral para esta población.

### Figura 15

*Pregunta 17 ¿En su Lugar de Trabajo se han Realizado Ajustes Razonables (Entorno, Horarios, Espacios de Trabajo, Tecnología Asistida) Acorde a sus Necesidades Relacionadas con la Discapacidad?*



La pregunta evaluada es: "¿En su lugar de trabajo se han realizado ajustes razonables (entorno, horarios, espacios de trabajo, tecnología asistida) acorde a sus necesidades relacionadas con la discapacidad?" Los resultados de este gráfico de barras revelan una percepción mayoritaria y fuerte de que no se han implementado los ajustes razonables necesarios en los lugares de trabajo. Las categorías de desacuerdo concentran la mayoría de las respuestas, sumando un total de 61.4% de las opiniones.

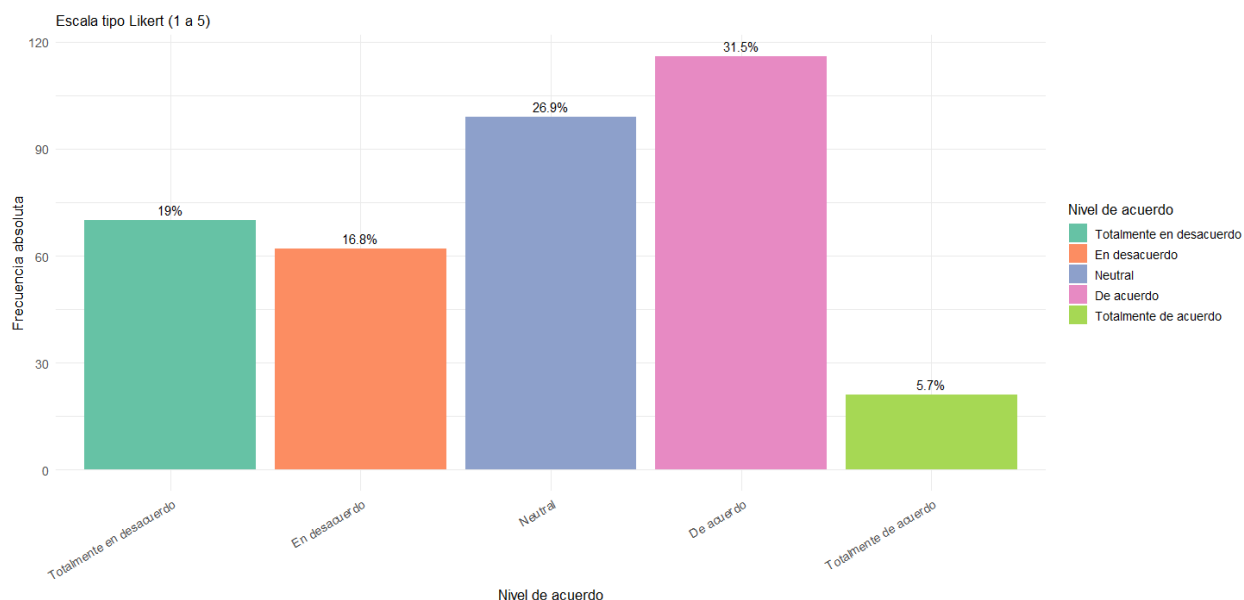
La opción "Totalmente en desacuerdo" es la categoría dominante y más alta de todo el gráfico, representando un 40.5% de las respuestas (casi dos de cada cinco encuestados). A esta se añade un 20.9% que está "En desacuerdo".

En contraste, las respuestas positivas y neutrales son minoritarias. Las categorías de acuerdo suman solo un 19.8% del total, distribuidas en un 16.8% para "De acuerdo" y un mínimo 3% para "Totalmente de acuerdo". La posición "Neutral" recoge un 18.8% de las opiniones. En resumen, la evidencia estadística subraya que la falta de ajustes razonables en el entorno laboral es un problema significativo, reforzando la percepción de exclusión que se observó en la pregunta sobre el acceso a oportunidades laborales. La gran mayoría de los encuestados que trabajan indican que sus empleadores no han adaptado sus lugares de trabajo a sus necesidades específicas.

Las medidas de tendencia central reflejan una percepción predominantemente negativa sobre la realización de ajustes razonables en el lugar de trabajo. La moda es 1 (Totalmente en desacuerdo), siendo la respuesta más frecuente. En conjunto, estas medidas evidencian que, falta de acciones concretas por parte de los empleadores para garantizar condiciones laborales inclusivas y adecuadas.

## Figura 16

*Pregunta 18 ¿Ha Experimentado en su Entorno Laboral buen Trato y Acompañamiento por Parte de sus Compañeros de Trabajo?*



La pregunta evaluada es: "¿Ha experimentado en su entorno laboral buen trato y acompañamiento por parte de sus compañeros de trabajo?" Los resultados de este gráfico de barras revelan que la percepción del trato interpersonal en el trabajo es la más positiva de todas las preguntas en el ámbito laboral. Las categorías de acuerdo concentran la mayor parte de las opiniones, sumando un total de 37.2%. La opción más frecuente de todo el gráfico es "De acuerdo" con un 31.5%, seguida por "Totalmente de acuerdo" con un 5.7%. Esto indica que una mayoría relativa de los encuestados que trabajan experimenta un trato positivo por parte de sus colegas.

Sin embargo, a pesar de este predominio del acuerdo, la neutralidad juega un papel muy significativo, siendo la segunda categoría más elegida con un 26.9%. Esto sugiere que más de una cuarta parte de la muestra tiene una postura ambivalente o no percibe claramente el buen trato y acompañamiento. Por otro lado, las categorías de desacuerdo (sumando "Totalmente en

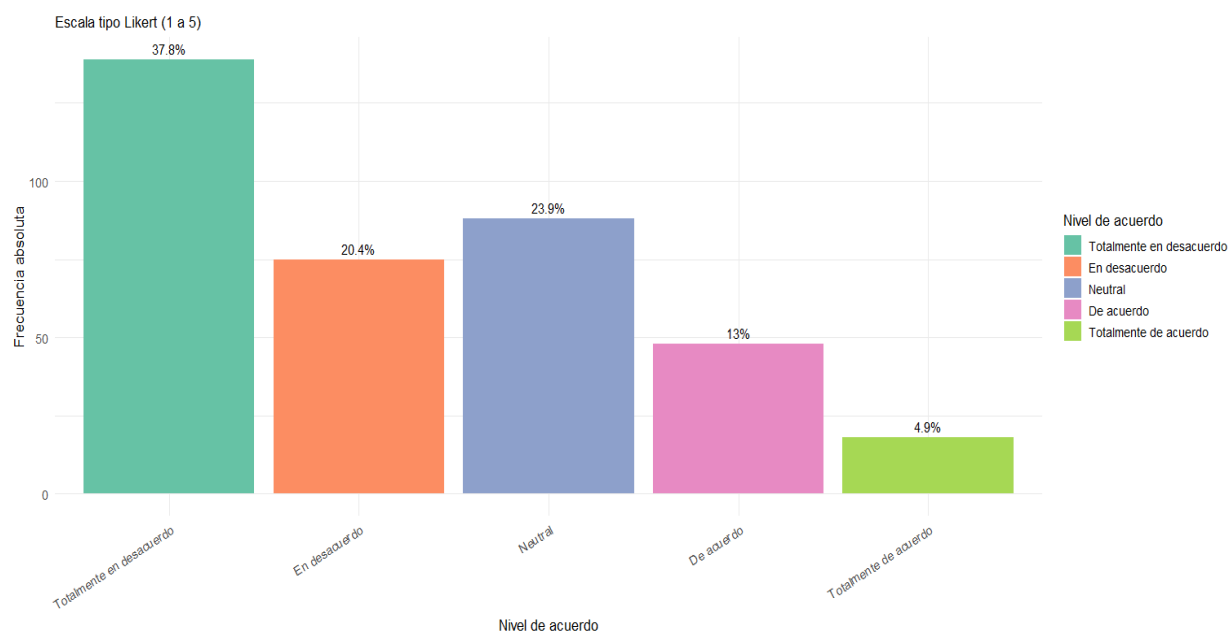
desacuerdo" y "En desacuerdo") representan un considerable 35.8% del total, con un 19% en "Totalmente en desacuerdo" y un 16.8% en "En desacuerdo". En conclusión, aunque la experiencia de buen trato es predominante, el hecho de que más de un tercio de los encuestados reporte lo contrario, y otro cuarto se muestre neutral, implica que el ambiente laboral positivo no es una experiencia universal para las personas con discapacidad.

Estos resultados reflejan que, si bien existe un porcentaje significativo de personas que perciben un buen trato en su entorno laboral, también hay un grupo considerable que manifiesta experiencias negativas o indiferentes, lo que evidencia la necesidad de fortalecer ambientes laborales más inclusivos y empáticos para las personas con discapacidad.

Las medidas de tendencia central reflejan una percepción ligeramente favorable respecto al buen trato y acompañamiento en el entorno laboral. La **moda** es 4 (*De acuerdo*), siendo la respuesta más frecuente. En conjunto, estas medidas muestran que, si bien las experiencias positivas predominan ligeramente, persiste una diversidad de percepciones entre los encuestados que merece atención.

## Figura 17

*Pregunta 19 ¿Las Empresas en las que ha Laborado, han Realizado Actividades de Sensibilización y Formación sobre Discapacidad e Inclusión para el Personal?*



La pregunta evaluada es: "¿Las empresas en las que ha laborado, han realizado actividades de sensibilización y formación sobre discapacidad e inclusión para el personal?" Los resultados de este gráfico de barras revelan una percepción mayoritaria y fuerte de que no se realizan actividades de sensibilización y formación en las empresas. Las categorías de desacuerdo concentran la mayoría de las respuestas, sumando un total de 58.2%.

La opción "Totalmente en desacuerdo" es la categoría dominante y más alta de todo el gráfico, representando un 37.8% de las respuestas (casi dos de cada cinco encuestados). A esta se añade un 20.4% que está "En desacuerdo".

En contraste, la categoría "Neutral" recoge un 23.9% de las opiniones, siendo la segunda más frecuente, lo que sugiere una falta de conocimiento o de postura clara sobre si estas actividades se realizan. Las categorías de acuerdo son las menos frecuentes, sumando apenas un

17.9% del total, distribuidas en un 13% para "De acuerdo" y un mínimo 4.9% para "Totalmente de acuerdo". En conclusión, la evidencia estadística subraya que la falta de sensibilización y formación sobre discapacidad en las empresas es un problema predominante. Este hallazgo es crucial, ya que la ausencia de estas actividades probablemente contribuye directamente a la falta de ajustes razonables y a la exclusión laboral reportada en preguntas anteriores.

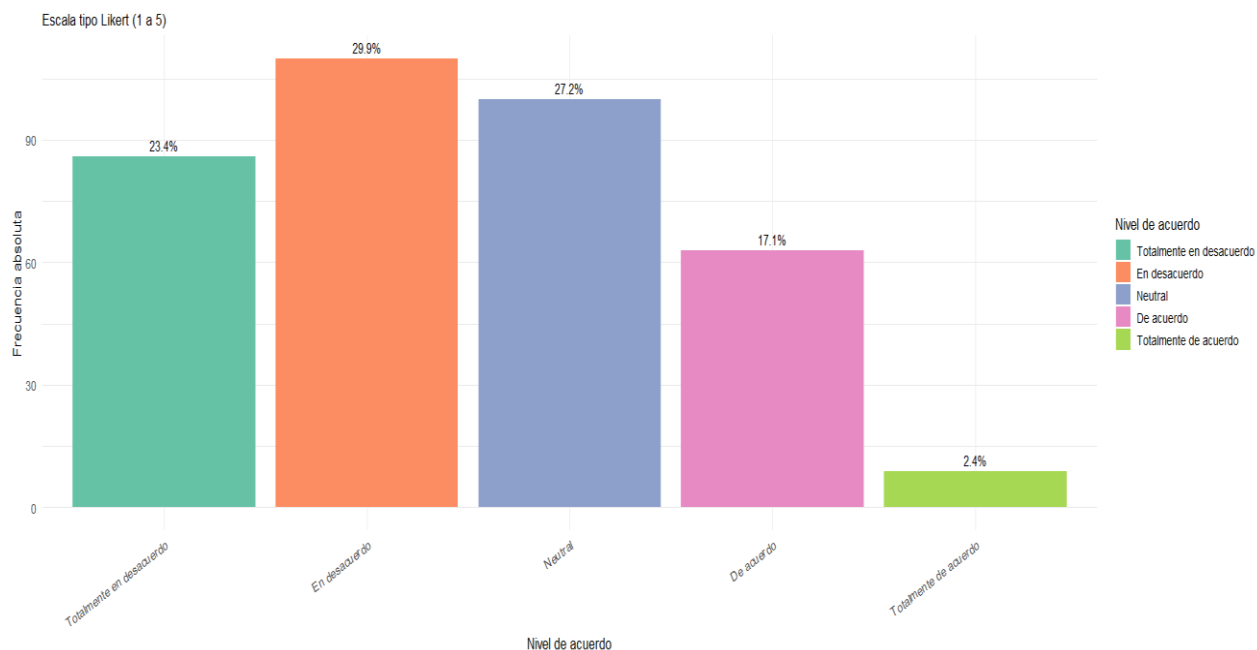
Adicionalmente, esta distribución evidencia que, en la mayoría de los casos, las empresas no han implementado de forma suficiente procesos de sensibilización o formación sobre inclusión y discapacidad, lo que representa una oportunidad clave de mejora en el ámbito laboral.

Las medidas de tendencia central indican una percepción mayoritariamente negativa frente a la realización de actividades de sensibilización e inclusión en las empresas. La moda es 1 (Totalmente en desacuerdo), siendo la opción más frecuente entre los participantes. En conjunto, estas medidas reflejan que la mayoría de los encuestados percibe una baja implementación de procesos de formación inclusiva en los entornos laborales donde han trabajado.

## Componente 4: Movilidad y Accesibilidad

**Figura 18**

*Pregunta 20 ¿Las Infraestructuras Públicas (Edificios, Espacios Públicos, Escenarios) están Siendo Ajustadas y Adaptadas para Personas con Discapacidad?*



La pregunta evaluada es: "¿Las infraestructuras públicas (edificios, espacios públicos, escenarios) están siendo ajustadas y adaptadas para personas con discapacidad?" Los resultados de este gráfico de barras revelan una opinión dividida, con un ligero predominio de la percepción negativa e incertidumbre sobre el estado de la adaptación de los espacios públicos. La categoría más votada es "En desacuerdo" con un 29.9%, seguida muy de cerca por la categoría "Neutral" con un 27.2%. El alto porcentaje de neutralidad sugiere que una parte importante de los encuestados no está segura de si se están realizando ajustes o no los perciben.

Sumando las categorías de desacuerdo ("Totalmente en desacuerdo" con 23.4% y "En desacuerdo" con 29.9%), se obtiene un total de 53.3%, lo que implica que poco más de la mitad de los encuestados no percibe que las infraestructuras públicas estén siendo ajustadas o

adaptadas. Por otro lado, las categorías de acuerdo son minoritarias, sumando un total de 19.5%, distribuidas en un 17.1% para "De acuerdo" y un mínimo 2.4% para "Totalmente de acuerdo".

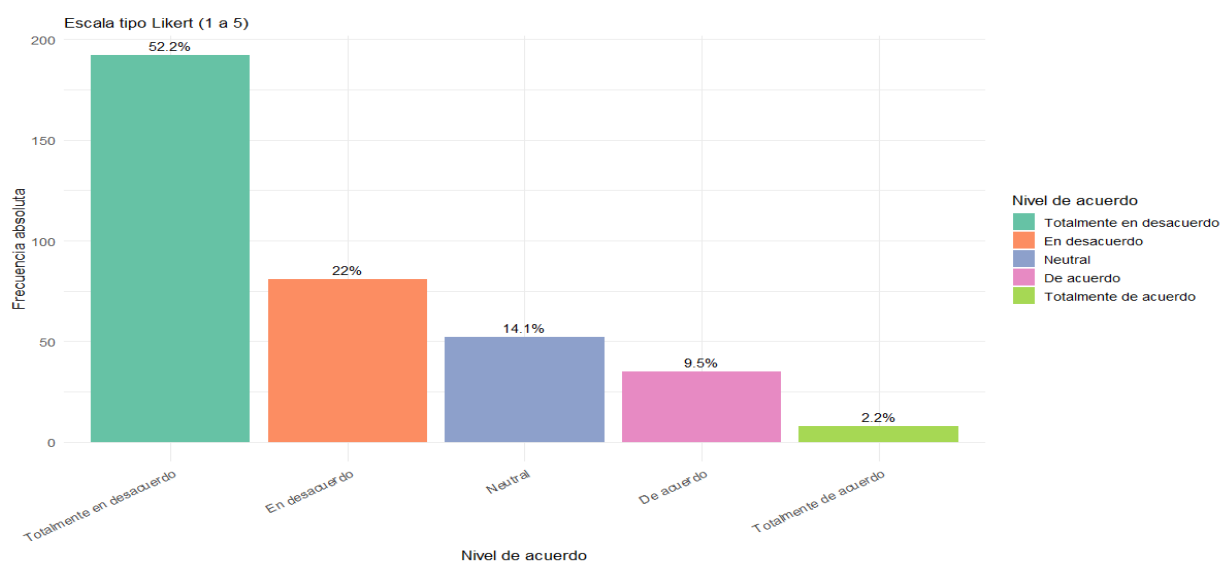
En conclusión, la evidencia estadística indica que la falta de adaptación de la infraestructura pública es un problema predominante para la población encuestada, siendo esta percepción negativa reforzada por una gran incertidumbre sobre el estado actual de los ajustes.

Estos resultados reflejan que más de la mitad de los participantes considera que las adecuaciones en infraestructura pública aún son insuficientes, destacando la necesidad de fortalecer las políticas de accesibilidad e inclusión en espacios urbanos.

Las medidas de tendencia central evidencian una percepción mayoritariamente negativa frente a la adecuación de las infraestructuras públicas para personas con discapacidad. La moda es 2, siendo la respuesta más frecuente. En conjunto, estas medidas reflejan que, predomina la percepción de que la infraestructura pública no está suficientemente adaptada a las necesidades de la población con discapacidad.

### Figura 19

*Pregunta 21 ¿Cuenta con Transporte Público Accesible para Personas con Discapacidad?*



La pregunta evaluada es: "¿Cuenta con transporte público accesible para personas con discapacidad?" Los resultados de este gráfico de barras revelan la percepción más negativa respecto a la accesibilidad en el ámbito público (después del acceso laboral), indicando una falla masiva en la provisión de transporte inclusivo. Las categorías de desacuerdo concentran una abrumadora mayoría de las respuestas, sumando un total de 74.2%.

La opción "Totalmente en desacuerdo" es la categoría dominante, representando un impactante 52.2% de las respuestas (más de la mitad de los encuestados). A esta se añade un 22% que está "En desacuerdo". Esta alta concentración en el extremo negativo subraya que el transporte público es una de las mayores barreras reportadas por la población con discapacidad.

En contraste, las respuestas neutrales y positivas son escasas. La posición "Neutral" recoge un 14.1% de las opiniones. Las categorías de acuerdo son las menos frecuentes, sumando apenas un 11.7% del total, distribuidas en un 9.5% para "De acuerdo" y un mínimo 2.2% para "Totalmente en desacuerdo". En conclusión, la evidencia estadística indica claramente que el transporte público accesible es insuficiente o inexistente para la gran mayoría de los encuestados, lo que constituye un obstáculo significativo para la participación plena en la vida comunitaria y laboral.

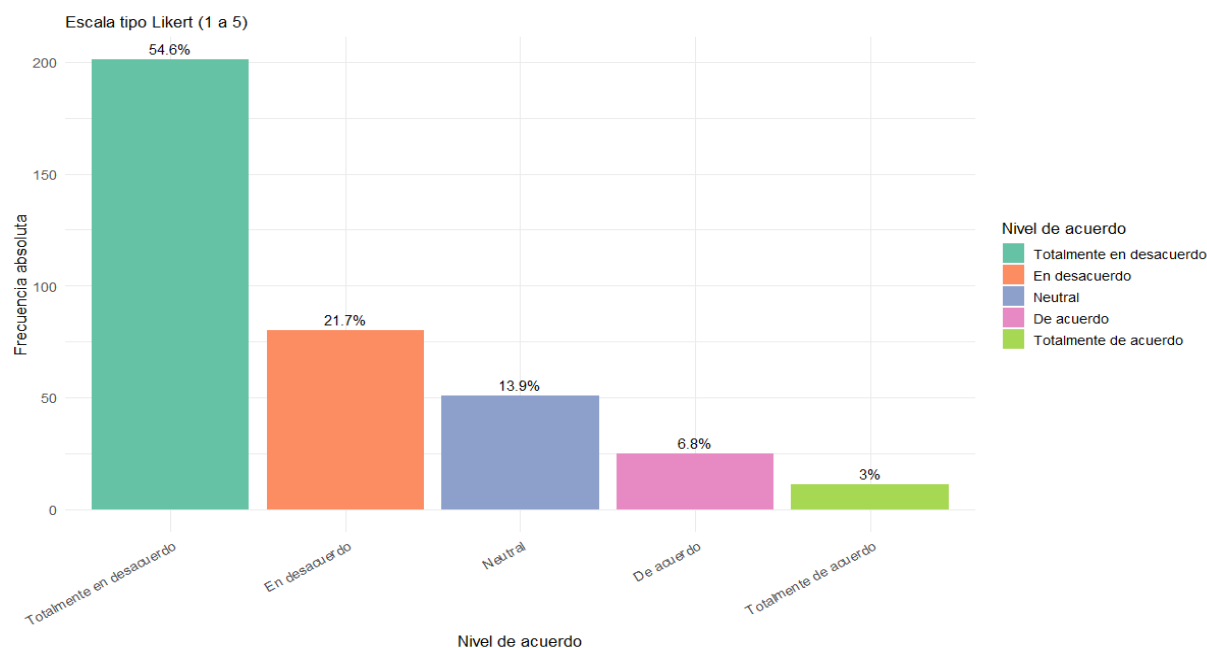
Estos datos evidencian una clara percepción de que el transporte público no está adaptado a las necesidades de las personas con discapacidad, lo cual representa una barrera significativa para la inclusión y movilidad autónoma de esta población.

Las medidas de tendencia central reflejan una percepción predominantemente negativa frente a la accesibilidad del transporte público para personas con discapacidad. La moda es 1 (Totalmente en desacuerdo), siendo la respuesta más frecuente. En conjunto, estas medidas evidencian que la mayoría de las personas encuestadas no perciben condiciones adecuadas de

accesibilidad en el sistema de transporte público, lo que subraya la necesidad urgente de mejoras estructurales y de política pública en este ámbito.

## Figura 20

*Pregunta 22 ¿Le han Brindado Servicios de Apoyo (como Acompañantes o Asistencia) para Facilitar su Movilidad?*



La pregunta evaluada es: "¿Le han brindado servicios de apoyo (como acompañantes o asistencia) para facilitar su movilidad?" Los resultados de este gráfico de barras revelan una percepción de gran deficiencia y negación masiva en la provisión de servicios de apoyo para la movilidad. Las categorías de desacuerdo concentran una abrumadora mayoría de las respuestas, sumando un total de 76.3%.

La opción "Totalmente en desacuerdo" es la categoría dominante, representando un impactante 54.6% de las respuestas (más de la mitad de los encuestados). A esta se añade un 21.7% que está "En desacuerdo". Esta altísima concentración en el extremo negativo subraya que la falta de asistencia y acompañamiento es uno de los mayores obstáculos reportados por la

población con discapacidad, siendo un problema de escala similar a la exclusión laboral y la falta de transporte accesible.

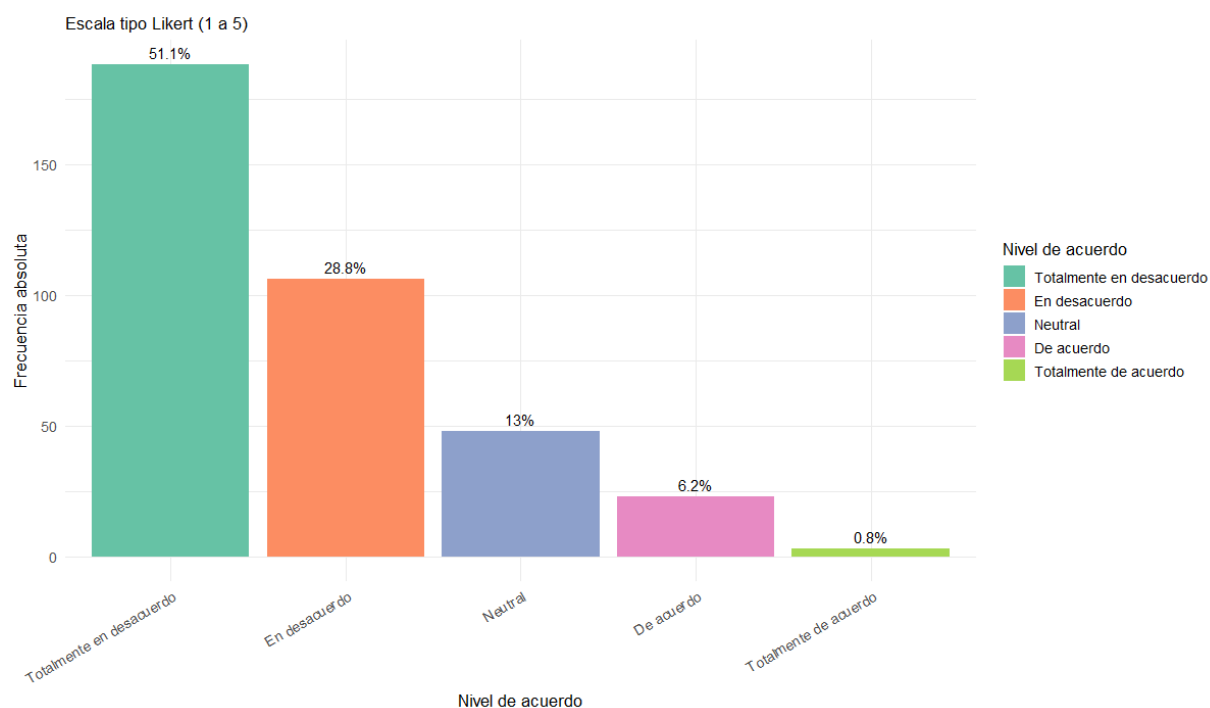
En contraste, las respuestas neutrales y positivas son extremadamente minoritarias. La posición "Neutral" recoge un 13.9% de las opiniones. Las categorías de acuerdo son las menos frecuentes, sumando apenas un 9.8% del total, distribuidas en un 6.8% para "De acuerdo" y un mínimo 3% para "Totalmente de acuerdo". En conclusión, la evidencia estadística indica que el acceso a servicios de apoyo (acompañantes o asistencia) para la movilidad es insuficiente o inexistente para la inmensa mayoría de los encuestados, lo que dificulta significativamente su autonomía y participación.

Esta distribución evidencia una clara carencia en la provisión de servicios de apoyo para la movilidad de personas con discapacidad, lo que representa una importante barrera para su inclusión efectiva en los diferentes entornos sociales y urbanos.

Las medidas de tendencia central revelan una percepción predominantemente negativa frente a la provisión de servicios de apoyo para facilitar la movilidad de personas con discapacidad. La **moda** es 1 (*Totalmente en desacuerdo*), lo que significa que esta fue la respuesta más frecuente. En conjunto, estas medidas reflejan una fuerte carencia en el acceso a servicios de apoyo, lo cual representa un obstáculo significativo para la autonomía y participación de las personas con discapacidad.

## Figura 21

*Pregunta 23 ¿Considera que el Entorno Urbano está Diseñado para Garantizar la Movilidad de las Personas con Discapacidad?*



La pregunta evaluada es: "¿Considera que el entorno urbano está diseñado para garantizar la movilidad de las personas con discapacidad?" Los resultados de este gráfico de barras revelan una opinión predominantemente negativa y muy fuerte, indicando que la gran mayoría de los encuestados no percibe que el entorno urbano esté adecuadamente diseñado para su movilidad. Las categorías de desacuerdo concentran una abrumadora mayoría de las respuestas, sumando un total de 79.9%.

La opción "Totalmente en desacuerdo" es la categoría dominante y la más alta de todo el gráfico, representando un impactante 51.1% de las respuestas (más de la mitad de los encuestados). A esta se añade un 28.8% que está "En desacuerdo". Esta altísima concentración

en el extremo negativo subraya que la falta de diseño urbano inclusivo es una de las mayores barreras reportadas, limitando severamente la autonomía y la movilidad.

En contraste, las respuestas neutrales y positivas son extremadamente minoritarias. La posición "Neutral" recoge un 13% de las opiniones. Las categorías de acuerdo son las menos frecuentes, sumando apenas un 7% del total, distribuidas en un 6.2% para "De acuerdo" y un mínimo 0.8% para "Totalmente de acuerdo". En conclusión, la evidencia estadística indica claramente que la percepción sobre el diseño urbano es abrumadoramente negativa, lo que refuerza los hallazgos anteriores sobre la inaccesibilidad del transporte público y las infraestructuras, y señala al entorno urbano como un obstáculo fundamental para la movilidad de la población con discapacidad.

Estos resultados evidencian una fuerte percepción de que el entorno urbano carece de las condiciones adecuadas para garantizar la movilidad autónoma y segura de las personas con discapacidad, lo que pone de manifiesto una necesidad urgente de mejora en accesibilidad urbana e infraestructura inclusiva.

Las medidas de tendencia central reflejan una percepción fuertemente negativa respecto al diseño del entorno urbano para personas con discapacidad. La **moda**, ubicada en el nivel **1 (Totalmente en desacuerdo)**, fue la respuesta más frecuente. En conjunto, estas medidas indican un consenso generalizado en torno a la falta de accesibilidad urbana, lo cual representa un desafío importante para la inclusión plena de las personas con discapacidad en los espacios públicos.

## Análisis de los Objetivos Planteados

### **Objetivo 1. Identificar las Estrategias y Acciones Implementadas en el Acuerdo Municipal 023 de 2015**

Se analizaron diferentes variables a través del Análisis de Correlación de Spearman:

Entre el nivel educativo alcanzado por los encuestados y su percepción sobre si se sienten apoyados e incluidos en su entorno.

El coeficiente de correlación ( $\rho = 0.013$ ) indica una relación prácticamente nula entre ambas variables. Asimismo, el valor de significancia ( $p = 0.79$ ) evidencia que esta asociación no es estadísticamente significativa. En consecuencia, no se puede afirmar que exista una relación clara entre el nivel educativo de las personas encuestadas y su percepción de inclusión en su entorno.

Edad vs. Apoyo e Inclusión en el Entorno

Podemos afirmar con cierta confianza estadística que a medida que la edad aumenta, hay una pequeña tendencia a que la calidad o cantidad de las relaciones del entorno disminuya. Sin embargo, debido a que la fuerza de la correlación es tan débil ( $\rho \approx -0.13$ ), este hallazgo puede tener poca relevancia práctica o impacto predictivo.

Tipo de Discapacidad vs. Apoyo e Inclusión en el Entorno

El coeficiente  $\rho = 0.113$  sugiere una correlación positiva débil: ligeramente, algunos tipos de discapacidad podrían estar relacionados con una mayor percepción de apoyo, pero el efecto es muy bajo.

El valor  $p$  es menor que 0.05..

Se evaluó la relación entre el tipo de discapacidad de las personas encuestadas y su percepción sobre sentirse apoyadas e incluidas en su entorno. La correlación de Spearman

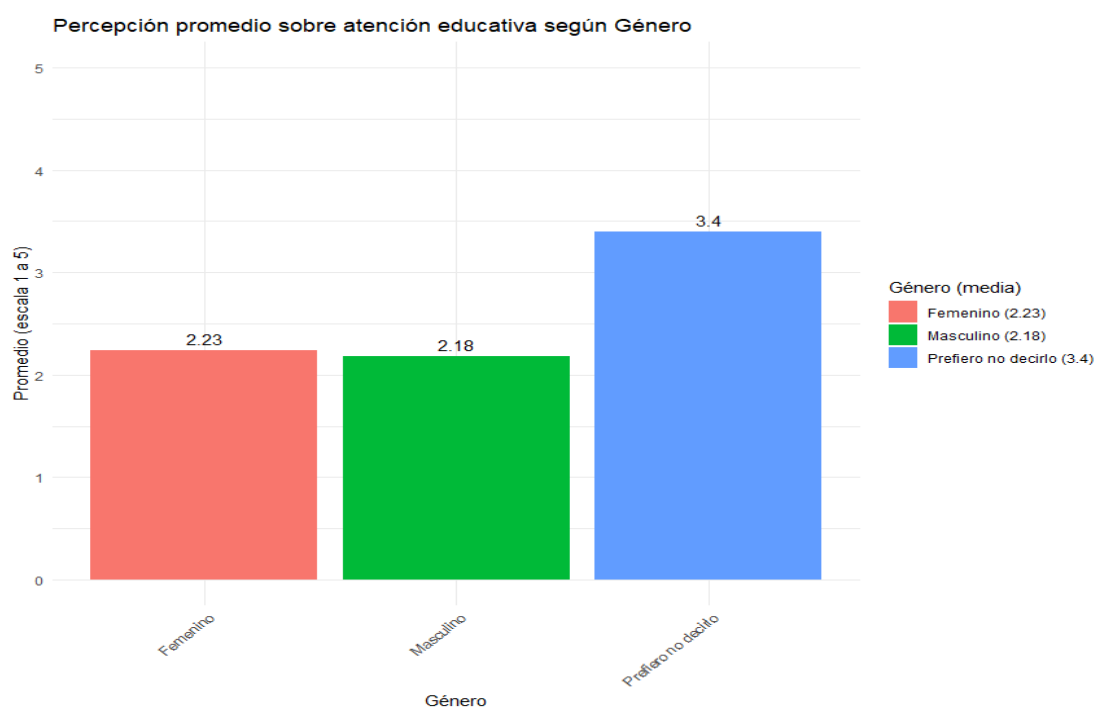
mostró que aunque estadísticamente se puede afirmar que existe una relación (no es cero), su fuerza es tan pequeña (un  $p$  de solo 0.113) que es probable que el tipo de discapacidad sea un predictor muy pobre de las relaciones del entorno, y el efecto práctico de esta asociación es muy limitado

## Objetivo 2. Evaluar si las Políticas Públicas han sido Efectivas en la Atención

*Análisis del componente Educación en las variables categóricas Género, Tipo de discapacidad, Nivel educativo*

**Figura 22**

*Educación - Género*

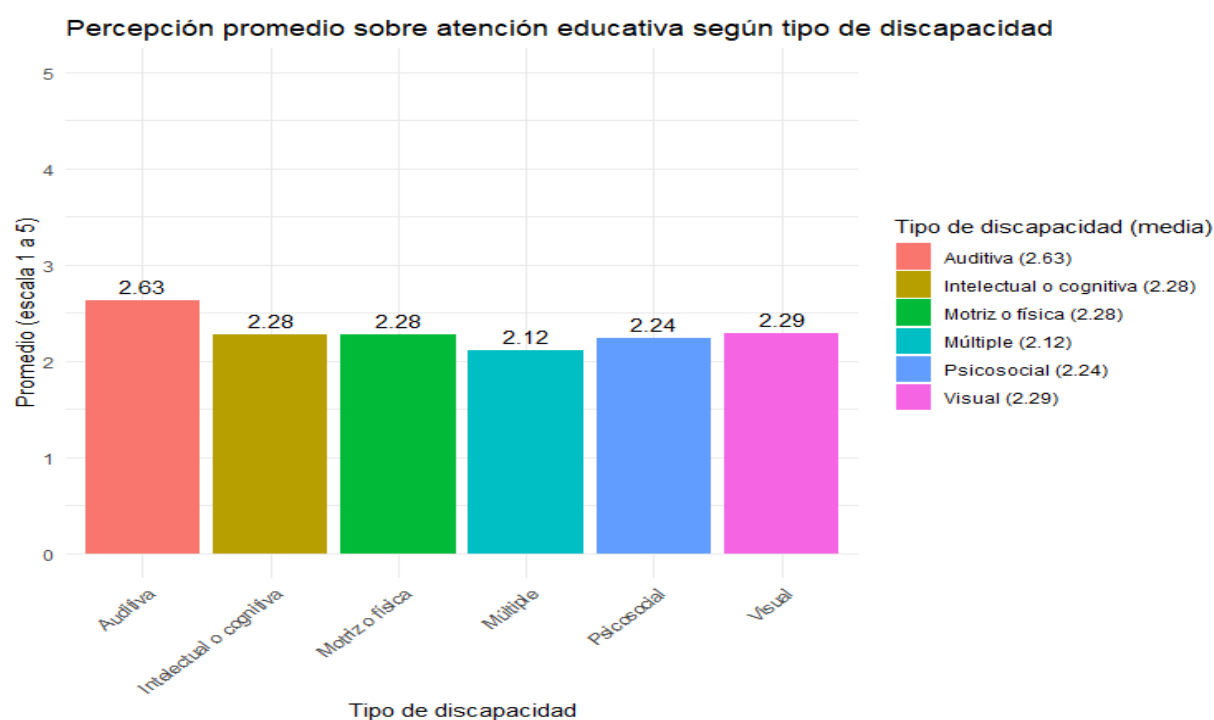


El gráfico muestra la percepción promedio sobre la atención educativa según el género de los encuestados, en una escala de 1 a 5. Se observa que las personas que prefirieron no declarar su género reportaron la percepción más alta, con un promedio de 3,4, lo que podría indicar una experiencia más positiva o un perfil de expectativas diferente. Por otro lado, las mujeres tuvieron

una percepción promedio de 2,23, ligeramente superior a la de los hombres, cuyo promedio fue de 2,18. En general, estos resultados reflejan una percepción baja a moderada de atención educativa en todos los grupos, siendo más crítica entre los hombres. La diferencia entre los grupos sugiere la importancia de seguir analizando factores de género en la calidad percibida de los servicios educativos dirigidos a personas con discapacidad.

### Figura 23

#### *Educación – Tipo de Discapacidad*

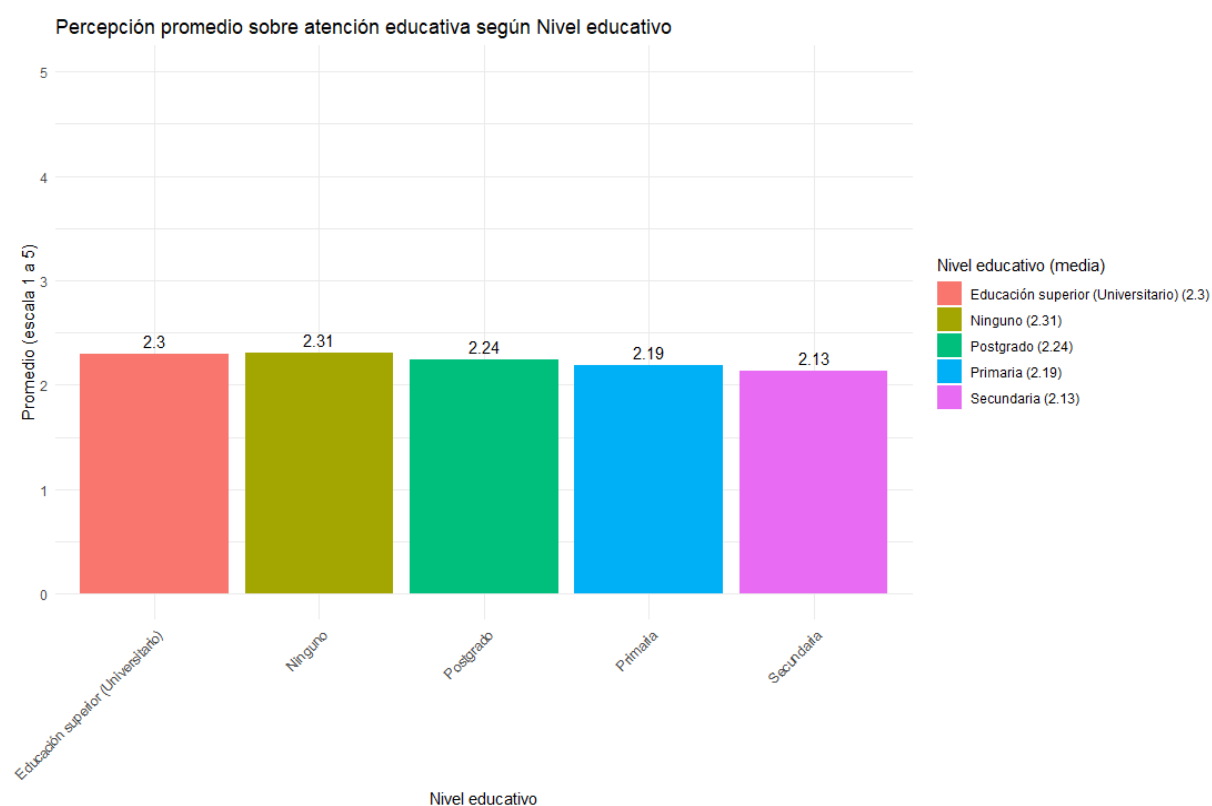


El gráfico presenta los promedios de percepción sobre la atención educativa, desglosados según el tipo de discapacidad reportada por los encuestados, en una escala de 1 a 5. Las personas con discapacidad auditiva manifestaron la percepción más favorable, con un promedio de 2,63, seguida de quienes tienen discapacidad visual (2,29) y psicosocial (2,24). Los promedios más bajos fueron reportados por quienes tienen discapacidad múltiple (2,12), lo que sugiere una experiencia más limitada o con mayores barreras percibidas en el sistema educativo. Los tipos

intelectual o cognitiva y motriz o física compartieron un promedio similar (2,28). En general, todos los promedios se ubican por debajo del valor medio de la escala, lo cual indica que la percepción general sobre la atención educativa en personas con discapacidad es baja, con variaciones significativas dependiendo del tipo de discapacidad. Esto resalta la necesidad de políticas educativas más inclusivas y diferenciadas.

## Figura 24

### *Educación – Nivel Educativo*



El gráfico muestra la percepción promedio sobre la atención educativa en función del nivel educativo alcanzado por los encuestados, usando una escala de 1 a 5.

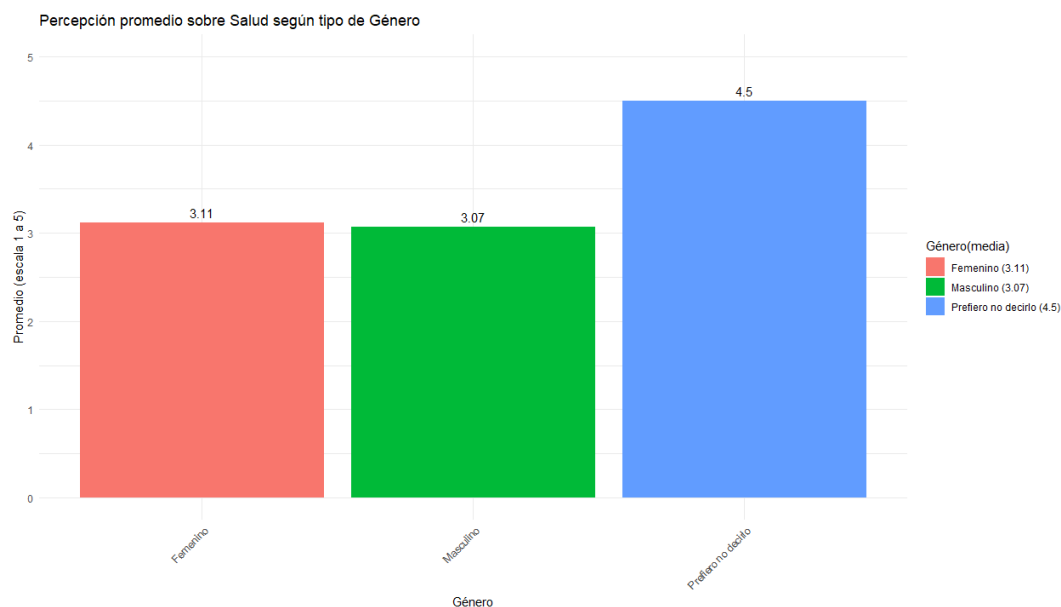
Los resultados reflejan diferencias poco marcadas, con promedios que oscilan entre 2.13 y 2.31. Las personas con nivel de secundaria presentan la percepción más baja (2.13), seguidas por quienes tienen primaria y posgrado. En contraste, los encuestados con educación superior

universitaria (2.3) y aquellos sin ningún nivel educativo formal (2.31) manifestaron las percepciones más altas. Estos resultados sugieren que, independientemente del nivel educativo, la percepción general sobre la atención educativa es moderadamente baja; aunque quienes tienen estudios medios o básicos parecen valorar un poco más positivamente la atención recibida. Esto podría estar relacionado con expectativas distintas o experiencias más recientes en el sistema educativo.

Análisis del componente Salud en las variables categóricas Género, Tipo de discapacidad, Nivel educativo

## Figura 25

### Salud - Género

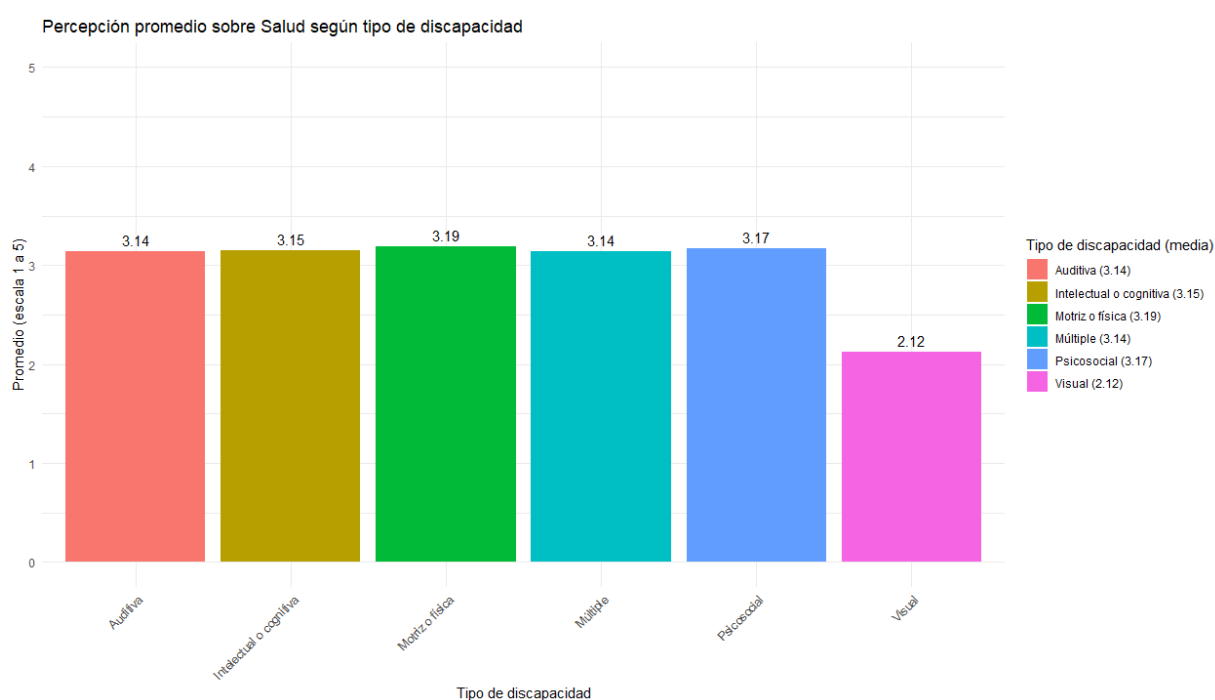


El gráfico presenta los **promedios de percepción sobre la atención en salud** según el **género de los encuestados**, en una escala de 1 a 5. Tanto las personas que se identifican como **femeninas** como aquellas **masculinas** reportan un promedio idéntico, lo que indica una percepción moderadamente positiva y sin diferencias significativas entre ambos grupos. Sin embargo, el grupo que **prefirió no declarar su género** presenta una percepción

considerablemente más alta, con un promedio de **4,5**, lo que puede reflejar experiencias más favorables o una percepción particular del sistema de salud. Esta diferencia resalta la necesidad de explorar más a fondo cómo la identidad de género puede influir en la percepción y experiencia de los servicios de salud, especialmente considerando que los grupos minoritarios o menos visibles pueden tener interacciones distintas con el sistema.

## Figura 26

### *Salud – Tipo de Discapacidad*



El gráfico muestra la **percepción promedio sobre la atención en salud** de acuerdo con el **tipo de discapacidad** de los encuestados, en una escala de 1 a 5. Se observan diferencias notables entre los grupos. Las personas con **discapacidad motriz o física** reportan la percepción más alta (**3,19**), seguidas de quienes tienen discapacidad **Psicosocial (3,17)**, **Intelectual o cognitiva (3,15)** y **múltiple y Auditiva (3,14)**. En contraste, las personas con **visual** presentan una percepción algo menor (**2,12**), lo cual podría reflejar mayores barreras comunicativas o experiencias negativas con los servicios de salud.

En general, aunque la mayoría de los promedios se sitúan ligeramente por encima del punto medio de la escala, la gran diferencia entre la percepción de las personas con discapacidad auditiva frente a los demás grupos sugiere desigualdades importantes en el acceso o en la calidad de atención recibida. Este análisis destaca la necesidad de políticas de salud inclusivas y adaptadas a las particularidades de cada tipo de discapacidad.

Análisis Kruskal-Wallis: salud\_prom vs Tipo de Discapacidad

Resultados del test:

Método: Prueba de Kruskal-Wallis (no paramétrica, alternativa a ANOVA para datos ordinales o no normales)

Estadístico:  $\chi^2 = 22.338$

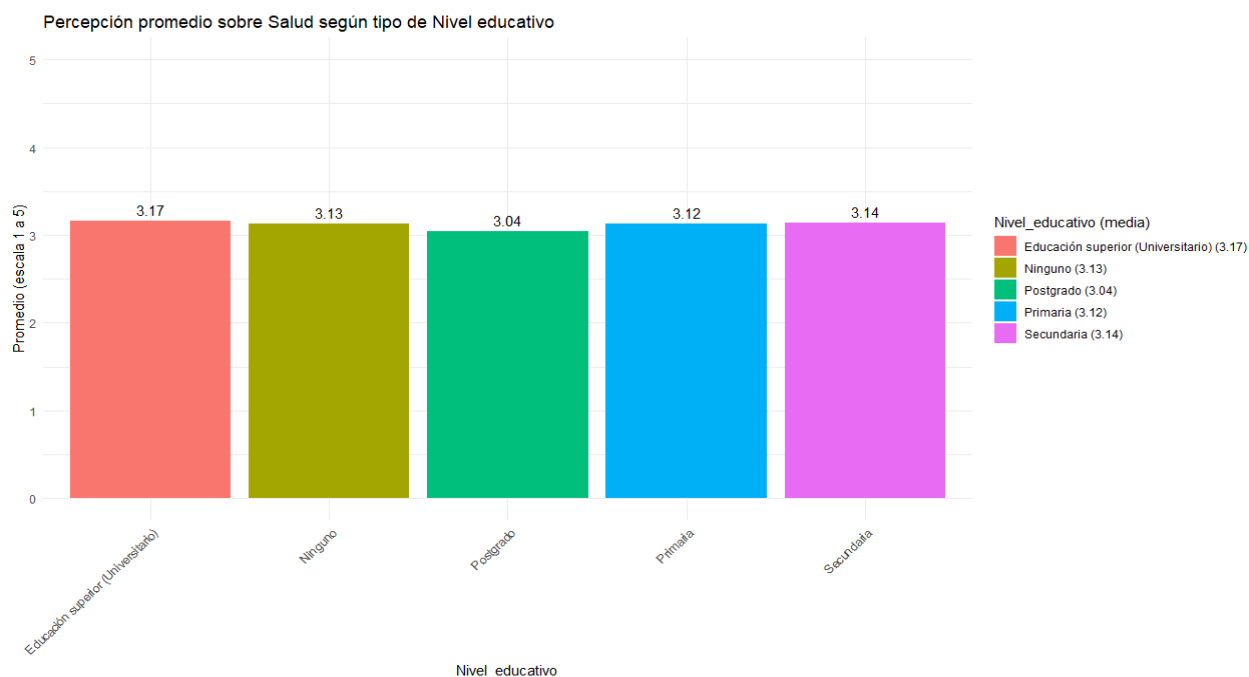
Grados de libertad (df): 5

Valor p (p-value): 0.0004515

**Interpretación:**

El valor p es mucho menor a 0.05, lo que indica que existen diferencias estadísticamente significativas en la percepción de los servicios de salud (salud\_prom) entre los distintos tipos de discapacidad.

Se aplicó una prueba de Kruskal-Wallis para evaluar si existían diferencias significativas en la percepción de los servicios de salud (salud\_prom) entre los distintos tipos de discapacidad. Los resultados indican una diferencia estadísticamente significativa entre los grupos ( $\chi^2 = 22.338$ ,  $df = 5$ ,  $p = 0.0004$ ), lo cual sugiere que la percepción de los servicios de salud varía de manera importante dependiendo del tipo de discapacidad reportada por los encuestados.

**Figura 27***Salud – Nivel Educativo*

El gráfico presenta los promedios de **percepción sobre la atención en salud** de acuerdo con el **nivel educativo** alcanzado por los encuestados, en una escala de 1 a 5. Las diferencias entre los grupos son **moderadas**, con valores que oscilan entre **3,04 y 3,17**. Las personas con **educación superior universitaria** reportan la percepción más alta (**3,17**), seguidas por quienes tienen secundaria (**3,14**) y quienes **no tienen ningún nivel educativo (3,14)**. Por otro lado, quienes cursaron **primaria** obtienen un promedio de **3,12**, y aquellos con **posgrado** el valor más bajo (**3,04**).

Llama la atención que las personas sin escolaridad y con niveles básicos tienen percepciones relativamente positivas, lo que podría estar vinculado a **expectativas distintas, diferencias en acceso, o experiencias específicas con los servicios públicos**.

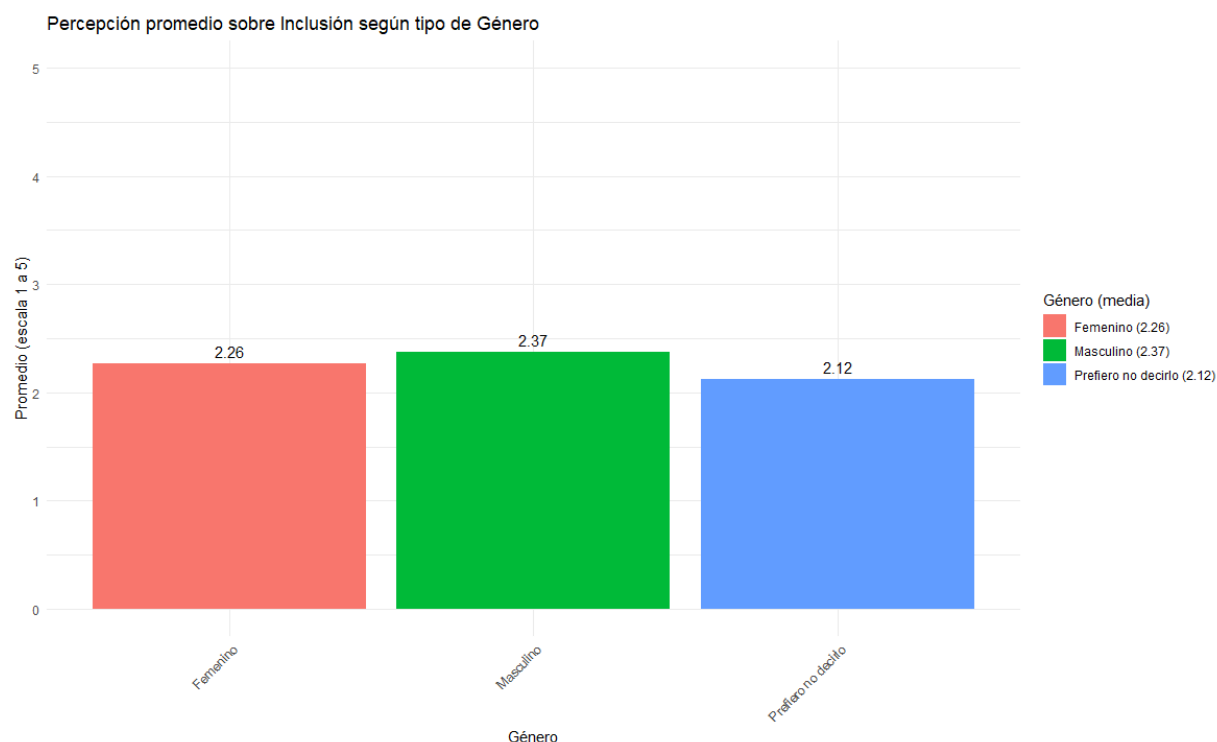
Aunque las diferencias no son marcadas, el resultado sugiere que **no existe una relación lineal directa** entre nivel educativo y percepción de atención en salud. En conjunto, los datos

reflejan una percepción **ligeramente positiva** de la atención en salud, sin grandes brechas entre niveles educativos.

Análisis del componente Inclusión laboral en las variables categóricas Género, Tipo de discapacidad, Nivel educativo

## Figura 28

### *Inclusión Laboral – Género*



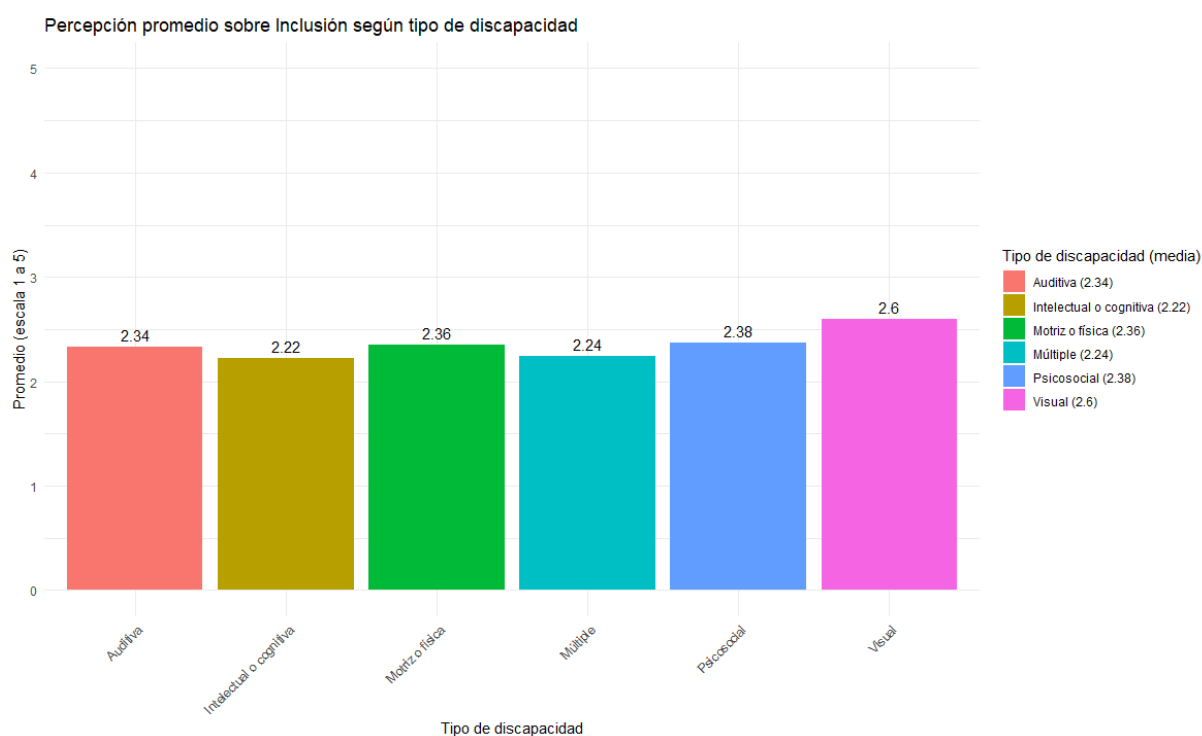
El gráfico muestra la percepción promedio sobre inclusión según el género de los encuestados, utilizando una escala de 1 a 5. Se observa que las personas que se identifican como masculinas presentan la percepción más alta, con un promedio de 2.37, seguidas por las mujeres con 2,26. En contraste, quienes prefirieron no declarar su género reportan el promedio más bajo, con 2,12.

Aunque las diferencias no son muy amplias, todos los grupos se sitúan por debajo del punto medio de la escala, lo que sugiere una percepción general negativa o limitada sobre la

inclusión. El hecho de que el grupo “prefiero no decirlo” tenga la percepción más baja podría estar relacionado con mayores barreras percibidas o experiencias de exclusión, lo que amerita una atención especial desde una perspectiva de equidad e interseccionalidad en las políticas públicas y programas de inclusión social.

## Figura 29

### *Inclusión Laboral – Tipo de Discapacidad*



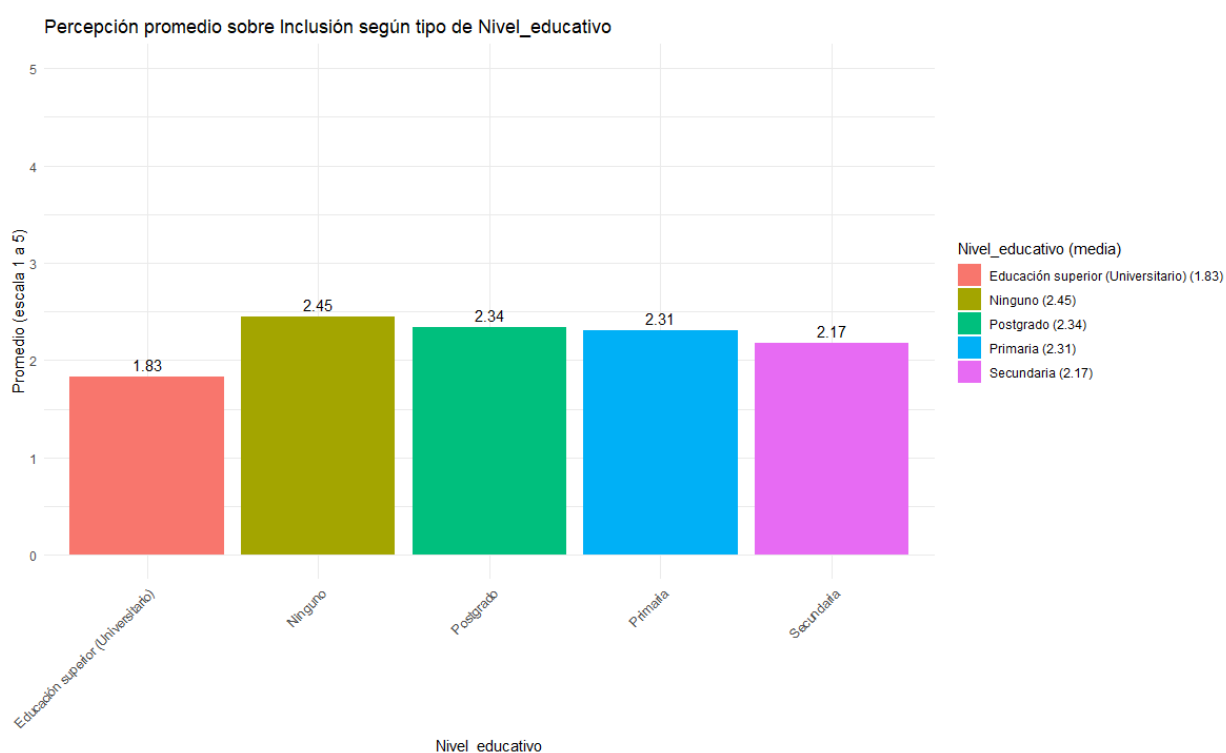
La gráfica presenta los promedios de percepción sobre inclusión en función del tipo de discapacidad de los encuestados, en una escala de 1 a 5. Se observa que las personas con discapacidad visual reportan la percepción más alta (2,6), seguidas por aquellas con discapacidad psicosocial (2,38) y motriz y física (2,36). En contraste, las personas con discapacidad intelectual o cognitiva presentan el promedio más bajo (2,22), junto con quienes tienen discapacidad múltiple (2,24) y auditiva (2,34).

Aunque todos los valores se encuentran por debajo del punto medio de la escala, lo cual indica una percepción general baja sobre los niveles de inclusión, la variabilidad entre los tipos de discapacidad sugiere diferencias significativas en las experiencias de inclusión

Esto evidencia que ciertos grupos, especialmente aquellos con discapacidades sensoriales o múltiples, pueden enfrentar mayores barreras para ser incluidos plenamente en distintos entornos sociales, educativos y laborales, y resalta la necesidad de enfoques más diferenciados e inclusivos en las políticas públicas.

### Figura 30

#### *Inclusión Laboral – Nivel Educativo*



El gráfico ilustra las percepciones promedio sobre inclusión en función del nivel educativo de los encuestados, en una escala de 1 a 5. Los resultados muestran que las personas con ningún nivel educativo tienen la percepción más alta (2,45), seguidas por aquellas con postgrado (2,34). En contraste, quienes tienen educación superior registran el promedio más bajo

(1,83), incluso por debajo de quienes tienen secundaria (2,17) o cuentan con educación primaria (2,31).

El gráfico de barras presenta la percepción promedio sobre inclusión laboral de los encuestados, desglosada por el nivel educativo alcanzado, utilizando una escala donde 5 es el máximo acuerdo y 1 es el máximo desacuerdo. Los resultados muestran que la percepción general de inclusión laboral es consistentemente baja en todos los grupos, ya que ningún promedio se acerca al punto medio de la escala (valor 3).

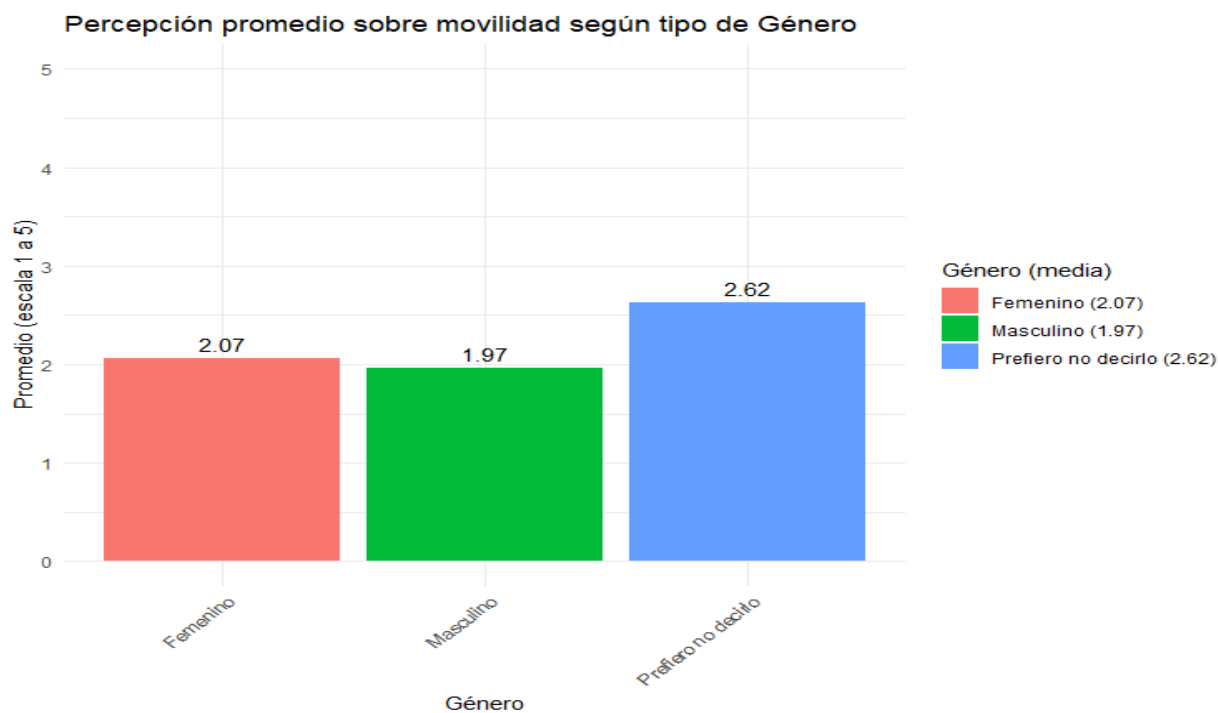
El nivel educativo de Ninguno presenta la percepción promedio más alta con 2.45, seguido de cerca por Postgrado con 2.34 y Primaria con 2.31. En contraste, la percepción más baja es reportada por el grupo con Educación superior (Universitario), con un promedio de 1.83, incluso por debajo del grupo con Secundaria (2.17).

Este patrón revela un hallazgo clave: la percepción sobre inclusión laboral no aumenta con el nivel educativo, sino que, por el contrario, disminuye drásticamente entre quienes tienen estudios universitarios y de posgrado. Este resultado sugiere que las personas con mayor formación académica podrían tener una mayor conciencia crítica y exigencia frente a las condiciones reales y la falta de oportunidades inclusivas en el mercado laboral, lo que se traduce en una valoración más negativa de la inclusión laboral. En conjunto, los datos evidencian una percepción baja de inclusión en todos los grupos, lo que confirma las barreras estructurales en el ámbito laboral.

### Objetivo 3. Determinar Barreras de Acceso a Servicios

**Figura 31**

*Movilidad – Género*



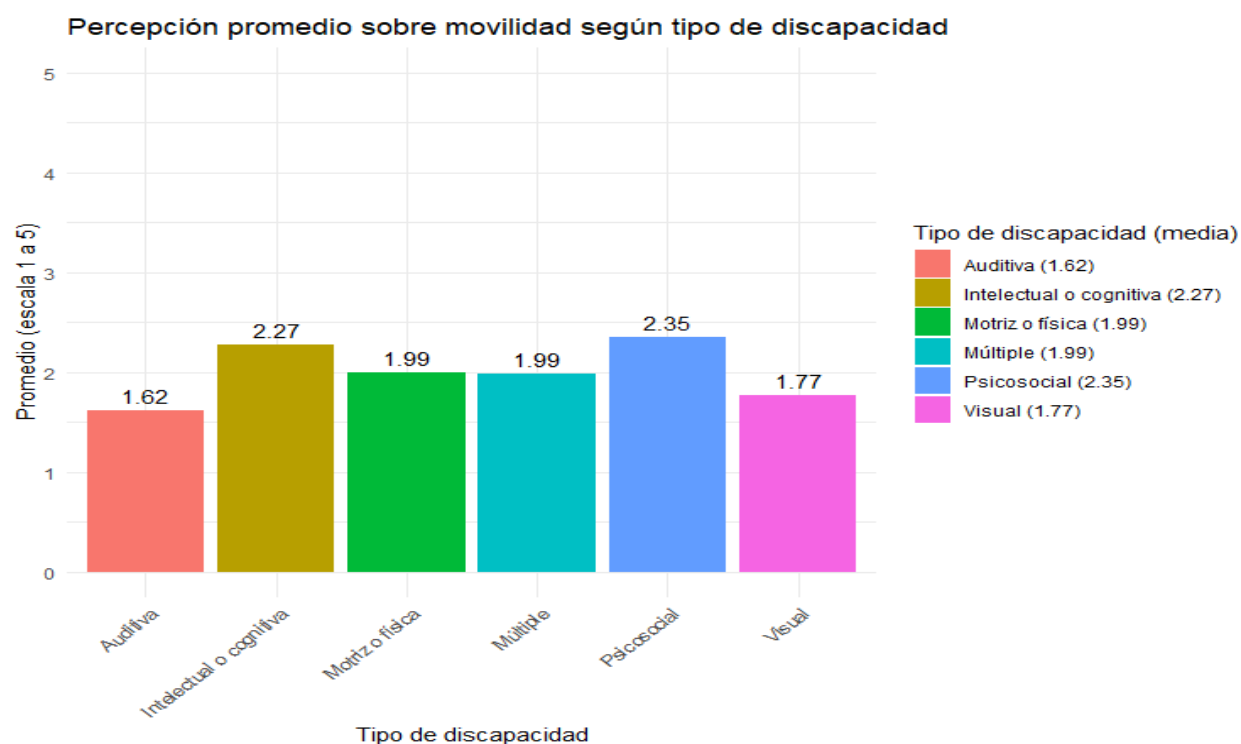
La gráfica presenta la **percepción promedio sobre movilidad** según el **género** de los encuestados, en una escala de 1 a 5. Se observa que las personas que **prefieren no declarar su género** presentan la percepción más alta (**2,62**), mientras que las **mujeres** registran la más baja (**1,92**), seguidos por las **hombres** con un promedio ligeramente superior (**2,06**).

Estos resultados indican que, en general, las percepciones sobre la accesibilidad y condiciones de movilidad para personas con discapacidad son **bajas en todos los géneros**. Sin embargo, el grupo que no revela su identidad de género parece tener una **percepción más favorable**, lo cual podría deberse a una experiencia particular de movilidad o a una muestra reducida con características atípicas.

En conjunto, los datos evidencian una **tendencia negativa en la percepción de movilidad urbana y servicios relacionados**, especialmente entre hombres y mujeres, lo que refuerza la necesidad de revisar y mejorar las condiciones de accesibilidad en los entornos físicos y de transporte.

### Figura 32

#### Movilidad – Tipo de Discapacidad



La gráfica muestra el promedio de percepción sobre movilidad en función del tipo de discapacidad reportado por las personas encuestadas, evaluado en una escala de 1 a 5. Los resultados revelan variaciones significativas entre los distintos grupos.

Las personas con discapacidad Auditiva presentan la percepción más favorable (2,28), seguidas por quienes tienen discapacidad Psicosocial (2,03). En contraste, las personas con discapacidad visual (1,74), intelectual (1,93), motriz (1,94) y múltiple (1,83) tienen las

valoraciones más bajas, lo que sugiere que enfrentan mayores barreras en su movilidad dentro del entorno urbano o institucional.

De manera general, se evidencia que ningún grupo alcanza un promedio superior a 2,5, lo cual refleja una percepción negativa generalizada respecto a la accesibilidad y condiciones para la movilidad de personas con discapacidad. Este hallazgo pone en evidencia la urgencia de implementar ajustes razonables y políticas inclusivas que garanticen la movilidad segura y autónoma de esta población en todos los contextos.

### **Análisis Kruskal-Wallis: Movilidad\_prom vs Tipo de Discapacidad**

#### **Resultados del test:**

Método: Prueba de Kruskal-Wallis (no paramétrica, alternativa a ANOVA para datos ordinales o no normales)

Estadístico:  $\chi^2 = 10.34$

Grados de libertad (df): 5

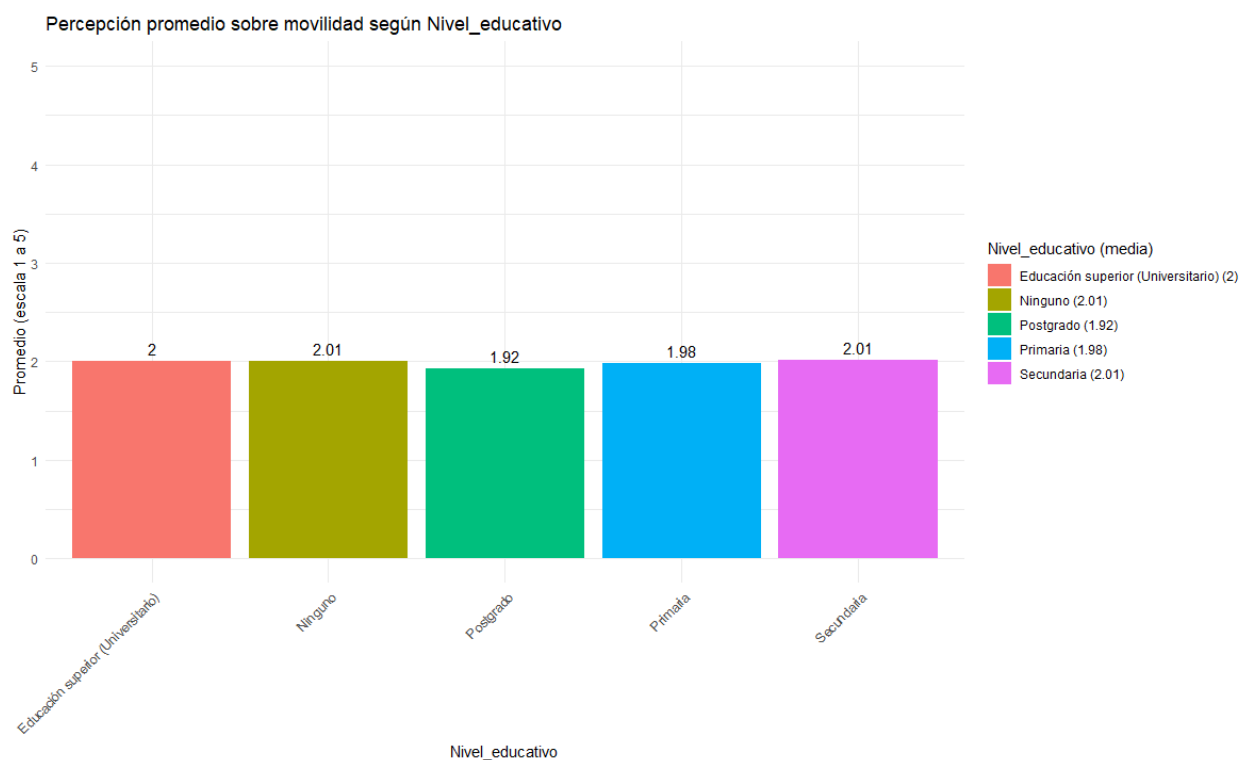
Valor p (p-value): 0.066

#### **Interpretación:**

La prueba de Kruskal-Wallis reveló diferencias estadísticamente significativas en la percepción de accesibilidad y movilidad según el tipo de discapacidad ( $\chi^2 = 10.34$ ,  $gl = 5$ ,  $p = 0.06616$ ). Esto indica que no todos los grupos perciben de la misma forma la adecuación del entorno urbano, transporte público y apoyos para la movilidad. La existencia de estas diferencias sugiere desigualdades estructurales que podrían estar afectando la inclusión efectiva y el ejercicio pleno de derechos para ciertos tipos de discapacidad, lo cual debe ser tenido en cuenta en el seguimiento y ajuste de las políticas públicas en el municipio de Neiva

### Figura 33

#### *Movilidad – Nivel de Educación*



La gráfica presenta el promedio de percepción sobre movilidad (escala de 1 a 5) según el nivel educativo de los encuestados. Los resultados muestran **baja satisfacción generalizada** en todos los niveles, con valores que no superan el 2.1 en promedio, lo cual evidencia una percepción predominantemente negativa frente a la movilidad para personas con discapacidad.

El grupo con **nivel educativo secundario y ninguno** alcanzan la puntuación más alta (**2.01**), seguido por quienes tienen **educación superior universitaria (2)** y los de nivel **primaria (1.98)**. En contraste, quienes tienen **postgrado** presentan la percepción más baja (**1.92**), lo que podría asociarse a mayores expectativas o experiencias más críticas frente a las condiciones reales de accesibilidad.

En conjunto, estos resultados indican que **el nivel educativo no marca grandes diferencias en la percepción sobre movilidad**, lo cual sugiere que las **barreras estructurales y**

**de entorno** afectan de manera **transversal** a toda la población, independientemente de su formación académica. Estos datos refuerzan la necesidad de mejorar las condiciones de accesibilidad en el entorno urbano, laboral y educativo para garantizar el derecho a la movilidad digna e inclusiva.

## Hallazgos

La presente investigación permitió analizar el impacto de las políticas públicas de discapacidad en el municipio de Neiva durante el periodo 2016–2023, evidenciando que, si bien existe un marco normativo orientado a la inclusión, su implementación no ha logrado generar un impacto significativo en la mejora de las condiciones de vida de la población con discapacidad.

En cuanto a la percepción de inclusión social, si bien el 55.7% de los encuestados manifiesta sentirse apoyado e incluido en su entorno, existe un 27.5% que expresa percepciones negativas, lo que refleja que aún persisten condiciones de exclusión y desigualdad dentro del entorno social de esta población, **que deben ser abordadas de manera integral.**

### Componente Educación

En el componente de educación, los resultados muestran una percepción mayoritariamente negativa frente a la preparación de las instituciones educativas, donde el 75.2% de los encuestados manifestó estar en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con que estas se encuentren adecuadas para atender estudiantes con discapacidad. Asimismo, el 67.1% considera que no existen instalaciones accesibles, lo cual evidencian barreras estructurales persistentes que limitan el acceso a una educación inclusiva.

Respecto a las características sociodemográficas, se identificó que una proporción significativa de la población presenta niveles educativos bajos, donde el 34.2% cuenta con educación primaria y el 31.5% no tiene ningún nivel educativo, lo cual influye directamente en las oportunidades de inclusión social y laboral.

Un hallazgo tiene relación a los materiales educativos didácticos, tecnológicos o de apoyo en las instituciones educativas, el 66% de los encuestados considera que carecen o son inexistentes los materiales de apoyo accesibles para atender a los estudiantes con discapacidad.

Esto podría reflejar una realidad en las instituciones educativas o la percepción de que los recursos existentes son insuficientes o inadecuados, sin los recursos apropiados, los estudiantes pueden tener dificultades para acceder al currículo, participar en las actividades escolares y alcanzar su máximo potencial.

Al realizar un análisis a la política pública de discapacidad en el Municipio de Neiva, no contempla en el componente de Educación, la dotación en las instituciones educativas de recursos que permitan la participación plena de estudiantes con discapacidad, esto puede limitar el acceso efectivo al currículo, afectar el rendimiento académico y reducir la permanencia escolar, trayendo consecuencias negativas en su bienestar emocional, salud mental, rendimiento académico y desarrollo personal.

### **Componente Salud**

Si bien es cierto dentro de la Política pública en el componente salud menciona la accesibilidad, ampliación de cobertura y la atención integral, prioritaria, oportuna y de calidad a los servicios de salud; se presenta una percepción moderadamente favorable sobre la accesibilidad en las instalaciones de salud, así como los resultados reflejan una tendencia hacia la confianza en la preparación del personal de salud. Al continuar implementando estas estrategias de manera integral, se podría avanzar significativamente en la mejora de las políticas públicas de discapacidad en los servicios de salud inclusivos y de calidad, permitiendo a las personas con discapacidad y sus cuidadoras el acceso para dignificar su salud a través de programas de apoyo psicosocial, promoviendo su bienestar emocional, la resiliencia y la inclusión social abordando temas como el estrés, la ansiedad, la depresión y otros problemas de salud mental asociados a la discapacidad y la discriminación.

### **Componente Inclusión Laboral**

Con relación a la inclusión laboral, la mayoría de los encuestados expresó una percepción fuertemente negativa, sumando un 73,2% con opiniones desfavorables. Estos resultados evidencian una marcada falta de oportunidades laborales inclusivas para personas con discapacidad en el contexto analizado, reflejando una de las barreras más significativas en el ámbito de la inclusión social y económica.

Así mismo, teniendo en cuenta la distribución de los encuestados, el rango de edad entre 31 y 50 años, es decir, que se encuentran en etapa productiva y que a su vez está representado un porcentaje mayor en personas que solo alcanzaron el nivel educativo de primaria; afectando de manera significativa su nivel de educación frente a la empleabilidad, la falta de acceso puede impactar negativamente la calidad de vida de las personas, limitando su capacidad para afrontar desafíos, desarrollar su potencial y participar plenamente en la sociedad.

Otro hallazgo es la falta de ajustes razonables (cambios de horario, puestos de trabajo, entorno, tecnología asistida) con los que no cuenta la población con discapacidad en el Municipio de Neiva, lo que evidencia una importante brecha en términos de inclusión y accesibilidad en el entorno de trabajo, teniendo en cuenta que más del 55% de las personas con discapacidad que participaron de la encuesta tienen una percepción desfavorable.

### **Componente Movilidad - Accesibilidad**

Revisando la política pública de discapacidad, garantiza que los lugares de movilidad, espacios públicos, destinos turísticos cuenten con condiciones de accesibilidad para la participación de personas con discapacidad, sin embargo, existe un hallazgo en donde la mitad de los participantes considera que las adecuaciones en infraestructura pública aún son insuficientes, destacando la necesidad de fortalecer las políticas de accesibilidad e inclusión en espacios

urbanos. Por lo que no pueden acceder a zonas de esparcimiento, culturales, deportivos para su bienestar, pues no cuentan con rampas y baños; es así que consideran que no están siendo ajustadas y adaptadas.

Otro hallazgo de la aplicación del instrumento, tiene que ver con que la población con discapacidad percibe que no cuenta con servicio de transporte público. Es indispensable un llamado a las autoridades de secretaría de movilidad, Infraestructura, Planeación para que solucionen esta problemática, teniendo en cuenta que las personas con discapacidad no cuentan con el acceso a este servicio, los conductores de vehículos les falta sensibilización, persiste la inexistencia de semáforos sonoros, lugares seguros para la movilización por la ciudad y el Sistema Estratégico de Transporte Público no cuenta con una flota accesible.

En términos generales, los resultados evidencian que las principales barreras de acceso se concentran en la educación, la infraestructura, la accesibilidad y la inclusión laboral, lo que limita la efectividad de las políticas públicas implementadas. Estas barreras no solo son de carácter físico, sino también institucional, actitudinal y social, reflejando debilidades en la articulación, ejecución y seguimiento de las estrategias establecidas en la política pública, evidenciando la necesidad de un enfoque diferencial, territorial e inclusivo, que permita garantizar el ejercicio pleno de los derechos de la población con discapacidad y avanzar hacia una verdadera inclusión social.

En conclusión, el impacto de las políticas públicas de discapacidad en el municipio de Neiva durante el periodo de estudio ha sido limitado, ya que no ha logrado reducir de manera significativa las brechas de acceso ni garantizar plenamente los derechos de esta población. Esto pone en evidencia la necesidad de fortalecer los procesos de implementación, seguimiento y

evaluación, así como de promover acciones integrales que respondan a las necesidades reales de la población con discapacidad.

## Conclusiones

La presente investigación concluye que las políticas públicas de discapacidad implementadas en Neiva durante el periodo 2016-2023 han mostrado un alcance limitado y carente de un enfoque diferencial. Para lograr una inclusión plena y efectiva, se requiere de una transformación estructural que contemple asignación de recursos suficientes, coordinación intersectorial y un firme compromiso institucional con la equidad y los derechos de las personas con discapacidad.

El impacto de las políticas públicas ha sido limitado y desigual entre componentes clave como educación, salud, inclusión laboral y movilidad. Si bien existen avances parciales, los datos evidencian que la percepción general de las personas con discapacidad sobre la efectividad de estas políticas es predominantemente baja a moderada, con valores promedio por debajo del punto medio de la escala Likert en la mayoría de los componentes evaluados.

En el componente educativo, la percepción de inclusión y atención es baja en todos los subgrupos. Por ejemplo, la percepción promedio sobre atención educativa fue de 2.23 para mujeres y 2.18 para hombres. Las personas con discapacidad auditiva reportaron la mejor experiencia, mientras que quienes presentan discapacidad múltiple manifestaron una percepción más crítica. En general, todos los promedios se ubicaron por debajo del valor medio de la escala. Para las preguntas específicas sobre la preparación de instituciones, recursos pedagógicos disponibles, la accesibilidad de instalaciones y la capacitación de profesores; muestran una percepción fuertemente negativa y homogénea. Esto evidencia que, a pesar de la existencia de lineamientos desde el Ministerio de Educación Nacional para una educación inclusiva, persisten barreras estructurales, pedagógicas y actitudinales que limitan el acceso, permanencia y desempeño en el sistema educativo, lo cual indica una problemática estructural común en el

sistema educativo frente a la atención a la discapacidad. Se concluye que la población enfrenta dificultades en el acceso a materiales educativos adaptados a las necesidades, por lo que es necesario fortalecer los procesos de educación inclusiva desde un enfoque estructural.

El componente de salud es el mejor valorado en términos de acceso, pero presenta importantes desigualdades entre tipos de discapacidad.

En la pregunta sobre el acceso a servicios médicos especializados, el 60% de los encuestados afirmó haber tenido acceso, lo que indica una percepción predominantemente positiva. Sin embargo, la prueba de Kruskal-Wallis reveló diferencias estadísticamente significativas en la percepción de los servicios de salud entre los distintos tipos de discapacidad. Las personas con discapacidad visual presentan una percepción algo menor frente a otros grupos, como la motriz o intelectual, cuyas percepciones fueron más favorables. Esto revela una necesidad urgente de ajustes comunicativos y de atención diferenciada en el sector salud. Respecto a la preparación de los profesionales de la salud, la percepción es mixta y sobre la accesibilidad de las instalaciones de salud, aunque cerca de la mitad percibe condiciones aceptables (49.5% de acuerdo).

Estas limitaciones reflejan debilidades en la implementación de estrategias orientadas a garantizar una atención integral y diferencial para la población con discapacidad.

Esto sugiere que, a pesar de la existencia de programas y cobertura institucional, la población con discapacidad continúa enfrentando barreras relacionadas con la calidad, oportunidad y pertinencia en la atención, lo cual afecta directamente su bienestar y calidad de vida.

La inclusión laboral tiene una percepción general baja, sin superar en ningún grupo el promedio de 2.6. La exclusión laboral es el mayor desafío reportado, ("Totalmente en

desacuerdo") para la pregunta sobre el acceso a oportunidades laborales inclusivas, y el 58.7% de los encuestados negando categóricamente dicho acceso. Las personas con discapacidad visual valoran ligeramente mejor las oportunidades, pero quienes tienen educación superior universitaria registran el promedio más bajo, lo que sugiere una mayor conciencia crítica y exigencia frente a las condiciones de inclusión entre quienes tienen estudios superiores. La falta de ajustes razonables en el lugar de trabajo también es predominante, con un 61.4% de desacuerdo total. Esto sugiere que la efectividad de las políticas laborales inclusivas sigue siendo deficiente y poco visible, enfrentando barreras para su inserción en el mercado laboral, así mismo se restringen las oportunidades de generación de ingresos y autonomía económica.

La movilidad y accesibilidad urbana son el componente peor valorado, es decir, que la población con discapacidad percibe que las condiciones del entorno urbano no están diseñadas para garantizar plenamente la movilidad autónoma, debido a deficiencias en infraestructura urbana siendo inadecuada y limitada, transporte público no accesible y la limitada disponibilidad de servicios de apoyo. Este aspecto constituye una de las principales barreras para la inclusión social efectiva.

El análisis estadístico de la Pregunta 23 sobre el diseño del entorno urbano arrojó el nivel de desacuerdo más alto de la encuesta con 79.9% , lo que indica una exclusión sistemática del entorno. De manera similar, la percepción de la falta de transporte público accesible es masiva, con un 74.2% de desacuerdo. Las personas con discapacidad visual y múltiple tienen las valoraciones más bajas, lo que sugiere que enfrentan mayores barreras en su movilidad. Este hallazgo evidencia una deuda estructural del municipio en cuanto a infraestructura urbana accesible y servicios de apoyo (con 76.3% de desacuerdo en la Pregunta 22), lo que compromete gravemente la autonomía y el ejercicio pleno de derechos.

No se encontraron correlaciones significativas entre nivel educativo, edad o tipo de discapacidad con la percepción general de inclusión en el entorno.

Esto indica que las políticas públicas han tenido un alcance limitado y no diferenciador, sin impactar de forma significativa la percepción de inclusión según variables sociodemográficas.

A pesar de la existencia del Acuerdo Municipal 023 de 2015 como marco orientador de la Política Pública de Discapacidad en Neiva, los hallazgos del estudio evidencian que su implementación durante el periodo 2016-2023 ha tenido un impacto insuficiente, con importantes brechas entre tipos de discapacidad y componentes de atención.

Las personas con discapacidad enfrentan aún numerosas barreras para acceder en igualdad de condiciones a la educación, salud, empleo y movilidad. Estos resultados urgen a revisar, fortalecer y territorializar las estrategias de inclusión para garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos de esta población.

Finalmente, se resalta la importancia de fortalecer la implementación de políticas públicas con un enfoque diferencial, participativo e inclusivo; que contribuya a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad en el Municipio de Neiva.

## **Recomendaciones**

Con base en los resultados obtenidos en la investigación, los cuales evidencian limitaciones, desigualdades y barreras significativas en el acceso a todos los servicios como educación, salud, inclusión laboral, movilidad de la población con discapacidad en el Municipio de Neiva, se formulan las siguientes recomendaciones de política pública orientadas al diseño, fortalecimiento e implementación, que permitan promover la inclusión social.

### **Fortalecimiento de la política pública de educación inclusiva**

Teniendo en cuenta que los resultados evidencian limitaciones en el acceso y permanencia de estudiantes en el sistema educativo para las personas con discapacidad de la ciudad de Neiva, se recomienda a la Alcaldía Municipal a través de su Secretaría de Educación Municipal, incorpore en el Plan de Desarrollo, una línea estratégica orientada al fortalecimiento de la educación inclusiva. Esta asignación específica de recursos incluye dotación a las instituciones educativas de material de apoyo y Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) accesibles y especializadas como software de lectura de pantalla, teclados adaptados, software de reconocimiento de voz, braille, digital, audio, etc.); así mismo la formación a docentes en pedagogía y atención especializada (intérpretes de LSC, terapeutas, psicólogos, etc.) a estudiantes con discapacidad durante el calendario escolar.

Al implementar estas estrategias de manera integral y adaptada al contexto específico de Neiva, se podría avanzar significativamente en el ámbito de la educación, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos los estudiantes, reduciendo las brechas y la deserción escolar.

### **Modelo Integral De Atención En Salud**

Se propone que la Secretaría de Salud Municipal diseñe e implemente un programa integral de atención en salud para personas con discapacidad con un enfoque diferencial.

Este modelo deberá incluir atención en salud mental, física, reproductiva, rehabilitación, servicios domiciliarios, infraestructura accesible, ayudas técnicas, fortalecimiento del talento humano, accesibilidad física y comunicativa; con el fin de mejorar las condiciones de atención de esta población.

Estas condiciones deberán adaptarse a las necesidades específicas de cada tipo de discapacidad, garantizando cobertura, acceso equitativo, calidad en la prestación de la atención y de los servicios, continuidad en los tratamientos, especialmente en rehabilitación y atención especializada.

### **Fortalecimiento de la Inclusión Laboral y Generación de Ingresos**

Se recomienda a la Alcaldía Municipal de Neiva, a través de la Secretaría de competitividad y la oficina de internacionalización, diseñe una estrategia de inclusión laboral que contemple incentivos fiscales y tributarios a las empresas que contraten personas con discapacidad. Igualmente, la creación de programas de formación para el empleo, incluir Programas de desarrollo de habilidades blandas, como talleres y programas para fortalecer habilidades socioemocionales, comunicación, trabajo en equipo y otras competencias transversales que son fundamentales para el éxito en el ámbito laboral. Así mismo, se implemente la creación de líneas de financiamiento para el emprendimiento como una opción de inclusión laboral, ofreciendo acceso a líneas de crédito blandas o microcréditos con condiciones favorables para emprendedores con discapacidad con el fin de fomentar la autonomía económica.

El monitoreo y la evaluación continua de los resultados permitirán realizar ajustes y asegurar el logro de una inclusión laboral y un emprendimiento real y sostenible para las personas con discapacidad y sus cuidadoras.

### **Implementación de un plan Integral de Accesibilidad y Movilidad en espacios públicos y transporte**

Considerando que se identificaron serias barreras en el acceso a espacios públicos y la movilidad, se propone a la Administración Municipal implementar un plan integral de accesibilidad universal, en donde contemple la adecuación de la infraestructura urbana, espacios públicos con ajustes razonables (adecuación de andenes, rampas, señalización visual y auditiva adecuada y vías peatonales prioritarias), campañas educativas y sensibilización para el acceso al transporte público municipal.

Es necesario implementar esta estrategia integral, porque permite promover entornos inclusivos, accesibles y seguros para garantizar la autonomía, la seguridad y la participación plena de las personas con discapacidad en la vida cotidiana de la ciudad de Neiva (educación, salud, trabajo, esparcimiento, actividades deportivas, culturales, visitas a entidades públicas y privada),

En conjunto, estas recomendaciones buscan contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad y sus cuidadores en el municipio de Neiva, mediante el diseño e implementación de las políticas públicas más inclusivas, equitativas y sostenibles, respondiendo directamente a las problemáticas identificadas en la investigación.

### Referencias Bibliográficas

Acuerdo Numero 023 De 2015. “Por Medio Del Cual Se Adopta La Política Pública De Discapacidad Del Municipio De Neiva”.

<https://www.alcaldianeiva.gov.co/Gestion/Normatividad/Acuerdo%20023%20del%202015.pdf>

Agredo Silva, V., & Montenegro Martínez, G. (2022). Empleabilidad de las personas con discapacidad “una revisión narrativa”: alternativas desde la inclusión laboral. *Revista CES Derecho*, 13(1), 147–168. <https://doi-org.bibliotecavirtual.unad.edu.co/10.21615/cesder.6308>

Alzate Cubillos CJ, Perea Caro SA. Boletines Poblacionales: Personas con Discapacidad-PCD 1 Oficina de Promoción Social I-2020. Minsalud - Gobierno de Colombia. 2020.

Amador Rodero, E. M., et al. (2019). Actividad física y discapacidad: Barreras y oportunidades para la inclusión. <https://doi.org/10.1016/j.ramd.2019.01.001>

Bietti, M. (2023): *Personas con discapacidad e inclusión laboral en América Latina y el Caribe. Principales desafíos de los sistemas de protección social*, América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal].

Booth, A., Sutton, A., & Papaioannou, D. (s.f.). *Systematic approaches to a successful literature review*. Sage Publications

Camargo Farías, D. C., & López Zamora, S. A. (2022). *Estado de la política pública para personas con discapacidad en materia de empleo, seguridad social y educación en Tunja (Colombia)*.

- Camargo Rojas, D., & Forero Cárdenas, C. (2016). Barreras para la práctica de actividad física en personas con discapacidad en Colombia. *Revista de Salud Pública*, 18(3), 456–468.  
<https://doi.org/10.15446/rsap.v18n3.53041>
- Camargo Rojas, D.A., et al. (2019). Condición física relacionada con la salud y situación socioeconómica de niños y jóvenes con discapacidad intelectual de los colegios distritales de la ciudad de Bogotá. *Siglo Cero*, vol. 50 (4), n.o 272, pp. 39-59. DOI:  
<http://dx.doi.org/10.14201/scero20195043959>
- Carrera Barragán, D. A., & Guamarica Luna, L. N. (2023). Inclusión e innovación educativa: Didáctica para el aprendizaje del idioma inglés en estudiantes con discapacidad visual. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 14(3), 36-59.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2021), *Desastres y desigualdad en una crisis prolongada: hacia sistemas de protección social universales, integrales, resilientes y sostenibles en América Latina y el Caribe (LC/CDS.4/3)*, Santiago, Publicación de las Naciones Unidas.  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47375/S2100468\\_es.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47375/S2100468_es.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- CEPAL. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2021). *La inclusión laboral de personas con discapacidad en América Latina y el Caribe*.
- Clavijo Rodríguez, J., & Suazo García, J. (2021). Inclusión deportiva en personas con discapacidad. <https://alumnieditora.com/index.php/ojs/es/article/view/225/391>
- Congreso de la República. (2007). Ley 1145 de 2007. Por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones. Bogotá

Congreso de la República. (2007). Ley 1618 DE 2013. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

Conpes 166 de 2013. (Consejo Nacional de Política Económica y Social). Política Pública Nacional De Discapacidad E Inclusión Social.

Constitución Política de Colombia.

Córdoba Bastidas, J. P. (2024). *Educación inclusiva: integrando el patrimonio cultural de la Corporación Cultural Gestusilere en el aprendizaje de la comunidad sorda del Huila. Universidad Surcolombiana.*

Córdoba J, Farías C, Barbosa E, Delgado V, Buzzeta F. Discapacidad y salud sexual y reproductiva: sensibilización y capacitación a equipos de salud en Uruguay. *Integralidad Sobre Ruedas*. 2022; 8 (1), 95-112.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9103470>

Cubillos Alzate JC, Perea Caro Salberto. Boletines poblacionales: Personas con Discapacidad Diciembre 2020. Bogotá D.C: 2020.

Cuenot, M. (2018). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. *EMC - Kinesiterapia - Medicina Física*, 39(1), 1-6. [https://doi.org/10.1016/S1293-2965\(18\)88602-9](https://doi.org/10.1016/S1293-2965(18)88602-9)

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>

DANE. (2021). *Registro de localización y caracterización de personas con discapacidad*.

DANE. Panorama general de la discapacidad en Colombia.

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/discapacidad/Panorama-general-de-la-discapacidad-en-Colombia.pdf>

Fundación Saldarriaga Concha. (2018). *Panorama de la educación para personas con discapacidad en Colombia*. <https://www.saldarriagaconcha.org>

Furnari, F.; Torres, J. (2020). Cómo las prácticas deportivas permiten una mejor calidad de vida en las personas en situación de discapacidad. Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en:

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1911/te.1911.pdf>

García Arias, K. E., et al. (2023). Inclusión en instituciones de educación media y superior en Colombia: Un análisis del cumplimiento de esta política educativa en 2023. [Bachelor Thesis, Administración de Empresas - Virtual].

<https://repository.universidadean.edu.co/handle/10882/12646>

García Mora, A., et al (2021), Inclusión laboral de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe: Un camino hacia el desarrollo sostenible. Banco Mundial.

<https://documents1.worldbank.org/curated/en/099015012012140135/pdf/P17538307bf8530ef0b57005d4d17d157f6.pdf>

García Moro, F.J.; et. Al. (2022). Educación de calidad, contextos sociales e inclusión. CyTA. Vol. 21, N°1

García, G. y Molto, C. (2021). El acompañamiento al profesional de la educación en la inclusión de personas con discapacidad. CyTA. Vol, 20, N°4.

Gómez-Gómez M, et. al. 2003. Sinopsis de pruebas estadísticas no paramétricas. Cuándo usarlas. Revista Mexicana de Pediatría 70(2): 91-99.

- Groves, R. M., Fowler, et al. (2009). *Survey methodology* (2nd ed.). Wiley.
- Gutiérrez González, Y., et al. (2022). Participación comunitaria e inclusión educativa de estudiantes con discapacidad, en el CCAV Puerto Colombia UNAD.  
<http://repository.unad.edu.co/handle/10596/52332>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2021). *Metodología de la investigación* (7.<sup>a</sup> ed.). McGraw-Hill.
- Húmeres, M. (2017): “Hacia una genealogía del niño símbolo”, en O. Pavez, comp., *Des(orden) de género políticas y mercados del cuerpo en Chile*, Santiago de Chile, CRANN, pp. 279-298.
- INCI. (2018a). *Catálogo en línea Biblioteca Virtual para ciegos colombianos -INCI-*. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/2rJzpPG>
- INCI. (2018b). Página web Instituto Nacional para Ciegos. Recuperado de <https://bit.ly/2RQKAAA>
- Jerves-Vivar J, Flores-Idrovo L. Vulneración de la integridad sexual y reproductiva. Caso: Comunidad Shuar, Ecuador. *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas* 2023; 8(15): 4-21. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i14.2569>.
- Martínez-Olmo, F., & González-Catalán, C. (2020) *Apuntes de investigación descriptiva y explicativa*. Universidad de Barcelona
- Méndez Méndez, K. F., & Vásquez Bravo, C. A. (2021). Guía metodológica dirigida al docente, en la diversificación de medios y materiales para potenciar la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad visual. [Tesis, Universidad Nacional de Educación].  
<http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/1898>

Ministerio de Educación Nacional. (2018). Decreto 1421. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad

Ministerio de Salud y Protección Social. Lineamientos generales para la implementación de la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social en entidades territoriales 2013-2022.

Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS. (2020). Boletines poblacionales: Personas con Discapacidad.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletines-poblacionales-personas-discapacidadI-2020.pdf>

Mondragón-Hernández, A. (2021). Una mirada diacrónica sobre la educación superior inclusiva en Colombia. Catálogo editorial, 127-144. <https://doi.org/10.15765/poli.v2i032.2733>

Moradi, G., et al. (2018). Socioeconomic Inequalities in Different Types of Disabilities in Iran. *Iranian Journal of Public Health*, 47(3), 427–434.

<https://ijph.tums.ac.ir/index.php/ijph/article/view/12693/5930>

Navarrete Mendieta, et. Al., (2020). Aulas virtuales como mediación pedagógica para la inclusión y discapacidades. *PUBLICACIONES*, 50(2).

<https://doi.org/10.30827/publicaciones.v50i2.13941>

Navarro L, et al. Salud mental y derechos humanos: La experiencia de los profesionales en formación en el uso de sujeciones mecánicas en Madrid, España. *Salud Colectiva*. 2019; e3045. <https://doi.org/10.18294/sc.2021.3045>.

Nicoletti, J.A. (2013). Evaluación de la calidad universitaria: la normativa en la República Argentina. *CyTA*. Vol 12, N°3.

Nicoletti, J.A. (2014). Aportes para la formación de formadores. *RIHUMSO*. Vol 1, N°5.

Núñez-Bravo, N., Sánchez-Güette, L., Sotelo-Berrio, V., Miranda-Medina, C., Mantilla-Morrón, M., Galeano-Muñoz, L., y Moreno-Bravo, M. (2019). Emprendimiento e innovación en personas con discapacidad en Colombia: estudio de casos. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 38(2), 159-165. <https://hdl.handle.net/20.500.12442/4158>

Observatorio De Salud Del Huila.

<https://www.huila.gov.co/observatoriosalud/publicaciones/14616/poblacion-con-discapacidad/#:~:text=Se%20presenta%20a%20continuaci%C3%B3n%20una,del%20Huila%20en%20el%20RLCPD>.

OPS. (2021). *Organización Panamericana de la Salud*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>

OPS. (2021). Organización Panamericana de la Salud. *Informe sobre la discapacidad en la región de las Américas*. <https://www.paho.org/es>

Organización de las Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. <https://www.un.org/development/desa/disabilities-es>

Organización de las Naciones Unidas. (2019). Vivir con discapacidad. ONU. <https://bit.ly/3n6iduz>

Organización de las Naciones Unidas. (2019). *Informe sobre discapacidad a nivel mundial*.

Organización Internacional del Trabajo. (s.f.). *Discapacidad y trabajo*. <https://www.ilo.org/global/topics/disability-and-work/lang--es/index.htm>

Organización Mundial de la Salud, & Banco Mundial. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/75356>

Organización Mundial de la Salud (2011). Informe Mundial Sobre La Discapacidad . <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>

- Paz Maldonado, E. (2020). Revisión sistemática: Inclusión educativa de estudiantes universitarios en situación de discapacidad en América Latina. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 46(1), 413-429. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052020000100413>
- Rodríguez-Hidalgo, A., et al. (2019). Bullying en estudiantes con discapacidad. Traditional Bullying and Discriminatory Bullying Around Special Educational Needs: Psychometric Properties of Two Instruments to Measure It. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(1), 142. <https://doi.org/10.3390/ijerph16010142>
- Romero-Coronel, K. F., et. Al. (2023). Educación inclusiva: Una mirada a los avances en el nivel inicial. *Inclusión y Desarrollo*, 10(1), Article 1. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.10.1.2023.7-18>
- Sánchez Valle, M., et al. (2022). Las barreras invisibles para las personas con discapacidad en el sector de la comunicación. *Revista Prisma Social*, (36), 166–194. Recuperado a partir de <https://revistaprismasocial.es/article/view/4576>
- Sánchez, S. M., & Sánchez, E. D. (2021). La discapacidad visual desde una perspectiva interseccional de inclusión. *Revista Perspectivas Educativas*, 11(1), Article 1. <https://revistas.ut.edu.co/index.php/perspectivasedu/article/view/1994>
- Solera, B., et. al. (2021). Percepciones de los atletas paralímpicos sobre la inclusión social a través del deporte (Paralympic athletes perceptions about social inclusion through sport). *Retos*, 42, 655–661. <https://doi.org/10.47197/retos.v42i0.85713>.
- Tarazona-Rojas, J. A. (2023). La educación a personas con discapacidad y las políticas públicas de educación en Colombia. *Investigación y Postgrado*, 38(1), 139–158. <https://doi.org/10.56219/investigacinypostgrado.v38i1.1985>

- Ullmann, H. et al. (2021), “Las transferencias monetarias no contributivas: un instrumento para promover los derechos y el bienestar de la población infantil con discapacidad en América Latina y el Caribe”, documentos de proyecto (LC/TS.2020/154). Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Disponible [en línea] [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46626/S2000737\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46626/S2000737_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Vargas Merino, J. A. Emprendimiento como alternativa de inclusión laboral en personas con discapacidad en Latinoamérica : Una revisión sistemática entre los años 2010-2020. <https://research-ebSCO-com.bibliotecavirtual.unad.edu.co/linkprocessor/plink?id=f01319da-769c-3dad-acf2-5b1d837ac7d4>.
- Vargas-Merino, J.A., y Sánchez-Esli, W. (2021). Emprendimiento como alternativa de inclusión laboral en personas con discapacidad en Latinoamérica: Una revisión sistemática entre los años 2010-2020. *INNOVA Research Journal*, 6(3.1), 1-18. <https://doi.org/10.33890/innova.v6.n3.1.2021.1827>
- Vicente, L., M., et al. (2018). Habilidades y capacidades del emprendimiento: un estudio bibliométrico. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(81), 1251- 1256. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29055767013/html/index.html>
- Vieira, Y. V., Colere, J., & Souza, D. L. de. (2021). Facilitadores y barreras para la práctica deportiva de atletas con discapacidad (Facilitators and barriers for sports practice by athletes with impairments in Brazil). *Retos*, 41, 812–822. <https://doi.org/10.47197/retos.v41i0.85497>

- Viñarás-Abad, M., et al. (2021). Situación de las personas con discapacidad en el sector de la Comunicación en España: aspectos laborales, profesionales y académicos. *Profesional De La Información*, 30(2), 1-15. <https://doi.org/10.3145/epi.2021.mar.02>
- Zondek, A. (2016). Manual para una inclusión laboral efectiva de personas con discapacidad. *Siglo Cero*, 180-181

## Apéndices

### Apéndice A

#### *Encuesta*

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Programa: Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial

Estudiante: Gracce Alarcón Rosero cc 36.065.829

Los datos recopilados en esta encuesta serán utilizados únicamente para fines académicos. Sus datos personales no serán compartidos con terceros sin su consentimiento. Sus respuestas serán confidenciales y no serán divulgadas. Puede revocar su consentimiento en cualquier momento y ejercer sus derechos de protección de datos, incluyendo el acceso, rectificación y eliminación de sus datos. “Ley de Protección de Datos Personales Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013”.

#### **INSTRUCCIONES:**

Se agradece marcar la opción que reúna su punto de vista o percepción. Esta encuesta busca obtener datos claros y estructurados que permitan identificar las barreras de acceso y los avances en la inclusión de personas con discapacidad en distintas áreas de la vida cotidiana del Municipio de Neiva.

El objetivo de la encuesta es recopilar información, a nivel del impacto de las políticas públicas de la población con discapacidad en el municipio de Neiva.

Sus respuestas nos ayudarán a entender mejor las necesidades y desafíos que enfrentan las personas con discapacidad en el ámbito educativo, inclusión laboral, accesibilidad, salud y las políticas de inclusión para personas con discapacidad.

Marque la casilla a continuación si está de acuerdo con participar en este estudio bajo las condiciones descritas.

**Sí, acepto participar en el estudio y doy mi consentimiento informado.**

**No, no deseo participar en este estudio.**

### **INFORMACION GENERAL**

**Tipo de Documento** \_\_\_\_\_ **Número de Documento** \_\_\_\_\_

**Correo electrónico** \_\_\_\_\_

1. Usted cuenta con certificado de discapacidad emitido por la Secretaría de Salud Municipal y el Ministerio de Salud y de la Protección Social

**Si** \_\_\_\_\_ **No** \_\_\_\_\_

2. **Edad:**

Menor de 18 años

18 - 30 años

31 - 50 años

Mayor de 50 años

3. **Género:**

Masculino

Femenino

- Otro
- Prefiero no decirlo

4. **Tipo de discapacidad (Marque la que corresponda):**

- Discapacidad visual
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad motriz o física
- Discapacidad intelectual o cognitiva
- Discapacidad Psicosocial
- Discapacidad Múltiple
- Otra. (Cual?): \_\_\_\_\_

5. **Nivel educativo alcanzado:**

- Primaria
- Secundaria
- Educación superior (Universitario)
- Postgrado
- Ninguno

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones. Por favor seleccione con la que más se identifique, en donde 1 (totalmente desacuerdo) es el puntaje más bajo y 5 (totalmente de acuerdo) es el puntaje más alto.

6. En las relaciones con su entorno, usted se siente apoyado e incluido?

- 1. Totalmente Desacuerdo

- 2. En desacuerdo
- 3. Neutral
- 4. De acuerdo
- 5. Totalmente De acuerdo

### **Componente 1: Educación**

7. ¿Considera que las instituciones educativas están adecuadas y preparadas para recibir a estudiantes con discapacidad?
- 1. Totalmente Desacuerdo
  - 2. En desacuerdo
  - 3. Neutral
  - 4. De acuerdo
  - 5. Totalmente De acuerdo
8. Las instituciones educativas cuentan con instalaciones accesibles (rampas, escritorios, baños) para estudiantes con discapacidad?
- 1. Totalmente Desacuerdo
  - 2. En desacuerdo
  - 3. Neutral
  - 4. De acuerdo
  - 5. Totalmente De acuerdo
9. ¿Las instituciones educativas cuentan con materiales educativos, de apoyo, tecnológicos y didácticos para estudiantes con discapacidad?

- 1. Totalmente Desacuerdo
- 2. En desacuerdo
- 3. Neutral
- 4. De acuerdo
- 5. Totalmente De acuerdo

10. ¿Ha tenido acceso a un apoyo especializado (tutores, terapeutas, psicorientadores, psicólogos) si lo necesita?

- 1. Totalmente Desacuerdo
- 2. En desacuerdo
- 3. Neutral
- 4. De acuerdo
- 5. Totalmente De acuerdo

11. ¿Los profesores están preparados y capacitados para enseñar a estudiantes con discapacidad?

- 1. Totalmente Desacuerdo
- 2. En desacuerdo
- 3. Neutral
- 4. De acuerdo
- 5. Totalmente De acuerdo

## **Componente 2: Salud**

12. ¿Ha tenido acceso a servicios médicos especializados para su discapacidad?

- 1. Totalmente Desacuerdo
- 2. En desacuerdo
- 3. Neutral
- 4. De acuerdo
- 5. Totalmente De acuerdo

13. ¿Los profesionales de la salud, están preparados y capacitados para atender a las personas con discapacidad?

- 1. Totalmente Desacuerdo
- 2. En desacuerdo
- 3. Neutral
- 4. De acuerdo
- 5. Totalmente De acuerdo

14. ¿Las instalaciones de salud (hospitales, clínicas, centros médicos) cuentan con accesibilidad (rampas, baños, intérpretes, tecnología) y se encuentran adaptadas para la atención a personas con discapacidad?

- 1. Totalmente Desacuerdo
- 2. En desacuerdo
- 3. Neutral
- 4. De acuerdo
- 5. Totalmente De acuerdo

15. ¿Los servicios de salud que ofrece el Municipio, son acordes a las necesidades específicas de la población con discapacidad?

- 1. Totalmente Desacuerdo
- 2. En desacuerdo
- 3. Neutral
- 4. De acuerdo
- 5. Totalmente De acuerdo

### **Componente 3: Inclusión Laboral**

16. ¿Ha tenido acceso a oportunidades laborales inclusivas para personas con discapacidad?

- 1. Totalmente Desacuerdo
- 2. En desacuerdo
- 3. Neutral
- 4. De acuerdo
- 5. Totalmente De acuerdo

17. ¿En su lugar de trabajo se han realizado ajustes razonables (entorno, horarios, espacios de trabajo, tecnología asistida) acorde a sus necesidades relacionadas con la discapacidad?

- 1. Totalmente Desacuerdo
- 2. En desacuerdo
- 3. Neutral
- 4. De acuerdo
- 5. Totalmente De acuerdo

18. ¿Ha experimentado en su entorno laboral buen trato y acompañamiento por parte de sus compañeros de trabajo?

1. Totalmente Desacuerdo

2. En desacuerdo

3. Neutral

4. De acuerdo

5. Totalmente De acuerdo

19. ¿Las empresas en las que ha laborado, han realizado actividades de sensibilización y formación sobre discapacidad e inclusión para el personal?

1. Totalmente Desacuerdo

2. En desacuerdo

3. Neutral

4. De acuerdo

5. Totalmente De acuerdo

#### **Componente 4: Movilidad y Accesibilidad**

20. ¿Las infraestructuras públicas (edificios, espacios públicos, escenarios) están siendo ajustadas y adaptadas para personas con discapacidad?

1. Totalmente Desacuerdo

2. En desacuerdo

3. Neutral

4. De acuerdo

5. Totalmente De acuerdo

21. ¿Cuenta con transporte público accesible para personas con discapacidad?

1. Totalmente Desacuerdo

2. En desacuerdo

3. Neutral

4. De acuerdo

5. Totalmente De acuerdo

22. ¿Le han brindado servicios de apoyo (como acompañantes o asistencia) para facilitar su movilidad?

1. Totalmente Desacuerdo

2. En desacuerdo

3. Neutral

4. De acuerdo

5. Totalmente De acuerdo

23. ¿Considera que el entorno urbano está diseñado para garantizar la movilidad de las personas con discapacidad?

1. Totalmente Desacuerdo

2. En desacuerdo

3. Neutral

4. De acuerdo

5. Totalmente De acuerdo